

CADHU

**COMISION ARGENTINA
DE DERECHOS HUMANOS**

ARGENTINE COMMISSION
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE
DES DROITS DE L'HOMME

TESTIMONIOS DEL GENOCIDIO



61 Rue Meslay 75003 - Poste 23 - París
Avda. J. Garcia Morato, 76 1.º piso - Madrid

TESTIMONIO DE SOBREVIVIENTES DEL CAMPO DE CONCENTRACION DE
PRISIONEROS DE LA ESCUELA MECANICA DE LA ARMADA.

S U M A R I O:

- 1.- Introducción
- 2.- Presentación de las personas que testimonian
- 3.- Grupo de Tareas G.T.3.3.2.
- 4.- Ubicación de la ESMA. Campo de Concentración.
- 5.- Depósito "Botín de Guerra"
- 6.- Secuestro
- 7.- Torturas
- 8.- "Capucha"
- 9.- "Traslados"
- 10.- Casos Especiales:
- 11.- Embarazadas
- 12.- Monjas Francesas
- 13.- Norma Esther Arrostito
- 14.- Doctor Gustavo Grigera
- 15.- Mario Galli
- 16.- Abogados: Díaz Lestrén y Pesci
- 17.- Edgardo Moyano y Ana María Ponce
- 18.- Escribana: Beatriz Di Elía
- 19.- Señora: Esther de Santi
- 20.- José María Salgado
- 21.- Señora: de Galli
- 22.↓ Señora: Lola de Slévenson
- 23.- Horacio Domingo Maggio
- 24.- Centro Piloto París
- 25.- Elena Holmberg Lanusse
- 26.- Operaciones en el exterior
- 27.- Cantidad de detenidos que fueron prisioneros por la ESMA.
- 28.- Lista reconstituida parcialmente de prisioneros que pa-
saron por la ESMA.
- 29.- Lista Miembros del G.T. 3.3.2.
- 30.- Altos Mandos Navales comprometidos en el genocidio
- 31.- Agentes de la Marina en el exterior.
- 32.- Otros Campos de Concentración

INTRODUCCION

Somos tres mujeres argentinas, unas de las pocas sobrevivientes de un campo de concentraciòn militar de nuestro país. Nosotras venimos del infierno. Lo que hemos visto y vivido muy difícilmente podemos transmitirlo. Ese horror dantesco que ya nunca podremos olvidar ni quitar de nuestra memoria no hay forma de transferirlo mediante palabras. Sólo quien haya estado como nosotras en la Escuela de Mecànica de la Armada o en otros campos de concentraciòn similares, sabe que sólo el infierno es la imagen más cercana como podemos calificarlo.

En la Escuela de Mecànica de la Armada convivimos futuros muertos o "desaparecidos", ancianos, hombres y mujeres jóvenes y futuros hijos en los vientres de sus madres. Aún tenemos en nuestros oídos la música ensordecedora con que se trataba de acallar los gritos de los torturados mezclada con los desgarrantes gritos de dolor de las víctimas, los quejidos de las parturientas, los primeros llantos de los recién nacidos y el incesante ruido de nuestros grilletos en las piernas. Sumado al olor hediondo de las capuchas. Todas y cada una de las jornadas de angustia, de miedo, de dolor y de muerte durante dos años, son imágenes que se nos agolpan constantemente, en especial el rostro de muchos, de millares de seres humanos de cuya mayoría no conocimos ni su nombre y apellido y que tenemos la seguridad de que nunca volveremos a ver, puesto que fría y planificadamente fueron asesinados.

La Marina de Guerra Argentina, como parte de las Fuerzas Armadas, ha sido uno de los pilares fundamentales del plan de exterminio masivo de nuestro pueblo, intentando quebrarlo con el terror. Para llevarlo a cabo, las Fuerzas Armadas crearon

BDIC

grupos especiales ilegales y clandestinos que denominaron "Grupos de tareas". Estos grupos responden a sus mandos naturales y funcionan en dependencias oficiales y en bases operativas clandestinas.

Nosotras somos sobrevivientes del campo de exterminio que la Armada Argentina tiene en la Capital Federal, en dependencias de la Escuela de Mecánica, más concretamente en su Casino de Oficiales, y que funciona con el nombre de G.T.3.3/2. Es decir que este campo de exterminio está instalado en el mayor asentamiento naval de la Capital Federal y en donde se lleva a cabo la formación humana y técnica de todos los futuros suboficiales de la Armada, jóvenes que ingresan entre los 14 y 15 años de edad, a quienes se les ha hecho participar de la actividad genocida.

Por allí han pasado desde el 24 de marzo de 1976 hasta marzo de 1978, 4.726 personas. De todas ellas sólo hemos quedado con vida menos de un centenar. La capacidad de odio y crueldad de los torturadores, de su sadismo y su fría determinación han tenido como contrapartida a sus víctimas. Allí hemos conocido la heroicidad, la valentía y la dignidad de nuestro pueblo frente a sus verdugos. La tortura y la muerte, y lo que es peor que ésta última, la posibilidad constante de morir, nos han acompañado constantemente.

A principios de 1977, la ESMA, bajo el control directo del Almirante Massera, sin abandonar el principio de exterminio masivo, se plantea para un grupo de secuestrados, un nivel superior de aniquilamiento: ganarlos en el plano político-ideológico para incorporarlos en el futuro proyecto político de Massera, o, en su defecto, para utilizarlos para intentar desmentir -aunque no fuera más que en parte- el exterminio a que condenó la Marina a los secuestrados por esta fuerza, al igual que lo hicieran Ejército y la Fuerza Aérea.

Este grupo fue friamente seleccionado por los altos mandos navales teniendo en cuenta su militancia en el Movimiento Peronista: muchos por su militancia pública, otros, por tratarse de compañeros que no fueron quebrados en la tortura, y en otros por su capacitación técnica.

Somos parte de ese proyecto de "recuperación" que la Marina pone en marcha. Este grupo de elegidos seguimos quedando con vida y el régimen para nosotros era cada día menos severo, sin dejar de convivir con la presencia constante de la tortura y la muerte de quienes continuaban siendo capturados y asesinados. Tampoco este grupo seleccionado llegó íntegro hasta el final. Horacio Maggio y Jaime Dri, integrantes del mismo, se fugaron. El 4 de octubre de 1978 se nos hizo desfilar de a uno frente al cadáver destrozado de Horacio Maggio, para que viéramos cuál podía ser nuestro futuro si intentáramos escapar de este proyecto. Otra compañera, Ana María Ponce, que también había sido seleccionada originalmente, fue ahorcada en dependencias mismas de la Escuela.

La existencia de este grupo de sobrevivientes sólo puede comprenderse dentro de los proyectos políticos de la Marina, y más especialmente de Massera, de las contradicciones que tiene con el Ejército y su postulación como recambio político, buscando captar sectores importantes del Movimiento Peronista. Tampoco es ajena a este proyecto la campaña internacional de denuncia que ha mostrado a la Escuela de Mecánica de la Armada como tal vez el mayor campo de concentración y exterminio de la Argentina.

Las sobrevivientes aquí presentes creímos interpretar en ese momento el plan de Massera con nosotras, y tomando conciencia de la posibilidad de sobrevivir sin abandonar los principios ideológicos y éticos que nos llevaron a nuestro compromiso político con el pueblo de nuestro país, decidimos aceptar el desafío. En todo ese tiempo, nuestra actitud no sobrepasó los límites de la dignidad. De nuestra dignidad como seres humanos y como militantes peronistas.

BDIC

Estando en manos de la feroz represión, conviviendo cada día con la muerte, si queríamos sobrevivir con el fin de servir como testigos, acumulando una masa de información vital para el pueblo argentino y para el mundo, sobre el verdadero destino de los desaparecidos, no teníamos otra alternativa que simular nuestro quiebre político, y consecuentemente, la posibilidad de integrar su proyecto político. Pero reiteramos que las aquí presentes no hemos pagado el precio de participar en la delación o el sufrimiento de nuestros compañeros.

Esta simulación se encuadró dentro de un proceso que denominaron "proceso de recuperación": intento de hacernos asumir pautas de vida en donde estuvieran descartadas para siempre la solidaridad, la dignidad humana, la preocupación por los problemas sociales, etc. Se trató de realizar con nosotros un lavado de cerebro", para lo cual tenían el asesoramiento de un médico psicólogo. Que olvidáramos quienes habíamos sido, por qué habíamos vivido, y asumiéramos las pautas de vida del enemigo.

Fue en este proceso donde se nos fueron encomendando tareas: clasificación de noticias de todo el mundo sobre Argentina, traducciones y tarea de oficinas, de clasificación de la biblioteca formada por los libros habidos en las casas de los secuestrados. Paralelamente se intentaba convencernos mediante presiones para que hiciéramos conferencias de prensa a favor de la Marina.

Hacia fines de 1978 comienzan a ponernos en libertad en forma aislada e individual, dentro y fuera del país. Los que salimos al exterior fuimos provistos de pasaportes y se destruyeron nuestros legajos en la Policía Federal. En el caso de la señora Sara S. de Osatinsky, por la notoriedad de su apellido, se le entregó un pasaporte con nombre falso. Saliendo -en nuestro caso- por vía aérea desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza en Buenos Aires, lugar al que arribamos directamente desde la ESMA.

BDIC

BDIC

Así la Marina consideraba finalizada en parte con éxito su intento de captación política e ideológica, y evaluaba que era indispensable la aparición de un mínimo contingente de desaparecidos, e intentaba desmentir, aunque sea en parte, la campaña que tiene lugar principalmente en el exterior por la violación de los Derechos Humanos en la Argentina.

Antes de nuestra liberación se nos hizo firmar bajo coacción una declaración jurada en la cual debimos declarar que nos habíamos entregado voluntariamente.

Nuestra presencia aquí plasma el objetivo que nos fijamos en manos de los represores: sobrevivir para testimoniar sobre el proceso de exterminio masivo que se vivió y se vive aún en la Argentina. Por eso podemos afirmar que en lo que hace a nosotras, aquí presentes, el plan de la Armada ha fracasado.

Con este testimonio, en homenaje a los miles de desaparecidos, queremos demostrar que muy lejos de servir a la Junta Militar y al Comandante Massera en particular, nos asumimos como testigos de cargo ante el Pueblo Argentino, la opinión pública internacional, y ante todos los Tribunales que juzguen a los responsables del genocidio argentino.

Asimismo, queremos dejar constancia que somos conscientes de los graves riesgos que implica esta denuncia contra una dictadura sangrienta. No sólo para nuestras personas, sino para nuestros familiares que residen en la Argentina, que son el dramático reaseguro con que la Marina argentina quiso garantizar nuestro silencio. En tal sentido, hacemos responsable a la Junta Militar y especialmente a la Marina, de cualquier represalia o coacción sobre nuestros familiares y compañeros.

BDIC

TESTIMONIO PERSONAL DE LA SEÑORA MARIA ALICIA MILIA de PIRLES

Mi nombre es María Alicia Milia de Pirles, nacida el 18 de septiembre de 1945, en la ciudad de Santa Fe, República Argentina. Mi Documento Nacional de Identidad tiene el número 5.116.837, y mi Pasaporte expedido por la Policía Federal tiene el número 7.158.660 fechado el 9 de enero de 1979. Mi estado civil: viuda.

Soy madre de dos niños, María Magdalena Pirles, de 8 años de edad, y Pablo Raúl Pirles, de 5 años. Ambos argentinos.

Cursé en mi país estudios secundarios, obteniendo el título de Maestra Normal Nacional; y estudios universitarios en la Universidad Nacional del Litoral, donde me recibí de Profesora de Castellano y Ciencias Sociales. Desempeñé la docencia secundaria en mi ciudad natal, Santa Fe, hasta que debí abandonarla por mi militancia política dentro del Movimiento Peronista y mi participación en el proceso de liberación nacional que se abrió en la Argentina en 1971.

Mi esposo, Roberto Rufino Pirles, argentino, ingeniero químico, fue asesinado en un presunto intento de fuga, en la madrugada del 6 de enero de 1977, junto con Dardo Cabo, viejo militante del Peronismo y luego dirigente Montonero. El crimen se cometió cuando se hallaba alojado en la Unidad Penitenciaria de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. Había sido detenido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en marzo de 1975, y luego de haber sido sometido a torturas, fue públicamente reconocido como detenido.

Mi esposo había iniciado su militancia en el Ateneo Universitario de Santa Fe, y fue miembro del grupo fundador del Partido Montonero. En el momento de su apresamiento mi esposo era Oficial Superior, Jefe del Partido Montonero.

El 28 de mayo de 1977 fui secuestrada por ser Peronista Montonera. A las 19,30, mientras transitaba por la calle Roca, a pocos pasos de la vía del Ferrocarril Mitre, en la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires, un grupo de civiles armados se abalanzó sobre mí arrojándome al piso. Fui duramente golpeada con sus armas, provocándome heridas en la cabeza. Luego me introdujeron violentamente en un automóvil Ford Falcon color naranja. Por las comunicaciones que mantuvieron durante el trayecto sé que en mi secuestro participaron los miembros del GT 3.3/2 que se identificaban con los alias "Lobo", "Pantera", "220", "Gordo Juan Carlos". Fui bajada violentamente del automóvil en el playón que se encuentra en la parte posterior del Casino de Oficiales de la ESMA. Allí dos individuos que se identificaron como "Rata" y "Abdala" me apuntaron con una pistola y realizaron un simulacro de fusilamiento. Llevada al famoso sótano de la Escuela de Mecánica, me introdujeron en el cuarto de tortura Nº 13, donde el Teniente Antonio Pernía procedió a atormentarme con la picana eléctrica que me aplicó en todo el cuerpo.

Permanecí aislada en el sótano por un tiempo, hasta que finalmente me llevaron a "Capucha". Ya llevo entonces el "uniforme" de la casa: capucha, esposas y grilletes; y se me identificó con un número: el 324.

Hasta febrero del 78 conservé los grilletes y los ojos tapados por un antifaz.

En la denuncia que acompaña este testimonio está relatada mi experiencia en el campo de concentración de la Armada Argentina ubicado en la ESMA.

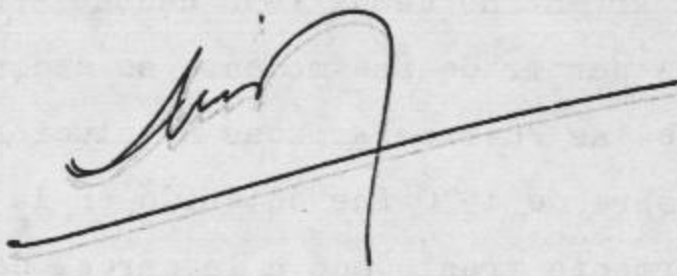
Fui elegida para integrar el grupo sobre el cual se ensayó el "proceso de recuperación" llevado adelante en este lugar. Durante el desarrollo de este proceso fui presionada en reiteradas oportunidades para que diera una conferencia de prensa en favor de los



marinos, a lo que me negué.

En las declaraciones a la prensa hechas por el señor Horacio Domingo Maggio luego de su fuga del campo de concentración de la ESMA, en marzo de 1978, éste me cita como una de las personas secuestradas en este lugar, viva al momento de su fuga.

El 19 de enero de 1979 fui puesta en libertad. Sali ese mismo día rumbo a Europa, provista de la documentación legal que me proporcionó la Escuela de Mecánica de la Armada: Pasaporte y Cédula de Identidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Maggio', with a long horizontal line extending to the right.

TESTIMONIO PERSONAL DE LA SEÑORA SARA SOLARZ DE OSATINSKY

Mi nombre es Sara Solarz de Osatinsky, nacida el 1º de Octubre de 1935, en la ciudad de San Miguel de Tucumán de la República Argentina. Estado civil: viuda.

Mi hijo mayor, Mario Osatinsky, de 18 años de edad, fue asesinado el 26 de marzo de 1976. El menor, José, de 15 años, desapareció en la ciudad de Córdoba el 2 de julio de ese mismo año.

Mi esposo, Marcos Osatinsky, fue muerto en un presunto "intento de fuga" el 20 de agosto de 1975. El fue miembro del Partido Comunista Argentino desde 1950 hasta 1966, año en que es separado. A partir de ese momento se dedicó activamente a la formación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R.). El 29 de diciembre de 1970 fue detenido en la ciudad de Córdoba, y posteriormente trasladado a la cárcel de Rawson, de donde se fuga el 15 de agosto de 1972, desviando un avión hacia Chile. Desde allí viajó a Cuba con los otros compañeros de evasión, y regresó a la Argentina en diciembre de ese año.

A partir de ese momento cumplió un papel protagónico en la organización a la que pertenecía para cristalizar la fusión de F.A.R. y Montoneros.

El 7 de agosto de 1975 fue detenido nuevamente en Córdoba y fusilado el 20 del mismo mes en la Jefatura de la Policía Provincial de Córdoba por orden del Tercer Cuerpo de Ejército.

BDIC

Yo fui secuestrada el día 14 de mayo de 1977 por ser miembro del Movimiento Peronista Montonero. Ese día, a las 11 horas de la mañana, encontrándome en la esquina de Av. Bruix y Directorio de la Capital Federal, un grupo de hombres cuyo número no puedo precisar, se tiró encima mío, tomándome de los brazos y de los pies. Fui golpeada en la cabeza con un objeto de metal que me desvanece.

Desperté en el piso del asiento posterior de un coche, con las manos esposadas a la espalda y la cabeza tapada. Después de un corto trayecto me hicieron descender y fui introducida en una pieza del sótano del Casino de Oficiales de la ESMA. Me ataron a una camilla metálica. Trajeron un médico al que llamaban Tommy, quien afirmó que podía ser torturada.

El interrogatorio lo realizó el Capitán de Corbeta Jorge Acosta. Ante mi negativa a dar información, prosiguió el interrogatorio durante todo el día. Por la noche me subieron a "Capucha". Me dieron entonces una nueva identidad: el número 288. Me tiraron sobre una colchoneta en el piso, y así permanecí -engrilletada, encapuchada y esposada- durante mucho tiempo.

En una oportunidad vinieron a interrogarme miembros del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, que querían llevarme a esa ciudad. Afirmaron que era la única de la familia que permanecía con vida, y que mi nombre debía ser borrado de la faz de la tierra. Este concepto lo volcará más adelante un miembro del SIN.

BDIC

Transcurrido un cierto tiempo, yo seguía con vida. Se me comunica entonces que voy a vivir. Evidentemente, fui una de las elegidas para iniciar lo que ellos denominaron el "proceso de recuperación".

Todo lo vivido en un año y ocho meses en la ESMA está descrito en el testimonio colectivo que adjuntamos.

Fui liberada el 19 de diciembre de 1978.

BDIC

TESTIMONIO PERSONAL DE LA SEÑORA ANA MARÍA MARTÍ

Mi nombre es Ana María Martí. Nací en la Argentina, en la Capital Federal, el 25 de junio de 1945. Mi número de pasaporte es 5.272.617.

Fui secuestrada por ser militante del Peronismo Montonero y luchar por la liberación de mi patria, el 18 de marzo de 1977, a las 10 horas, en el andén de la estación "Tropezón", de la Provincia de Buenos Aires.

Fui torturada mediante la piana eléctrica, por el teniente de Navío García Velazco, alias "Dante". Pasé la difícil prueba de la tortura sin entregar ningún dato.

Luego fui bautizada con el número 914. A partir de ese momento yo soy eso: "la 914".

Me tiran en el tercer piso, dentro de un cubículo donde había una colchoneta. Llevo grilletes en los tobillos y capucha en la cabeza.

Hasta noviembre del 77 llevo grilletes y los ojos tapados con un antifaz. La terrible experiencia de vivir casi dos años en un campo de concentración está relatada en la Denuncia que acompaña este testimonio.

Fui elegida para integrar el grupo de prisioneros que la Marina intentó "recuperar", lo cual no era otra cosa que lavarnos el cerebro y pretender que nos pusiéramos de su lado.

Decidí simular mi quiebre, porque vislumbré una posibilidad de sobrevivir sin dejar de lado principios políticos y morales que considero irrenunciables.

El trato para conmigo fue mejorando. El psicólogo del Hospital Naval que concurría a la ESMA me hizo varios tests, interrogándome insistentemente acerca de cómo veía el futuro.

A fines de 1978, creyendo que yo había sido "recuperada", se me dice que saldré en libertad. Esto se efectiviza el 19 de diciembre.

A fines de septiembre del 78, en un bar de la localidad de Escobar, fueron secuestrados Diego Nadal, Coca, su esposa, un primo de Nadal, y sus hijos, Diego Victoriano (2 meses) y Nana Nadal (2 años), juntamente con mis hijos, Vladimiro Ramos (8 años) y Carmela Ramos (6 años).

Este hecho me fue comunicado mientras me encontraba secuestrada en la ESMA, por el Capitán Jorge Acosta. Acto seguido me obligó a ver el cadáver mutilado de Horacio Domingo Maggio.

Pido, mejor dicho, imploro que mis hijos sean entregados a mi padre a lo que me respondieron que Ejército quería retenerlos un tiempo como "anzuelo" para secuestrar a mi marido.

Pasan los días, las semanas, y mis hijos siguen secuestrados por Ejército. Yo sigo implorando que me los entreguen. Me informan entonces que ya no están en Campo de Mayo, sino que han sido trasladados a la Brigada Femenina de San Martín, y que existen proble-

BDIC

mas para que me sean entregados.

En la primera semana de noviembre, el Capitán Vildoza me dice que lo siente mucho, pero que Ejército se niega a devolverme los niños. Al preguntarle sobre qué harían con ellos, me responde que no sabe, que no depende de él, y me pide paciencia.

En mi mente estaba presente siempre el destino de un niño de 13 años, que fue trasladado a la muerte por el simple hecho de ser hijo de un militante.

El Coronel Rowaldes me ve luego, y me promete la entrega de Vladimiro y Carmela.

El día 17 de noviembre me sacan de la ESMA y me comunican que seré llevada a una quinta operativa; al día siguiente el prefecto Héctor Favre junto a un suboficial, me traen a mis hijos. Estuvieron DOS MESES secuestrados. Mis hijos y yo permanecemos secuestrados en la quinta hasta el 19 de diciembre de 1978, en que nos sacan del país con rumbo a España.

Mis hijos me relataron que primero fueron llevados a un lugar donde había militares, y presenciaron cómo era duramente golpeado Diego Nadal. Luego los trasladaron a una Comisaría de la Policía Femenina, donde había muchas mujeres detenidas. Allí existía una guardería donde estuvieron viviendo, junto a los niños de Nadal, de los cuales no he tenido noticias.

Cuentan que cuando las policías hablaban por teléfono decían "Melchor Romero".

BDIC

En este lugar fueron bien tratados físicamente, pero se vieron obligados a convivir con prostitutas, asesinas, ladronas, drogadictas.

Les hacían trabajar en tareas tales como revisar los bolsos de los familiares que visitaban a las detenidas. Mi hija Carmela, de 7 años de edad, al salir de la Comisaría sabía perfectamente qué cosas se podían entrar y cuáles no.

Mi hijo Vladimiro me cuenta que le habían dicho que sería llevado a un lugar donde viven los niños sin padre, que quedaría en la ciudad de La Plata.

Secuestro de mis hijos

Mis hijos fueron interrogados permanentemente sobre las actividades de su padre, exigiéndoles datos de casas, nombres de compañeros, etc. Una de las policías les dijo que era amiga mía y que "trabajaba de espía", por lo tanto, podían contarle todo con confianza. Por último, los veía un psicólogo, que también intentaba sacarles datos.

La denuncia del secuestro de Vladimiro y Carmela fue hecha por mi padre en dependencias del Ministerio de Bienestar social, Subsecretaría del Menor y la Familia. La respuesta fue que mis hijos no estaban en ninguna parte. Esto demuestra la impunidad de la dictadura sangrienta del General Videla en la Argentina. Ni los niños se salvan de la represión.

BDIC



PRISIONERAS EMBARAZADAS QUE PASARON POR LA ESMA

ANA

Su esposo se llamaba Hugo Castro. Ambos son secuestrados en diciembre de 1976. Ella estaba encinta de dos meses.

Fue brutalmente torturada por "Gustavo", miembro de Ejército. Su temor permanente eran los posibles efectos de la picana sobre el feto.

El niño nace en junio de 1977 en la enfermería ubicada en el sótano de la ESMA. Durante el parto pedía constantemente que cesara la música ensordecedora del sótano que pretendía tapar los gritos de los torturados, y el ruido de las cadenas de las prisioneras que la ayudaban en el momento del parto.

Al nacer el niño preguntaba insistentemente si el mismo era normal, si tenía todos los dedos, los ojitos en su lugar, etc. Pesaba al nacer menos de 2 kilos.

Ana fue "trasladada" dos días después al Tercer Cuerpo de Ejército.

TITA

Fue secuestrada por Coordinación Federal junto con su esposo. En el mes de mayo de 1977 la llevaron a la ESMA para tener familia.

Da luz a un varón a principios de julio.

Fue "trasladada" nuevamente a Coordinación Federal a los pocos días de alumbrar.

PICHONA

Secuestrada en Córdoba con su marido en abril de 1977.

Era oriunda de Mendoza. Su padre era un viejo sindicalista de Agua y Energía.

La trajeron de Córdoba a principios de mayo de 1977 para dar a luz. Tuvo una niña en el mes de junio. A la semana nos dijeron que la "trasladaban" junto con Ana a Córdoba.

BDIC

LILIANA PEREYRA

Creemos que era oriunda de La Plata (Capital de la Provincia de Buenos Aires).

Secuestrada con su esposo en Mar del Plata, estuvo alojada en la Base de Buzos Tácticos de esa ciudad.

Nos contaba el tratamiento a que eran sometidos los secuestrados en ese lugar: torturados durante las 24 horas en períodos no menores de 15 días, eran posteriormente alojados en piecitas donde debían estar sentados mirando a la pared desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche. No escapaban a este tratamiento las mujeres embarazadas.

Llegó a la ESMA en los primeros días de diciembre de 1977. Tuvo un varón en febrero de 1978. Inmediatamente la llevaron a buscar desde Mar del Plata, y fue "trasladada" sin su hijo.

PATTY

Detenida junto a su esposo en Mar del Plata, de donde es oriunda.

Llegó a la ESMA junto con Lilitana Pereyra.

En abril de 1978 tuvo un varón. Al día siguiente de dar a luz la "trasladaron!"



MIRTA ALONSO de HUERAVILLO

Militante del Partido Comunista Argentino.

Secuestrada por la ESMA junto con su marido -de nacionalidad chilena-, en el sepelio de su abuelo a principios de mayo de 1977.

Tuvo un hijo varón en junio del mismo año.

A los pocos días de tener el niño decide marcar al mismo en una oreja con una aguja calentada al rojo vivo a los efectos de que alguien pudiera reconocerlo en caso de que no fuera entregado a sus padres.

En varios diarios europeos se publicó la foto de la criatura, que fue hallado por su abuela en un orfanato de la Capital Federal a los seis meses de nacer.

Fue "trasladada" a los diez días de tener el niño. Su esposo ya había sido "trasladado".

BDIC

MARIA HILDA PEREZ de DUNDA

Es secuestrada junto con su esposo por Aeronáutica. La trajeron a la ESMA aproximadamente el 10 de mayo de 1977, y alumbró una niña en agosto.

Al ser detenida ya tenía una niña de dos años, que fue entregada a los abuelos.

Su marido era hermano del Teniente de Navío Dunda, uno de los Jefes de Operaciones del GT 3.3/2 (alias "Jerónimo" o "Palito").

A los 15 días de tener familia, María Hilda fue llevada nuevamente a Aeronáutica. Su hija permaneció tres días más en la ESMA. Luego se la llevaron.

MARIA JOSE RAPELLA de MAGNONE

Fue secuestrada por la ESMA junto con su esposo en agosto de 1977. Su culpa: tener en su casa los muebles de un amigo que era militante peronista.

Al tiempo de estar allí dejó de sentir los movimientos del niño y al ser revisada constataron que el niño estaba muerto. Le provocaron un aborto, y a los pocos días la "trasladaron".



SUSANA

Secuestrada en agosto o septiembre de 1977, junto a su esposo a quien decían Chelo.

En enero de 1978 fue atendida en el Hospital Naval por el Jefe del Servicio de Ginecología, quien primero la revisó en la ESMA, determinando entonces la necesidad de practicarle una cesárea que no podía hacerse en la Escuela. A las pocas horas de nacer su hija es retornada a la ESMA, y diez días después fue "trasladada".

RAQUEL

Es traída a la ESMA en septiembre/octubre de 1977.

Fue secuestrada junto con su marido por la Fuerza Aérea en la zona oeste del Gran Buenos Aires varios meses antes de su llegada a la Escuela.

Tuvo un varón, y a los pocos días fue "trasladada".

SUSANA BEATRIZ PEGORARO



Fue secuestrada por el GT 3.3/2 junto con su padre y su esposo. Pocos días después fue llevada a Mar del Plata, y vuelta a la ESMA breve tiempo antes de que diera a luz. Su padre y su esposo ya habían sido "trasladados".

En noviembre, o primeros días de diciembre alumbró una niña. Luego fue "trasladada".

BEBE

Detenida en Capital Federal por el GT de "El Banco", fue traída a la ESMA conociendo ella que su esposo había sido "trasladado" del Banco, junto a un grupo de alrededor de 30 prisioneros que allí se encontraban.

Antes de enviarla a la Escuela, fue entrevistada por alguien que se presenta como Coronel de Ejército, que le informa que su marido está en un "campo de recuperación" al que también irá ella con su hijo cuando nazca.

Regó en diciembre de 1977. Tenía entonces 18 años.

Faltándole poco para alumbrar, uno de los jefes de la "Patota" de "El Banco" -Mayor Minicucci, alias "Rolando"- la visita, y le afirma que ningún Coronel podía haber hablado con ella en el "Banco", y que por lo tanto debía ir haciéndose la idea de la separación de su hijo cuando naciera.

Tuvo un varón en marzo de 1978, y fue "trasladada" en los primeros días de abril sin el niño.

Tenía un hermano que trabajaba en una óptica ubicada cerca de Coronel Díaz casi esquina Santa Fe, en la Capital Federal. Sus padres estaban separados. Su madre era enfermera.



CRISTINA

Secuestrada en Mar del Plata, fue traída apresuradamente a la ESMA, ya que pensaban que alumbraría ese mismo día.

Su hija nació en febrero de 1978.

Fue secuestrada junto con su hijita de alrededor de 3 años, de quien dicen que fue entregada a sus padres que viven en la zona oeste del Gran Buenos Aires. Su padre es médico.

En su permanencia en la ESMA fue reconocida por un Pedro quien le dice que sabe que ella ya había estado detenida el año anterior allí y que la habían dejado en libertad, cosa que era cierta.

Fue "trasladada" sin su hijita a la semana de tenerla.



ESPOSA de MATIAS

En noviembre de 1978 fue llevada a la ESMA desde el "chupadero" llamado "Banco".

El tratamiento con ella se diferencia del dado a las otras embarazadas, ya que no la pusieron en la pieza tradicionalmente destinada a este efecto, sino en un cuartito de reducidas dimensiones, sin ningún tipo de ventilación.

A poco de llegar nació un hijo varón en la enfermería ubicada en el sótano.

Fue "trasladada" inmediatamente.

Era estudiante de medicina.

CECILIA

Fue traída desde Mar del Plata. Era alta, de cabellos castaño oscuro.

A fines de 1977 aproximadamente tuvo un varón. Luego fue "trasladada".



SECUESTRO DE LAS MONJAS FRANCESAS Y DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN LA IGLESIA DE LA SANTA CRUZ, CAPITAL FEDERAL.-

La trascendencia que fué adquiriendo el movimiento de los familiares de los desaparecidos que realizaban periódicamente acciones en pro de obtener una respuesta de la Junta Militar sobre el destino de los secuestrados hizo que la ESMA. encarara la tarea de infiltración en uno de los grupos de las conocidas como "Las Madres de Plaza de Mayo.-

El Tte. de Fragata Alfredo Aztis; alias: "Rubio", "Cuervo" "Angel", "Gonzalo", o Eduardo Escudero tuvo a su cargo el papel protagónico en la infiltración, simulando ser familiar de un desaparecido, y respaldado por la documentación falsa de que se le proveyó, comenzó a participar de las reuniones de los familiares como uno más.-

Aproximadamente en diciembre y por lo tanto Navidad, las madres decidieron publicar una solicitada dirigida al propio Jefe de la Junta Militar, Tte. Gral. Videla, pidiendo saber sobre la suerte de sus hijos.- Para ello recolectaron fondos y se reunían donde podían; entre otros lugares en la Iglesia de la Santa Cruz.-

El trabajo de infiltración del Tte. Alfredo Aztis concluye entonces: ¿ Quién podía sospechar de uno de los más activos promotores de un pedido humanitario?.-



A la reunión concertada, no sólo llegarían los familiares, sino también "Las fuerzas de Seguridad". Uno a uno fueron cayendo los familiares, entre ellos la Hermana francesa Alice Duomont y alrededor de 10 o 12 familiares de todas las edades. La magnitud del operativo fué tal, que no pudo ser ocul

tada ante la prensa.-

Más tarde fué llevada a la ESMA, la Hermana Renee Duquet de la misma Orden Religiosa que la Hna. Alice que se desempeñaba como Secretaria de Monseñor Novak, Obispo de Quilmes.- Con ella llegó también una madre, Azucena, de unos 45 años de edad, a la que golpearon brutalmente. A ambas las alojaron en "Capuchita".

Las Hermanas Alice y Renee fueron salvajemente torturadas, especialmente la primera. La conducta de ambas fué admirable. Hasta en sus peores momentos de dolor, la hermana Alice -que estaba en Capucha - preguntaba por la suerte de sus compañeros y -en el colmo de la ironía- en forma particular por el "muchachito rubio", que no era otro que el oficial de Marina infiltrado: El Tte. de Fragata Aztis.-

La resistencia de las monjas no pudo ser quebrada. Decidieron entonces utilizarlas políticamente. Para eso, a punta de pistola, se obligó a la Hermana Alice a redactar una carta de su puño y letra en la cual decía: "estar en las manos de un grupo armado que no respondía a las órdenes de Videla". Finalizaba la carta haciendo referencia al carácter apostólico de su tarea.-

Para coronar esta parodia se les tomó fotografías en el propio laboratorio fotográfico de la ESMA, en las que aparecen ambas sentadas delante de una mesa con un cartel del Partido Montonero detrás.-

La conducción de este hecho estuvo a cargo del Tte. de Navío Schelling. Aproximadamente a las 21 hs. las Hermanas Alice y Renee fueron "trasladadas"; y junto con ellas los familia-

SEÑORA LOLA DE LEVENSON.

La Señora de Levenson, de 60 años de edad, madre de un militante Montonero muerto a mediados de 1976, fué secuestrada el 11-2-77.-

Conducida a "Capuchita" la tiraron en un cubículo encapuchada y engrilletada. Para agrandar su sufrimiento, a los grilletes le incorporaron un proyectil de cañón de unos 15 centímetros de diámetro y 40 cm. de alto y 25 Kg. de peso.-

La Sra. de Levenson adelgazaba cada día. Apenas comía. El peso de la bala la hacía tambalearse al ir al baño.

Cuando en el mes de junio la llevaron a "Capucha", le retiraron la bala, aunque conservaba la cabeza cubierta y los grilletes. Extremadamente débil de a ratos deliraba. La escuchamos decir: "Si quiero puedo volar, pero no me iré de aquí, porque están todos mis hijos".

A fines de Agosto fué llevada en un traslado.-



CASO HORACIO DOMINGO MAGGIO: MILITANTE MONTONERO.

Horacio D. Maggio fue secuestrado por la ESMA en febrero de 1977, de donde escapó el 17-3-78 .

Para los marinos fue un golpe muy duro ya que formuló declaraciones sobre lo que ocurría en este Campo de Concentración de prisioneros y narró hechos que habían conmovido a la opinión pública mundial como el "caso de las Monjas" entre muchas otras.

El 4 de octubre de 1978 fue capturado y muerto por fuerzas de Ejército. Su cadaver fue entregado a la ESMA.

La ambulancia en la que lo llevaron a la ESMA fue colocada en el playón de estacionamiento del Casino de Oficiales.

Todos fuimos obligados a desfilar ante el cadaver mutilado de Horacio D. Maggio, quién tenía la cabeza destrozada por un escopetazo.

Este acto macabro nos dejó muy impactados. Uno a uno debimos pararnos frente a la puerta trasera de la ambulancia, siendo obligados a mirar hacia adentro.

Posteriormente, con el fin de hacer aparecer como autores de la muerte de Maggio al Partido Montonero, se construye una carta a partir de recortar cuidadosamente hojas escritas de puño y letra por Maggio.



CENTRO PILOTO PARIS

Aproximadamente en agosto de 1977 el GT 3.3/2 de la ESMA preparó un plan para trabajar en Europa con dos objetivos: por un lado influir en la Imagen de Argentina, que estaba muy desprestigiada en Europa por el problema de los Derechos Humanos. En este punto también se procuraba abrir un espacio político dentro de los medios de comunicación para favorecer el proyecto político de Massera. Por otro lado, el plan incluía la tarea de detectar militantes y dirigentes populares que estuvieran en el exterior.

El plan era de carácter clandestino, ya que se trataba de hacer un trabajo paralelo en el Centro de Difusión Argentino creado mediante decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, al frente del cual se encontraba el Vice Almirante Montes. La Marina controlaba entonces la Cancillería argentina.

El Centro de Difusión dependía de la Embajada Argentina en París, y es en esta parte legal del Centro donde trabajaba la señora Elena Holmberg Lanusse.



En la confección del plan clandestino para el Centro de Difusión París intervinieron:

- Vice-Almirante Montes - Ministro de Relaciones Exteriores
- Capitán Gualter Allara - Subsecretario de Relaciones Exteriores

El Capitán Acosta manifestó su preocupación por los malos manejos de Aztis, ya que éste había cruzado una de las fronteras (creemos que la de Francia con Alemania), donde fotocopian la documentación de los viajeros que la atraviesan. Junto a Aztis-Escudero viajó también el Teniente Yon con su documentación legal, y temía Acosta que a partir de ello se probara la vinculación de Escudero con la Marina argentina.



Distribución del material enviado por el CPP

El Centro de Difusión París, a través de su estructura clandestina, enviaba material e informaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores, que eran entregados a las oficinas de Prensa, donde la recibían:

- el Capitán Pérez Froio, quien conocía al detalle la existencia del campo de concentración de la ESMA. Habló incluso con varios secuestrados.
- Teniente Carlos Damarío, Oficial de Inteligencia del GT.
- Teniente de Fragata Alberto González Menotti, miembro del GT
- Capitán retirado Whamond
- Capitán Alejandro Spinelli, encargado de finanzas del GT
- Teniente de Navío Miguel Angel Benazzi, miembro del GT, que tuvo a su cargo la conferencia de González Langarica en España, dada a la prensa en abril de 1977

- Capitán Perez Froio - Sub-secretario de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Capitán Jorge Acosta - Jefe del GT 3.3/2
- Capitán Jorge Perren - Jefe de Operaciones del GT 3.3/2
- Teniente Pernía - Oficial de Inteligencia del GT 3.3/2

En septiembre de 1977 el Capitán Perren partió a París al mando de un grupo de gente, para hacer el trabajo clandestino del Centro Piloto París.

Entre las tareas que realizó podemos citar la falsificación de comunicados del COSPA, CIMADE y CAIS; escribir cartas a los diarios firmadas como presuntas mujeres y madres argentinas; y publicar solicitadas en diarios europeos firmadas por un tal Federico Volpi, que no era otro que un alias del Oficial de la Policía Federal Argentina Roberto González ("Federico"). La dirección que ponía en las solicitadas era una Casilla de Correos de Bella Vista, N°16.

Debido a la ineficacia de Perren en el Centro, y a raíz de sus enfrentamientos con la señora Elena Holmberg, fue relevado por el Teniente Pernía, que viajó a París en marzo de 1978 con documentación falsa, y bajo la personalidad de un periodista argentino. Al poco tiempo se instaló en Madrid.

Durante la estancia de Pernía en el Centro de Difusión se produjo el intento de infiltración en los medios de exiliados argentinos en Francia, por parte del Teniente Aztis bajo el nombre de Alberto Escudero.

BDIC

BDIC

Colaboraban en esta parte especializada en Prensa dos periodistas argentinos que tenían total conocimiento de quienes eran los cerebros de este plan. Pusieron su profesión al servicio de oficiales de la Marina que secuestraban, torturaban y asesinaban a miles de argentinos. Estos señores eran: Héctor Agulleiro, periodista de Canal 11, alias "el Bebe", y Héctor Sayago, corresponsal de Canal 11 en España, alias "el Bebito". Agulleiro concurría asiduamente al Casino de Oficiales de la ESMA, moviéndose allí con total libertad. Veía a los secuestrados engrillados y con capucha. No podía tener ninguna duda de lo que allí sucedía. Sayago estuvo en el sótano y el tercer piso del Casino, donde vio a los prisioneros acompañado por el Capitán Acosta, en oportunidad de un viaje que hizo a Buenos Aires desde Madrid a principios de 1978.

BDIC

ELENA HOLMBERG LANUSSE

En diciembre de 1978, pocos días antes de Navidad, nos enteramos por el diario "La Nación", que se publica en Buenos Aires, que había sido secuestrada la diplomática argentina Elena Holmberg Lanusse. Este nombre no era ajeno a los que se manejaban en la ESMA, ya que había sido funcionaria de la embajada de nuestro país en Francia cuando se montó el Centro de Difusión en París.

Por comentarios sabíamos de enfrentamientos ocurridos entre Elena Holmberg y el personal naval allí destinado. Por otra parte, al volver a Argentina ella desempeñó funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores en el área de Prensa. También allí trabajaban miembros de la Marina relacionados con la Escuela.

Elena Holmberg conocía el rol jugado por los marinos en el Ministerio, y también la historia del Centro Piloto París.

Por el Capitán Acosta supimos de los graves problemas surgidos entre el Capitán Perren y la señorita Holmberg (a quien el "Puma" llamaba "Elenita"). Más adelante este último manifestó ante nosotros su odio por ella, ya que no admitía el trabajo clandestino del CPP, y por ello lo boicoteaba.

Cuando en diciembre leemos la noticia mencionada, inmediatamente la asociamos con los antecedentes conocidos de París, y con una serie de hechos acaecidos en la ESMA en esos días:

BDIC

Una tarde de diciembre un grupo de "chupe" seleccionado partió a hacer una operación que había suscitado la discusión entre los propios oficiales navales por la trascendencia política que tendría. Estaba integrado por los más feroces operativos: Juan Carlos Linares (el "Gordo Juan Carlos"), "Churrasco", el Teniente Dunda ("Palito") y "Ruger" (Teniente Radizzi). El objetivo era claro: matar.

Por la carta publicada en "La Nación" por el padre de la víctima sabemos que uno de los autos que participó en el secuestro de Elena Holmberg, era un Chevy color celeste. Un auto de estas características integraba la dotación de coches operativos de la ESMA, que desapareció desde ese momento. Por no ser el celeste un color original de fábrica de los Chevy, no es común encontrarlos.

Era notorio el nerviosismo existente entre los oficiales de la Marina en esos días, especialmente en los Capitanes Perren y Acosta, que, contrariamente a lo sucedido en otras ocasiones, se negaban a comentar el caso con nosotros. Sabían que conocíamos algo de su relación con la muerta, y del enfrentamiento existente.

Los antecedentes que citamos, los datos operativos, la repercusión del hecho entre los oficiales navales, y la prohibición de tratar el tema, nos conducen a pensar que tuvieron activa participación en este secuestro y asesinato.

Da que pensar también la forma en que muere Elena Holmberg: por asfixia provocada por inmersión, y el lugar donde es hallada: el Delta del río Paraná, lugar controlado por la Prefectura Naval, que continuamente operaba con la Escuela.

BDIC

BDIC

OPERACIONES EN COMBINACION CON FUERZAS REPRESIVAS DE OTROS PAISES.

CARLOS MAGUID: Es secuestrado en el Perú. Fué llevado a la ESMA por el Capitán de Corbeta LUIS D'IMPERIO alias: "ABDALA" en los meses de abril o mayo de 1977,-

OSCAR DEGREGORIO; ROSARIO QUIROGA DE HERRERA; JAIME DRI; RODOLFO PISSARELLO; Y SRA. DE PISSARELLO. Fueron secuestrados en la República Oriental del Uruguay. Para someterlos a apremios ilegales e interrogatorios viajaron de la ESMA: Capitán de Corbeta Jorge E. Acosta; Tte. de Navío Schelling, alias "Mariano"; el Mayor de Ejército Coronel, alias "Maco"; el Prefecto Favre, alias "Daniel"; el Oficial del Servicio Penitenciario alias "Fragote"

JAIME DRI: En oportunidad de la fuga de este compañero en el mes de julio de 1978 viajan al Paraguay entre otros un grupo operativo integrado por: El Prefecto Favre; Suprefecto Carnot; Tte. de Navío Miguel Angel Benazzi y Tte. de Navío Schelling.-



AGENTES DE LA MARINA QUE ACTUALMENTE ESTAN DESARROLLANDO TAREAS EN EL EXTERIOR Y QUE PERTENECEN AL GRUPO DE TAREAS 3.3.2.

EN FRANCIA:

Capitán de Corbeta: YON. Jefe de operaciones del G.T.3.3.2. durante 1977.- Alias: "SERGIO" o "COBRA"

Tiene como excusa ser funcionario de la agregaduría Naval.

EN INGLATERRA:

Teniente: GONZALES MENOTTI, ALBERTO. Oficial de Inteligencia del G.T.3.3.2. Alias: "GATO" o "LUIS"

Tendría como excusa ser funcionario de la agregaduría Naval.

EN ESPAÑA:

Capitán de Corbeta: ACOSTA, JORGE EDUARDO. Jefe del G.T.3.3.2. Alias: "TIGRE", "SANTIAGO", "ANIBAL".

Tendría como excusa la realización de un curso en la Escuela de Guerra Naval.

Capitán de Corbeta: PERREN, JORGE. Jefe de Operaciones del G.T. 3.3.2. en los períodos: Marzo de 1976 a marzo de 1977; y de Febrero de 1978 a Octubre de 1978. Alias: "OCTAVIO", "MORRIS", "PUMA".

Tendría como excusa la realización de un curso en la Escuela de Guerra Naval.

Capitán de Fragata: PASO. Jefe de Logística del G.T.3.3.2. Administra el "Botín de guerra". Fué operativo del G.T.3.3.2. Alias: "LEON".

Tendría como excusa la realización de un curso en la Escuela de Guerra Naval.-



Teniente de Navío SCHELLING. Jefe de Inteligencia durante 1978 del G.T.3.3.2. Oficial de Inteligencia en 1977. Alias: "MARIANO", "PINGUINO".

Tendría como excusa ser funcionario de la agregaduría Naval.

Teniente de Fragata: SAVIO. Oficial de Logística y Administrador Financiero del G.T.3.3.2.- Alias: "HALCON", "NORBERTO".

Se desconoce con qué excusa está en España.

Sub-oficial: MAZZOLA. Auxiliar de logística del G.T.3.3.2. Alias: "MAYOR"

Se desconoce con qué excusa está en España.-

Sub-oficial: Alias: ADAN. Auxiliar de logística del G.T. 3.3.2.-

Se desconoce con qué excusa está en España.-

EN SUD AFRICA:

Contralmirante: CHAMORRO, RUBEN JACINTO. Director de la Escuela Mecánica de la Armada. Alias: "DELFIN", "MAXIMO".

Consumado racista.

Teniente de Corbeta: AZTIS, ALFREDO. Oficial de operaciones del G.T.3.3.2. Alias: "CUERVO" "ANGEL", "RUBIO".

Consumado racista. Como excusa estaría en la agregaduría Naval.



EN BOLIVIA:

Teniente de Navío: BENAZZI, MIGUEL ANGEL. Oficial de inteligencia del G.T.3.3.2. Alias: "MANUEL", "SALOMON".

Como excusa estaría como funcionario en la Agregaduría Naval.

CASOS MIL

Existía en el Grupo de Tareas de la ESMA un fichero con datos de todos los secuestrados que pasaron por el grupo, los que oportunamente habían sido numerados del 001 al 999, repitiéndose los números.

Paralelamente existían en el Fichero los denominados "Casos 1.000". Estos eran casos de personas no secuestradas, existiendo en sus fichas los datos personales e informes sobre sus actividades.

Estos "Casos Mil" estaban constituidos por Políticos, Sindicalistas, Artistas y Altos Dignatarios de la Iglesia, eran considerados "peligrosos", pero por razones de conveniencia política, no han sido secuestrados.



ALTOS MANDOS NAVALES TESTIGOS COMPLICES DEL CAMPO DE EXTER-
DE LA ESCUELA MECANICA DE LA ARMADA.

Comandante de la Armada de la República Argentina: MASSERA
EMILIO EDUARDO; alias "Negro" o "Cero".-

Comandante de la Armada de la República Argentina: LAMBRUS-
CHINI ARMANDO.

Almirante: TORTI.

Capitán de Navío: ALLARA. Sub-secretario de Relaciones Exte-
riores.

Capitán de Navío: CARPINTERO. Secretario de Prensa de la Pre-
sidencia de la Nación (1977).

Capitán: CORTI. Encargado de Prensa del Edificio Libertad.

Capitán: PEREZ FROIO. A cargo de la Secretaría de Prensa
del Ministerio de Relaciones Exteriores.-



- . -

El Almirante Emilio Eduardo Massera visitaba a menudo el
Campo de Concentración de la ESMA. Cuando concurría a "Ca-
pucha", los guardias tomaban medidas más severas de compar-
timentación.-

Días antes de Navidad de 1977 visitó y saludó a un grupo de
aproximadamente 30 prisioneros, deseándonos "Feliz Navidad".

En ocasión de su retiro de la Armada, vuelve a visitarnos y
pronuncia un discurso donde manifiesta lamentar el enfren-

tamiento con la secuela de miles de muertos, pero que fué necesario para reorganizar el país.-

Lo acompañaron durante el discurso; el contralmirante Rubén Jacinto Chamorro, el Capitán de Corbeta Jorge Eduardo Acosta; miembros de la Marina, Prefectura, Policía Federal e integrantes del G.T. 3.3.2.-

Condecoraciones: En Septiembre de 1978 se realizó en una dependencia de la ESMA una ceremonia oficial en la que se condecoró a todos los miembros del G.T.3.3.2., por su participación en la represión que llevaron adelante.-

Estuvieron presentes en este Acto:

El Almirante Massera: Encargado de condecorar a los miembros de la Policía Federal integrantes del G.T.3.3.2.-

El Almirante Lambruschini: Encargado de condecorar a los miembros de la Marina, integrantes del G.T.3.3.2.-

Estuvieron también presentes, altos mandos Navales que condecoraron a miembros de Prefectura y del Servicio Penitenciario integrantes del G.T.3.3.2.-

En esa misma oportunidad fueron condecorados miembros del SIN (Servicio de Inteligencia Naval).



OTROS CAMPOS DE CONCENTRACION.

Por la ESMA pasaron muchos prisioneros provenientes de otros Campos de Concentración. Así nos enteramos de la forma de vida a que eran sometidos los secuestrados.

Todos ellos tenían con nosotros un común denominador: El secuestro, la tortura y una muerte segura.-

Dependiente de Campo de Mayo, llegaron alrededor del mes de Septiembre de 1977, tres prisioneros. Sus cuerpos y sus ropas estaban llenos de gorgojos. Haydee, catequista, relató que allí estaban tiradas sobre el suelo de tierra, tapados únicamente con una manta y atados con cadenas unidas las manos de un prisionero con las manos de otro prisionero; y de igual forma estaban atados de los pies. Permanecían sentados sin respaldar y de cara a la pared todo el día. Estaban con la cabeza encapuchada y sin poder moverse para ningún lado.

De Córdoba, del campo de Concentración de "La Perla", llegó a la ESMA "Pichona". Estaba embarazada y permaneció allí hasta que dió a luz. En ese lugar permanecían encerrados en celdas, con la cabeza encapuchada, sin poder hablar con nadie, hasta el momento de su "traslado".

Del "Banco" dependiente de la Policía Federal, traen embarazadas como el caso de "Bebe", quien nos cuenta que estaban encerradas en celdas sin ningún tipo de ventilación, donde apenas cabía una persona. Muchas veces en cada celda depositaban hasta dos o tres prisioneros.

En este lugar, según relatos de otros prisioneros, a los judíos los hacían arrodillar ante un retrato de Hitler y Mussolini y

BDIC

gritar: "Soy un judío hijo de puta".

Jaime Dri, que integraba nuestro grupo, antes de su fuga, nos contaba de que en Rosario estaban en una quinta operativa que dependía del II Cuerpo de Ejército, a la que iba regularmente el Gral. Fortunato Galtieri y el Gral. Jauregui a interrogar a los prisioneros.-

De la Base de Buzos Tácticos en Mar del Plata llegaron varias embarazadas, relatándonos que en ese lugar estaban encerradas en celdas individuales sin aireación. Sentadas cara a la pared desde las 6 de la mañana a las 10 de la noche.-

También tuvimos noticias sobre un Campo de Concentración existente en Puerto Belgrano, donde operaba la Marina.- Allí los prisioneros estaban en celdas de dimensiones muy reducidas, con grilletes y esposados sin poder hablar con nadie.-

Dos prisioneros que estuvieron en "Capucha" de la ESMA, fueron llevados a Puerto Belgrano, y cuando volvieron nos contaron que había allí varios prisioneros a quienes los estaban torturando.-

Una prisionera de apodo "Julia", militante peronista de La Plata, es traída a la ESMA por unos días. Ella estaba secuestrada en un Campo de Concentración que la Marina tenía en La Plata, en dependencias del BIN 3 (Batallón Infantería Naval 3).

Vino acompañada de un oficial de Marina apodado "Ramiro". En el BIN 3 había en ese momento, según relato de "Julia" unos 300 prisioneros y nos contó como sistemáticamente se hacías "Traslados" de más de 50 personas por vez. Las condiciones del lugar de reclusión del BIN 3 eran similares a las de la ESMA.-



La compañera María Hilda Pérez de Dunda, fue secuestrada por Aeronáutica, y luego llevada a la ESMA, relató que los prisioneros de Aeronáutica eran llevados a las Comisariías de la Provincia de Buenos Aires de la zona Oeste. También tenían casas "operativas" clandestinas. A estos lugares les llamaban pozos a igual que en algunas partes que pertenecían de Ejército. Eran sótanos muy húmedos, donde los prisioneros estaban con grilletes, esposados y con capucha todo el día tirados en el suelo.- Estos lugares estaban constantemente repletos, a pesar que constantemente se hacían "traslados".

BDIC

TENIENTE DE NAVIO ANTONIO PERNIA

Arma: Infantería

Nombres de guerra utilizados: Rata, Trueno, Martín

Nacido en Córdoba, a 700 kilómetros de la Capital Federal.

Hizo sus estudios secundarios en el Liceo General Paz.

Hijo de un oficial de alta graduación retirado de la Aeronáutica, que facilitaba su quinta de fin de semana como casa operativa, en Del Viso, provincia de Buenos Aires.

Uno de los fundadores del GT 3.3/2, participó en la represión ilegal antes que el grupo fuera institucionalizado por la Armada como organismo represivo clandestino.

Interrogador especializado, es uno de los torturadores más antiguos y experimentados de la ESMA. Integró los grupos operativos, haciendo gala de su eficiencia como tirador. Lo distingue también su audacia en los planos político y militar, que lo llevaron a encarar acciones de cualquier tipo sin medir las consecuencias. Lo prueban el asesinato de las monjas francesas y los familiares de secuestrados, la voladura de la casa de Ricardo Yofre, el secuestro de Fernández Pondal.

Cumplió funciones en el Centro Piloto París empleando documentación falsa. Desde fines de 1978 se encuentra en la Argentina.



TENIENTE DE NAVIO JUAN CARLOS ROLON

Oficial de Inteligencia

Nombres de guerra utilizados: Niño, Juan

De aproximadamente 30 años, participó en los inicios del GT como integrante de los "grupos de chupe". A veces se hizo cargo como jefe de las columnas operativas.

Desde febrero de 1977 hasta marzo del 78 estuvo destinado en Puerto Belgrano. Volvió a la ESMA como oficial de inteligencia, cumpliendo entonces su rol de interrogador y torturador de militantes populares.

Se presume que desde fines de 1978 se desempeña como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

BDIC

BDIC

EL GRUPO DE TAREAS G.T. 3.3/2

Dentro de la nomenclatura militar, se conoce con el nombre de "Grupos de Tareas" a aquellos organismos que llevan adelante el accionar represivo en la Argentina.

El que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada se reconocía con la sigla GT 3.3/2. Su máxima autoridad -desde los inicios hasta diciembre de 1978- fue el contraalmirante Rubén Jacinto Chemorro, que ascendió a este grado estando a cargo y en pleno funcionamiento el GT.

Los orígenes de este grupo se remontan a los primeros meses de 1976. Al producirse el golpe militar del 24 de marzo, Marina necesitó crear un grupo de inteligencia lo suficientemente ágil y dinámico como para llevar adelante masivamente su accionar represivo.

Opera entonces contra los que formaron parte del gobierno de Isabel Perón -funcionarios, dirigentes sindicales, etc- muchos de los cuales pasaron a tener categoría de "detenidos legales". Este operativo "Bolsa" constituyó lo que se llamó el accionar "por derecha" del Grupo. El otro aspecto de su accionar, donde los apresados nunca pasaron a esta categoría -detenidos legales-, o sea, los secuestrados, los "desaparecidos", son el resultado del accionar "por izquierda" de los marinos.

El Grupo se formó con personal del Servicio de Inteligencia

Naval y de otras dependencias del Arma. Su objetivo era aniquilar lo más rápido posible a los militantes populares.

Contó desde sus inicios con el aval del propio Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Emilio Eduardo Massera. Se cuenta que en algunos procedimientos de envergadura éste tuvo participación personal actuando bajo el nombre de guerra "Negro".

El GT 3.3/2 estuvo siempre bajo el mando de oficiales del arma. Lo integraban, además, miembros de otras fuerzas represivas: Prefectura Naval, Policía Federal, Servicio Penitenciario Nacional, y algunos oficiales de Ejército, destinados institucionalmente a colaborar con la Marina to dos ellos.

Se fue haciendo sobre la marcha, elaborando su propia doctrina de guerra, en la que la idea-guía era la aniquilación de los militantes populares. De todos modos, también recibieron influencias de personal especializado fuera del país.

Su eficiencia en el accionar queda clara. El resultado de su operatividad en un año (marzo 1976-marzo 1977) capturó a 2.000 argentinos. A marzo de 1978 la cifra asciende a 4.750.

Al frente del GT 3.3/2 fue colocado el oficial Capitán de Corbeta Menéndez, alias "Capital", el cual, al ser herido fue enviado a recuperarse a Estados Unidos. Queda a car-



go entonces el Capitán de Corbeta Jorge Acosta, aunque por encima de éste se encontraba el Capitán de Fragata Vildosa (alias "Gastón"), jefe institucional del Grupo.

Para llevar adelante sus tareas, el GT se divide en tres grandes unidades: Operativa, Inteligencia y Logística.

Grupo Operativo

Tenía a su cargo ejecutar las acciones necesarias para secuestrar -o "chupar", como dicen en su jerga-, a los militantes populares. Su tarea: la caza de hombres.

Miembros del Grupo Operativo:

- Capitán de Corbeta Jorge Perren - marzo 76/marzo 77
- Teniente de Navío Yon - abril 77/enero-febrero 78
- Capitán de Corbeta Jorge Perren - febrero 78/octubre 78
- Teniente de Navío Dunda - octubre 78/diciembre 78

Los nombrados anteriormente estuvieron a cargo de la Jefatura de Operaciones en los períodos señalados. El listado que continúa corresponde al personal estable, oficiales de la Marina en primer lugar; siguen luego los miembros de otras fuerzas.



Nombre y apellido	Alias
Teniente de Fragata Alfredo Aztis	Rubio, Cuervo Angel, Gonzalo
Teniente de Navío	Pantera
Teniente de Fragata	Dogor, Luciano Tomás
Teniente de Fragata	Sérpico, Mar- celo
Teniente de Fragata	Osvaldo
Teniente de Fragata Alberto Gonzá- les Menotti	Luis, Gato
Capitán de Corbeta	Matía, Biónico
Teniente de Navío	Quasimodo, Jiba, Eveready, Gerar- do, Eugenio, Mo- chila
Oficial de Infantería (RE) Suárez (voluntario)	Antonio
García Velazco	Dante
Teniente de Navío Damario	Jirafa, Carlos
Teniente de Fragata Wis Navarro	Rafael
Teniente de Navío Carlos Carella	Palanca
Teniente de Fragata Suarez Mason	Hijo de Sam (por ser hijo del Gral. Sua- rez Mason)
Oficiales de la Prefectura Naval	
Prefecto Héctor Antonio Favre	Daniel, Selva, Orlando
Oficial Carnot	Ricardo
Arquitecto Naval Gonzalo Sánchez	Chispa, Omar
Suboficial	Claudio
Suboficial	Mocho



Oficiales y Suboficiales de la Policía Federal

Subcomisario Wheber	Armando, Rogelio, 220
Oficial Roberto González	Federico, Obdulio, Gonzalito
Carlos Pérez, Oficial	Bicho
Pedro Salvia, agente	Angosto
Juan Carlos Linares, Sargento	Gordo Juan Carlos
Agente	Ignacio
	Churrasco
Agente	Tiburón

Oficiales y Suboficiales del Servicio Penitenciario Nacional

Oficial	Yoli, Eduardo, Cabezón
Suboficial	Paco, Carretilla, Hernán
	Fragote, Agustín

Grupo de Inteligencia

Formado por oficiales de inteligencia con responsabilidades y atribuciones definidas, su función principal era la de obtener datos de los secuestrados que recién caían, y luego procesarlos. Sus métodos: todos aquellos que se englobarían dentro del rótulo de "torturas". Cualquiera vale para hacer hablar.



Cuando las circunstancias lo requerían, accionaban como jefes de los grupos operativos.

Es en base a la experiencia de este núcleo -que también sintetiza la del anterior-, que se fue elaborando la doctrina y metodología represiva desarrollada por la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada).

Miembros del Grupo de Inteligencia

Nombre y Apellido	Alias
Teniente de Navío Antonio Pernía	Martín, Rata, Trueno
Teniente de Navío Miguel Angel Benazzi	Manuel, Salomón
Teniente de Navío Schelling	Mariano, Pingüino
Teniente de Fragata Alberto Gonzales Menotti	Gato, Luis
Capitán de Corbeta (RE) Francis William Whamond	Pablo, Duque
Teniente de Navío Juan Carlos Rolón	Juan, Niño

Suboficiales auxiliares

Julio, Melena
Hormiga
Leo

BDIC

Grupo de Logística

Este tercer grupo de oficiales y suboficiales de la Marina tenía a su cargo lo referido a la infraestructura del GT. Algunos de ellos habían formado el grupo inicial, por lo

que también son responsables directos del accionar represivo.

Con el correr del tiempo fueron especializándose sus funciones. Una de las tareas prioritarias fue la administración del "botín de guerra", es decir, el uso de los bienes de los secuestrados o de las organizaciones a las que éstos pertenecían.

Miembros del Grupo de Logística

Nombre y apellido	Alias
Teniente de Fragata	Alemán
Teniente (RE) Alejandro Spinelli	Felipe
Teniente de Fragata Radizzi	Gabriel - Ruger
Teniente de Fragata Savio	Norberto - Halcón
Capitán de Corbeta Paso	León
Suboficial Mayor Mazzola	Mayor
Suboficial	Adán



UBICACION DE LA ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

La Armada Argentina tiene en Buenos Aires (capital de la República) numerosas dependencias. Una de las más importantes, no sólo por el número de hombres que se concentran en ella, sino por las tareas que se desarrollan allí -la formación técnica y militar de todos los Suboficiales de la Armada-, es la ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA.

En el complejo de edificios donde está asentada funciona también uno de los mayores centros de tortura y represión de América Latina.

Ubicada en la zona noreste de la Capital, la "Base" militar se encuentra sobre la avenida del Libertador al Oeste; Comodoro Martín Rivadavia y Leopoldo Lugones al Este; la calle Santiago Calzadilla al Sur, y linda al Norte con la Escuela Industrial Raggio.

Está formada por un complejo de varios edificios, entre los que se incluyen los de la Escuela propiamente dicha, el de la Escuela de Guerra Naval (donde realizan los cursos de Estado Mayor los oficiales de la Marina Argentina), y el Casino de Oficiales.

UBICACION DEL CAMPO DE CONCENTRACION DENTRO DEL INSTITUTO

Dentro del predio que ocupa la Escuela de Mecánica, y tomando la dirección Sur-Norte, el último de sus edificios -cu-

BDIC

yo frente se ve desde la avenida del Libertador-, es el Casino de Oficiales.

Este edificio de tres pisos, consta además de un sótano y un gran altillo. En estos dos últimos lugares, y en el tercer piso está el campo de concentración de secuestrados propiamente dicho. En la planta baja funciona el "Dorado", central de inteligencia donde también se reúnen los grupos operativos para preparar cada una de sus salidas. De allí parten a cumplir sus tareas. El acceso a este área es absolutamente restringido.

Sótano

Aquí se lleva adelante el primer paso de "obtención" de datos y "trato" del reciente secuestrado. Es aquí donde está montado el grueso del aparato represivo interno.

Al sótano se accede por una escalera descendente, que se ve al entrar al "Dorado". Forma parte de la escalera principal que comunica todo el edificio. Tiene dos tramos. Al llegar a su fin se encuentra una puerta de hierro con guardia armada.

Antes de entrar al sótano propiamente dicho se atraviesa una pequeña sala de armas, donde, además del equipo de electricidad para casos de emergencia, hay varias taquillas con armamento. Allí también permanece un guardia armado que recibe por intercomunicador la orden de abrir la puerta -de color verde y muy pesada-. Cuando se trata de oficiales

BDIC

conocidos, o de encargados de trasladar a los secuestrados -denominados "Pedros" o "Ayudantes de Pedro"-, era franqueada sin mediar consulta previa. La verificación en caso de querer acceder del sótano hacia la planta baja se hacía a través de la apertura de una mirilla existente en la puerta de hierro, una de las dos entradas al sótano, y la habitualmente usada.

El sótano originariamente constaba de un gran pasillo central, sostenido por columnas de hormigón pintadas, entre las cuales se colocaron tabiques, dando lugar a varios cuartos de interrogatorio, ubicados a la izquierda, si la observación se realiza de espaldas a la puerta verde.

El sistema de construcción era precario, pudiéndose montarlo y desmontarlo sin mayores dificultades.

Al fondo del sótano, y en la línea de edificación paralela a la puerta de hierro se encuentran las piezas preparadas para la tortura: la "12", "13" (la mayor) y la "14".

Siempre de espaldas a la puerta de acceso descrita, a la derecha del observador y desde el fondo hacia la misma se encontraban: la enfermería (aún se deben ver las conexiones de las cañerías para el agua); la pieza utilizada como dormitorio de los guardias (los "verdes"), y lindando con ésta, el baño, al que se accedía por una puerta que daba a un espacio libre de tabiques. A éste daba un portón de acceso al exterior habitualmente cerrado.

BDIC



En la línea de edificación de la enfermería continuaba una puerta por la que se entraba al laboratorio fotográfico, de techo muy bajo.

Esta distribución se conservó así hasta mediados de octubre de 1977, fecha en que fue modificada.

El sistema de ventilación era similar al existente en los buques. Permitía aireación adicional del recinto, de por sí escasa, ya que sólo había pequeños ventiluces que daban al patio, y que no se alzaban a más de 20 cm del nivel de la tierra.

Se adjuntan planos de la distribución original y de la modificación iniciada en octubre de 1977.

"Capucha"

Subiendo por la escalera central antes descrita, contando desde la planta baja dos pisos más -donde hay dependencias de oficiales que desconocemos-, se accedía al tercer piso. Para entrar a éste, a diferencia de los dos anteriores, debía trasponerse una gran puerta de hierro provista de una mirilla a través de la cual se constaba quién venía. Era el único acceso al piso, constantemente cuidado por un guardia armado, que además registraba en un cuaderno el movimiento que se producía.

Traspasada la puerta se abría un hall en el que desembocaban tres aberturas. De espaldas a la entrada, la de la iz-

quiera tenía una puerta de hierro color gris, habitualmente abierta para permitir la ventilación y el control. Comunicaba con "Capucha", previo descenso de un escalón.

Casi al frente del acceso al tercer piso había una pequeña puerta de madera, desde la que ascendía una empinada escalera que conducía a "Capuchita". Aquí había un tanque de agua. El piso era de baldosas.

La tercer abertura del hall conducía a dos puertas, en la misma línea de edificación del acceso a "Capuchita". Estas comunicaban con dos amplias habitaciones con ventanas al exterior, sobre la avenida del Libertador. El primer cuarto tenía un ropero empotrado de puertas corredizas. Las ventanas tenían tela metálica para evitar la entrada de insectos.

Enfrentando las dos anteriores había una puerta que comunicaba con una habitación cuyas ventanas -enrejadas y con tela metálica- daban al Río de la Plata.

Junto a este cuarto estaba el baño de "Capucha" y "Capuchita". Constaba de dos duchas ubicadas a la izquierda de la puerta, separadas entre sí por un tabique de mampostería. Otro tabique separaba la ducha de un WC. Había al fondo otro WC que cupaba todo el ancho del baño, con una ventana enrejada, con tela metálica, persiana y chapas que impedían ver hacia el exterior.

BDIC

Frente a las duchas había un piletón con dos grifos. A su lado un pequeño lavabo blanco. Debajo de ambos, sendos resumideros. El piso era de mosaico negro. Todas las paredes estaban recubiertas con azulejos de amarillo claro casi hasta el techo.

En el hall central, subiendo un escalón, pasando el baño descrito, y atravesando una arcada de mampostería, a la derecha se encontraba el cuarto que alojaba el motor del ascensor. Junto a éste, otro baño, con dos lavabos, una ducha, un WC y tres resumideros. El WC tenía una ventana enrejada y tapiada con chapas.

Todo el piso del hall, al igual que el de las piezas descritas anteriormente, eran de mosaico blanquecino.

Al finalizar el hall hacia la derecha, se encontraba una puerta blanca de hierro, con cristales opacos, que conducía a un ala en forma de "L", cuyo lado más largo daba sobre la Avenida del Libertador. Sus dimensiones eran iguales a las de "Capucha". Carecía de mosaico. Tenía sólo con trapiso.

"Capucha" propiamente dicha

Ocupa el ala derecha de la mansarda recubierta de pizarras grises del edificio.

Este nombre obedece a la ironía. Todos los prisioneros que en ella estaban tenían una capucha que les impedía ver.

BDIC

Era un inmenso recinto en forma de "L" interrumpido de a tramos por vigas de hierro pintadas de gris, que constituyen el esqueleto de la mansarda exterior. Carece de ventanas, salvo cinco pequeños ventiluces que daban a celdas pequeñas que los marinos denominaban "camarotes". Estaban construídas con tabiques de mampostería, cerradas con paneles de madera aglomerada y su puerta tenía una mirilla. La madera aglomerada tenía unos dos metros de altura. La diferencia entre ésta y el techo era salvada con un tejido metálico muy grueso.

A mano derecha, enfrentando las celdas, se continuaba cada 60 o 70 cm una serie de tabiques de madera aglomerada, dando origen a agujeros donde había tirado un prisionero en cada uno de ellos, sobre una colchoneta.

No había luz natural, salvo la que se filtraba por los ventiluces. La iluminación artificial se usaba durante las 24 horas del día. Los caños de luz, negros, estaban al aire. Casi sobre cada box o "cucheta" había una bombita. Para sostener los caños de luz se utilizaba el declive del techo de madera y las vigas que lo atravesaban, que eran de hierro.

La ventilación natural era escasa. Había por tanto, dos extractores de aire que producían un ruido infernal. Uno de ellos instalado en la segunda celda. El otro, en el "camarote" final del tramo corto de la "L". La atmósfera en verano era irrespirable, y el frío del invierno mucho.

BDIC

El piso de todo este recinto carecía de mosaicos. Era un contrapiso que se pintaba constantemente.

"Capuchita"

Pequeño altillo donde originariamente estaba el tanque de agua que abastecía todo el edificio del Casino de Oficiales.

Al igual que en "Capucha", se habían dispuesto un número de tabiques (entre 15 y 20), que separaban a los secuestrados entre sí. Las condiciones de vida en este lugar eran peores que en el anterior.

"Capuchita" era prestada a otras fuerzas (Servicio de Informaciones Navales, Ejército, Fuerza Aérea) para que tuvieran sus prisioneros. También se daba "máquina" y se interrogaba a los detenidos. En 1977 se habilitaron dos cuartitos para tal fin.

El piso era de color rojo. Los ventiluces permanecían siempre cerrados.

BDIC

DEPOSITO DEL "BOTIN DE GUERRA" Y SU DESTINO.

Entrando por la única puerta de acceso al Tercer piso, poniéndonos de espalda a la misma, a mano derecha y atravesando el pasillo al cual dan las piezas, baños y motor del ascensor, se accede a un recinto en forma de L de construcción idéntica a la de "Capucha".-

Hasta Agosto de 1977 este recinto se denominaba "Pañol Grande", allí se almacenaba parte del "Botín de Guerra".-

El encargado del "Pañol" era Pedro "La Bruja" quien en una oportunidad nos permitió entrar al "Pañol", para buscar ropa para los prisioneros.-

Allí adentro se olía la muerte. Había dos grandes montañas de ropa de todo tipo, cuyas bases tenían más de cuatro metros de largo y unos tres metros de alto, allí estaban los vestidos, pantalones, camisas de miles de desaparecidos.

El resto del "Botín", estaba perfectamente ordenado y clasificado: Heladeras, cocinas, estufas, muebles, etc.-

Las casas eran saqueadas, siguiendo la escuela de una doctrina de guerra de la Gestapo, durante la Segunda Guerra Mundial.-

Era tal la cantidad de casas saqueadas que a fines de 1978, crearon una inmobiliaria para vender las propiedades de los secuestrados. Para esto falsificaban toda la documentación necesaria. En este negocio estaban comprometidos entre otros: El Capitán de Corbeta: Jorge E. Acosta; el Tte. de Fragata: Savio; Capitán de Corbeta Paso y un civil de apodo "Vaca" que sería abogado o juez, o bien hijo de un Juez.-

BDIC

EL SECUESTRO (o "CHUPE")

BDIC

Los actores

Al producirse el golpe del 24 de marzo de 1976, los militares argentinos tenían absolutamente definido el accionar que llevarían adelante contra las fuerzas populares. Se prepararon militarmente para ello, no sólo especializándose en los métodos utilizados en la guerra convencional. Han adquirido además un conjunto de conocimientos militares que les permitió realizar eficazmente secuestros, allanamientos, ametrallamientos de militantes populares en la calle, y desarrollar la más feroz represión de que se tenga memoria en nuestro país.

Para esto, la ESMA contó con un grupo operativo permanente, y un número importante de personal rotativo.

El primero estuvo constituido por oficiales y suboficiales de la Marina, miembros de la Prefectura Naval, de la Policía Federal y del Servicio Penitenciario. Estos iban de "pase" al GT, es decir, dejaban de cumplir funciones en los destinos específicos de la institución para pasar a cumplirlas en forma permanente y exclusiva en el grupo de operaciones de la ESMA.

El personal rotativo provenía sólo de la Marina. Permanecía en la ESMA durante dos meses aproximadamente, en los que operaban militarmente. Pasado ese tiempo volvía a su respectivo destino.

Una casa saqueada cita en Humberto Primo al número 1.100, planta Baja de la Capital Federal, fué vendida a principios del año 1978 por esta inmobiliaria.-

En Agosto de 1977 se vacía el "Pañol Grande" y comienza la construcción de lo que luego se llamará: "La Pecera".

En este lugar se construyeron cuartos de trabajo a lo largo de un pasillo que eran controlados mediante un circuito cerrado de televisión.- Se organizó allí una enorme biblioteca con los miles de libros rapiñados en las casas de los desaparecidos, y el archivo completo del Diario Noticias.- En el fondo de "la pecera" existía un archivo de grandes dimensiones con diarios y revistas de actualidad.

BDIC

710

Con el envío de la mayor cantidad posible de sus cuadros a la ESMA -aunque sólo fuera por dos meses-, la Armada lograba la participación de la gran parte de sus integrantes en la tarea sucia y cuestionable de la represión. Esto les garantizaría el posterior aval del conjunto del Arma, dado el compromiso que la totalidad de sus cuadros adquiriría por su actuación directa en el genocidio argentino.

El procedimiento

Una vez que el personal de inteligencia reunía los datos necesarios para realizar un secuestro, se los comunicaba al jefe del grupo operacional, la "patota", que convocaba a los miembros permanentes y rotativos del grupo designados para participar en la "operación". Se les explicaba con mapas y mínimos detalles la tarea a realizar. Juntos analizaban el mejor modo de llevar a cabo el secuestro.

Designado el jefe de la operación y sus ayudantes y el material a utilizar, todos quedaban listos a cumplir la tarea ya fuera secuestro o seguimiento, o algún otro operativo militar.

El jefe del grupo operativo, o, en su defecto, el jefe de la columna que llevaría a cabo la tarea, era el encargado de ponerse en contacto con el Primer Cuerpo de Ejército o con el Jefe de la Subzona Capital Federal de los Grupos de Tareas, Coronel Roberto Rowaldes, para solicitar "area libre" para operar.

Este trámite consistía en informar a Rowaldes de la zona en que se llevaría a cabo la operación, a fin de que éste informara por línea interna de comunicación a la comisaría de la Policía con jurisdicción en la zona, a fin de que se mantuviera al margen del acontecimiento, aunque hubiera denuncias de testigos, etc.

Para cada secuestro armaban lo que se denominaba columna: un grupo de aproximadamente diez personas, distribuidas en tres coches.

En uno iba el "grupo de chupe", encargado de agarrar al secuestrado una vez ubicado geográficamente. Mediante la fuerza era esposado, encapuchado e introducido dentro del auto. Si resultaba herido o muerto, era transportado en el baúl.

En los otros dos móviles iba el grupo de "refuerzo", encargado de contener mediante gritos, amenazas y hasta la agresión física, a todo aquel que se les interpusiera o intentara defender al secuestrado. Estaban listos para cumplir cualquier otra función que la situación requiriera: ayudar a esposar al secuestrado, golpearlo, etc. También accionaban contra los miembros de las fuerzas legales que accidentalmente, y no informados, intentaran intervenir.

Si alguna víctima lograba zafarse y huir en el momento del "chupe", era tenazmente perseguida. Si se comprobaba que no se la recuperaría, le disparaban con armas de fuego de largo alcance. Ya herido, o muerto, lo recogían y conducían a la ESMA.



Todos los integrantes de las columnas llevaban armas cortas y largas, granadas y chalecos antibalas. En algunas oportunidades se caracterizaban para evitar ser identificados posteriormente por alguien que hubiese presenciado el secuestro.

Los coches más utilizados por la ESMA hacia principios de 1977, eran los Ford Falcon, de 4 puertas, color azul o gris. Luego, y como los otros grupos represivos usaban similares, y estaban ya muy vistos por la población en acciones de ese tipo. Por eso decidieron incorporar autos más comunes y menos sospechosos: Ford Taunus, Peugeot 504, Fiat 125 o 128, etc., aunque siempre mantuvieron los Falcon, ya que su amplitud facilitaba el transporte de las armas largas y de los secuestrados.

Procuraban también que los colores de los autos fueran mimetizables en el medio en que se movían.

En algunos operativos "difíciles" incorporaban móviles disimulados bajo el aspecto de taxis, ambulancias, grandes camionetas o camioncitos, etc., con inscripciones del tipo de "Transporte de sustancias alimenticias", ENTel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones), etc.

Los coches eran robados durante la noche por los mismos integrantes del GT, especialmente los miembros de la Policía Federal -que se presentaban como "guerrilleros"-, ya que es ésta dependencia la que realiza los patrullajes noctur-



nos en la ciudad. Podían así maniobrar mejor en el caso de ser descubiertos, y se evitaba que los marinos se vieran comprometidos públicamente en robos de estas características, aunque ellos daban el total aval y defensa posterior a los robos.

Todos los autos tenían instalado un equipo de radiocomunicación que les permitía hacer el secuestro y actuar con eficacia y rapidez, salvando la aparición de imponderables. Para que no resultaran sospechosos por tener dos antenas -una de la radio común y la de radiocomunicación-, la especial iba dentro del baúl del coche.

También empleaban walkie-talkie para comunicarse al bajar de los móviles.

Apresada la víctima, si esta seguía resistiéndose era golpeada hasta llegar a la ESMA.

Para entrar y salir de la Escuela, las columnas contaban con una contraseña que los identificaba y permitía la apertura de la puerta principal.

Una vez llegados a la "Base", el secuestrado era sacado del coche y bajado hacia el sótano a empujones y golpes. Recibido por el Pedro y ayudante de guardia y los oficiales de inteligencia, era recluido en alguno de los cuartos de interrogatorio y tortura.



LA TORTURA

Desde principios de 1976 hasta la fecha en que estuvimos en la ESMA, las torturas se realizaron en el sótano, en los cuartitos 11, 12, 13 y 14 -la más célebre es "la 13"- . Las otras fuerzas (SIN, Ejército, Fuerza Aérea) empleaban a tal fin, generalmente, las dos piecitas de "Capuchita".

Los métodos más usuales de tormento, que conocimos en nuestra permanencia en este campo de concentración, son:

Golpes: se pegaba a los detenidos con cuanto objeto tuvieran a mano.

Submarino: introducían la cabeza del prisionero en un cubo de agua, hasta llevarlo al borde de la asfixia.

Picana eléctrica: fue el método más utilizado. Se aplicaba sobre la víctima atada al elástico metálico de una cama sin colchón.

Con sogas en los tobillos y las muñecas fuertemente ajustadas, que provocaban ulceraciones dolorosas, y la cabeza generalmente cubierta por una capucha, el prisionero recibía descargas eléctricas de alto voltaje, que subían y bajaban alternativamente y en forma brusca para provocar mayor dolor.



Los lugares seleccionados para atormentar a las mujeres eran fundamentalmente, los pechos, la vagina, el vientre y el ano. En los hombres, los testículos, la boca, la lengua y el cuello.

Siempre había un médico cerca para que obrara en caso de necesidad. El determinaba si se podía seguir torturando o no. A veces se equivocaban, y el torturado moría en manos del verdugo.

Los médicos afectados a esta tarea estaban diariamente de guardia. Pertenecían a la Armada.

La picana eléctrica empleada por los marinos era creación de un ingeniero electrónico llamado "Gato Electrónico". No sabemos si pertenecía al arma, o si sólo era amigo personal del Capitán de Corbeta Jorge Eduardo Acosta (el "Tigre", Santiago o Aníbal).

Este "creador" llamaba "Carolina" a su invención. Afirmaba que producía efectos distintos a las utilizadas normalmente por la Policía Federal y las otras Fuerzas represivas del país, ya que accionaba sobre distintos centros nerviosos y de dolor. Desconocemos la veracidad de esta afirmación. Lo que sí sabemos es que provocaba intenso dolor y hemos visto más de un pozo producido en la carne de los torturados, como así también quemaduras serias.

"Gato electrónico" -orgullosa de su "Carolina"- iba asiduamente al sótano a supervisar su funcionamiento hasta media-



dos de 1977. Luego no lo volvimos a ver.

La picana la aplicaban los oficiales de Inteligencia de la Marina -hubo casos en que también lo hicieron algunos operativos-; los de Prefectura, los Federales y hasta los miembros del Servicio Penitenciario.

Dardos: Hubo dentro de las torturas, una macabra investigación acerca de la eficacia de unos dardos envenenados usados para caza mayor. El cerebro de esta "tarea científica" fue el Teniente de Navío Antonio Pernía ("Trueno", "Martín", "Rata").

Pernía trajo los mencionados dardos de los Estados Unidos, y quería utilizarlos para secuestrar a militantes populares. Provistos de veneno, éste, en grandes dosis, mataba. Rebajándola, se conseguía el desvanecimiento.

La "investigación" perseguía descubrir la dosis exacta que inmovilizara a la víctima por no más de una hora, a fin de evitar que ésta se resistiera a ser secuestrada, y a la vez, estuviera dispuesta para la "sesión de interrogatorio" en forma rápida que garantizara "eficacia".

Antonio Pernía tenía a su disposición cientos de conejitos de Indias para su experimento: los secuestrados que se hacinaban en "Capucha" y "Capuchita" mientras esperaban la muerte.



No sabemos por qué razón, pero el elegido fue Daniel Schapira, herido en un brazo en el momento de su detención, a raíz de lo cual llevaba un yeso. Daniel estaba en "Capucha", y había empezado a reponerse de la tortura a que lo sometieron con la piqueta eléctrica, cuando Pernía lo hizo bajar al sótano. Allí lo puso contra una pared, y le disparó con una pequeña pistola uno de los dardos.

Después de esta "experiencia" Schapira durmió más de un día. Cuando despertó nos contó lo sucedido. Más adelante, el mismo Pernía hizo el relato.

Las sesiones se repitieron varias veces. No sabemos en qué concluyó el experimento. Al compañero Schapira se lo llevaron en un traslado individual a Coordinación Federal, y nunca más volvió ni supimos de él.

Pernía opinaba que estos dardos eran apropiados para el asesinato de los militantes y dirigentes de movimientos populares que se encontraban en el exterior, ya que no era difícil introducirlos como elementos deportivos para caza.

BDIC

TRATAMIENTO POSTERIOR A LA TORTURA.

Una vez terminado el tratamiento de tortura física a los prisioneros, eran trasladados al tercer piso, llamado irónicamente "Capucha".-

Todos debían llevar allí una capucha gris o en su defecto un antifaz similar al usado en los aviones; de tela negra y gruesa, relleno de algodón, con un elástico cosido en cada extremo. Este elástico se ajustaba en la cabrza de tal modo que el antifaz con los algodones dentro se hundía en la cavidad de los ojos, provocando todo tipo de molestias y dolencias.-

Todos también debían llevar grilletes en los pies, que constaban de dos aros de metal, que se abren y cierran con candados y que están unidos entre sí por una cadena corta que sólo permite dar pequeños pasos. Los aros de metal, al rozar constantemente la piel de los tobillos, producen lastimaduras.-

Durante la tortura el prisionero tiene la mente puesta en vencer sobre el torturador. Es en la "Capucha" donde se toma real conciencia de que el contacto con el mundo exterior ya no existirá más. El prisionero no tiene nada que lo proteja o defienda; la soledad es total y el represor puede hacer con su víctima lo que se le ocurra. El es el dueño y señor del Campo de Concentración.-

Esta sensación de desprotección, aislamiento y miedo es muy difícil de describir. Debe ser sin embargo lo más cercano al infierno.-



En "Capucha" se termina por perder la identidad y se pasa a ser un número. Ese número era puesto por los Pedros de guardia y a partir desde ese momento, el prisionero perdía su propio nombre y era individualizado y llamado únicamente por su número.-

Los prisioneros eran depositados en cubículos de madera aglomerada en forma de T, de unos dos metros de largo por 70 cms. de altura. Estos paneles, puestos a más o menos 70 cms. de distancia uno del otro, iban formando especies de cajas, donde apretadamente cabía un colchón.-

En esas cajas eran depositados los prisioneros, quienes debían permanecer allí con los grilletes en los pies, la capucha o el antifaz; y en muchos casos con las manos esposadas. Debían acostarse con la cabeza en el extremo de entrada de la caja y mirando hacia la pared que tenía menos de un metro de altura, ya que allí caía uno de los declives del techo que era a dos aguas.-

Era muy común que al levantarnos para ser bajados al sótano nos golpeábamos la cabeza contra las vigas del techo.-

Allí tendidos, había que permanecer día y noche, sin moverse y sin hablar. Cuando queríamos ir al baño, debíamos llamar al guardia y esperar que éste nos atendiera. Durante mucho tiempo, hombres y mujeres tuvimos que orinar en un balde de metal, que los guardias traían hasta la entrada de las cajas.

Cuando llegaba la hora de comer podíamos sentarnos, pero siempre mirando a la pared.



"Capucha" estaba siempre en semi penumbra. El olor que allí había era muy especial, mezcla de humedad con encierro, orin y heridas infectadas. Las capuchas no eran lavadas nunca por lo que al cabo de un tiempo tenían un olor insoportable. Cabe destacar que en alguna oportunidad hemos podido ver a prisioneros que llevaban capuchas de color blanco. Eran aquellos que a lo mejor iban a ser liberados y por esta causa se tomaban con ellos medidas más severas de compartimentación.-

En verano el calor era insoportable y en invierno hacía mucho frío. En verano funcionaban dos grandes extractores de aire en forma permanente que producían un ruido infernal.-

Los guardias que eran alumnos de la ESMA. o de otras escuelas técnicas de Marina, tenían de 15 a 20 años, que usaban uniformes verdes y de allí que se les llamara "Los verdes".-

Los guardias estaban autorizados a pegar, y usaban al efecto bastones de madera o de goma; cadenas o sus propias botas.- Algunos guardias se iban convirtiendo en fieras; otros, por el contrario, tenían cada vez más compasión por nuestra situación, y no comprendían el trato inhumano a que se nos sometía.

Algunos de estos guardias, con el correr del tiempo desaparecían. Se nos decía que algunos habían desertado o que se los había dado de baja porque estaban trastornados.-

Nuestra alimentación por la mañana y la tarde consistía en un mate cocido y un pan; y al medio día y a la noche un pedazo de carne y pan.



El Jefe de "los verdes" eran suboficiales de Marina llamados "Pedros". Los "Pedros" junto con los ayudantes de "Pedro" se encargaban del movimiento interno de los prisioneros.-

Desde el puesto central de guardia de la ESMA. se controlaba a "Capucha" a través de un circuito cerrado de Televisión.-

BDIC

TRASLADOS.

Los días miércoles, excepcionalmente los jueves, se realizaban los "Traslados". En un principio se nos decía que a los secuestrados se los llevaba a otras dependencias o a los campos de trabajo que decían tener cerca del Penal de Rawson. Nos costó convencernos que en realidad el "traslado" conducía a la muerte.-

El día del traslado reinaba un clima muy tenso. Los secuestrados no sabíamos si ese día nos iba a tocar o no. Los guardias tomaban medidas mucho más severas que de costumbre. NO podíamos ir al baño. Cada uno de nosotros debía permanecer rigurosamente en su sitio, encapuchado y con los grilletes puestos, sin hacer ningún gesto para poder mirar lo que pasaba. Tampoco podíamos hablar, ni llamar a los guardias. Todo esto ocurría en Capucha y Capuchita.-

El sótano era desalojado totalmente alrededor de las 15:30 hs. Si algún secuestrado estaba siendo torturado allí, se le subía al tercer piso.

Aproximadamente a las 17:00 hs., en Capucha se comenzaba a llamar a los detenidos por el número de caso. Se los formaba en fila india tomados uno del otro por los hombros, ya que iban encapuchados y grilletes. Los bajaban de a uno.- Sentíamos el ruido que hacían los grilletes al caminar acercándose a la puerta, que se abría e inmediatamente se volvía a cerrar. Cada uno llevaba consigo sólo la ropa que tenían puesta.

Eran llevados a la enfermería del sótano, donde los esperaba



el enfermero que les aplicaba una inyección para adormecerlos, pero que no los mataba. Así vivos, eran sacados por la puerta lateral del sótano e introducidos en un camión.

Bastante adormecidos eran llevados a Aeroparque, introducidos en un avión que volaba hacia el sur, mar adentro, donde eran tirados vivos. Muchas veces durante el traslado se escuchaba sobrevolar helicópteros por la zona. Por ello suponemos que a veces los traslados se hacían por este medio.-

Para hacer estas afirmaciones nos basamos en los hechos vividos durante los dos años de permanencia en el Casino de Oficiales de la ESMA.

De los miles de detenidos que se fueron en estos traslados colectivos nunca supimos más. Muchas veces encontramos la vestimenta que tenían los compañeros el día del traslado en una piecita -el Pañol-, donde se ponía la ropa que usaban los secuestrados.

Mientras se preparaba el traslado tampoco entraban al sótano los guardias, pero algunas veces tuvieron que hacerlo y al volver al tercer piso lo hacían visiblemente alterados. Era evidente que no tenían una idea acabada de lo que aquí sucedía. Comentaban descontrolados que en el sótano pasaban cosas espantosas, que los trasladados eran muertos o dormidos con una inyección. Muchos de estos guardias eran adolescentes de 15 años, a los cuales nuestra situación les conmovía.-

Durante la operación traslado sólo entraban en el sótano el enfermero, el Pedro y el Ayudante de Pedro, el oficial de guardia y su ayudante. El enfermero entraba al sótano, ho-

BDIC

BDIC

ras antes del traslado con una caja llena de frascos y jeringas.

Vimos en algunas ocasiones a hombres desconocidos por nosotros de apariencia terrorífica. Tenían aspecto de asesinos, ojos feroces, miradas torbas, movimientos bruscos; y todos eran corpulentos.-

Uno de los Pedros, apodado Bolita, estuvo presente en casi todos los traslados, aún en aquellos días en los cuales le correspondía franco.

Otro Pedro siempre presente era el apodado la Bruja. Se lo vió regresar en una oportunidad, después de un traslado, en una camioneta de la Marina, con lona verde atrás, de la cual bajó al sótano una caja de metal alargada llena de grilletes.

Por los oficiales también obtuvimos algunos datos sobre los traslados. En momentos de debilidad se les escapaba información. El Oficial de Prefectura Gonzalo Sanchez, alias "Chispa", dijo que los cuerpos eran tirados al mar en el sur, en zonas cercanas a dependencias de Marina.

El Capitán Acosta, prohibió al principio toda referencia al tema "traslados". Esta era una palabra inmencionable. En momentos de histeria hizo afirmaciones como la siguiente: "Aquí al que moleste se le pone un Pento-naval y se va para arriba". La palabra Naval agregada al nombre del medicamento es usual en la Marina.

La expresión "se va para arriba", significaba se lo mata.-

Acosta afirmaba también que de todos los detenidos que pasa-

BDIC

ron por allí los únicos vivos serían los del grupo que Mari-
na liberaría más tarde. Todos los demás morirían. La mano
de Dios -según él- estaría presente en esa elección.-

A fines de febrero de 1977 hubo un caso de traslado equivo-
cado, en que el compañero "Tincho", volvió a "Capucha". "Tin-
cho" era físicamente muy fuerte, y era militante del Movi-
miento Peronista Montonero de la provincia de Mendoza.-
Fue deternido en el mes de enero en días cercanos al secues-
tro de Gonzalez Langarica. Había sido Suboficial Artillero
de la Armada Argentina.

A fines de febrero los guardias lo llamaron para trasladar-
lo. Lo bajan a la enfermería del sótano, donde le dicen que
lo van a llevar a un lugar que reúne mejores condiciones,
pero que le pondrían una vacuna para evitar contagios. El
enfermero le aplica una inyección en el brazo, que tarda en
hacerle efecto. Pasados unos minutos, "Tincho" comienza a
sentirse como si sus brazos y piernas no le respondieran, y
que las mueve como en cámara lenta. Se siente muy débil, pe-
ro sin llegar a dormirse.

A otros prisioneros le hacen lo mismo que a él. Algunos vo-
mitan mientras esperan sentados en los bancos en el corre-
dor del pasillo del sótano. Algunos de los trasladados ivan
desvanecidos y los sacaban arrastrándolos.

A "Tincho" lo sacan por la puerta del sótano y lo suben a un
camión que lo conduce a un lugar de Aeroparque. Comienzan a
subirlo a un avión Foker. Estando arriba, Pedro Bolita le
pregunta su nombre; al responderle que era "Tincho", Pedro
Bolita le dice: "Te salvaste pibe", y lo lleva de vuelta a

BDIC

la ESMA. Lo depositan nuevamente en "Capucha" y "Tincho" duerme toda la noche y el día siguiente. Se lo llevaron en un traslado individual días más tarde. Luego supimos que a mediados del 77 estaba secuestrado en una quinta operacional en la provincia de Mendoza, controlada por Ejército. No sabemos que pasó con él.-

Otro caso semejante ocurrió a fines de agosto de 1977. Un día no habitual de traslados, desalojaron el sótano y bajaron a tres detenidos de sexo masculino que se hallaban en "Capuchita". Esa misma noche los vuelven a subir dormidos y sucios de vómito. Los trae Pedro Bolita y varios guardias entre los que se encontraba uno a quien le decían "El Abuelo". Dos detenidas que salían del baño, vieron a dos de los detenidos, tirados sobre una lona gruesa de color crudo, que estaban frente a la entrada de la puerta que conduce a "Capuchita". Al tercero lo subían en ese momento, los guardias y Pedro Bolita, mientras protestaban porque algo había fallado en el traslado.

A los dos o tres días volvieron a llevarse a los prisioneros que no volvieron a aparecer por allí.

El 25 de marzo exactamente, otras dos detenidas, cuando salían de la pieza en la cual se encontraba otra secuestrada próxima a dar a luz, vieron a dos personas de sexo masculino, tiradas sobre una sábana blanca en el pasillo del tercer piso, muy cerca de la escalera que conduce a "Capuchita".

A mediados de 1977, llegaron dos detenidos, uno de sexo masculino y otro de sexo femenino. Venían de Bahía Blanca (ciudad situada a unos 800 Km. al sur de la provincia de Bs.As.). Semi dormidos y sucios de vómito, los sentaron en los ban-

cos del pasillo del sótano. Luego los llevaron a "Capucha" y en el siguiente traslado colectivo se los llevaron a los dos.-

Al sótano no se podía entrar hasta el día siguiente del traslado, aún cuando terminara temprano.

Al día siguiente el sótano se veía más limpio que de costumbre, con olor a desinfectante. Algunas veces en día de traslado se nos decía que debíamos desalojar el sótano porque había desinfección. En varias oportunidades se referían al "Traslado" como "Desinfección".

A pesar que la limpieza profunda tenía el propósito claro, de borrar toda prueba posible de lo que había pasado el día anterior. Hubo veces que por negligencia en la limpieza se podían apreciar las marcas de los cuerpos que arrastraban desde la enfermería hasta la puerta lateral del sótano. Las marcas que más se notaban eran las que dejaban las suelas de goma de los zapatos o zapatillas.-

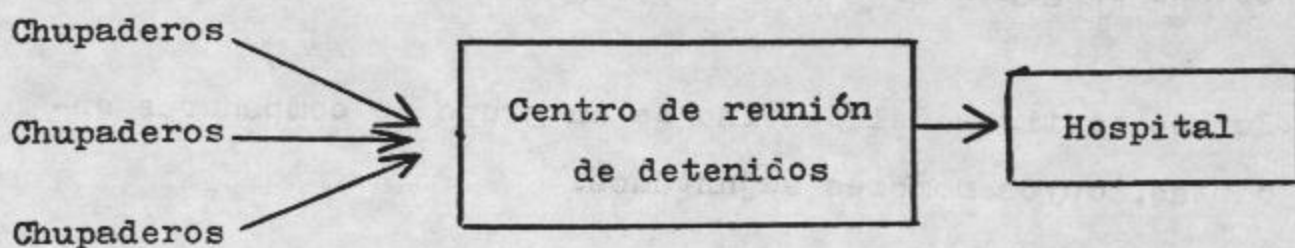
En las horas siguientes al traslado la angustia se nos hacía más grande. Por un lado nos quedaba una semana más de vida, por otro íbamos descubriendo a qué compañero habían llevado por las colchonetas que quedaban vacías. Y allí volvíamos a llorarlos entre el dolor, la impotencia y la bronca.

Por lo que pudimos saber, la ESMA fué designada en un principio, como lugar de "Reunión de Detenidos", es decir el lugar en donde se concentraba a los prisioneros para su posterior traslado.

El siguiente organigrama fué visto por un detenido en depen-



dencias de la Marina, en la ciudad de la Plata a donde fué llevado por un día:



De este organigrama podemos deducir que al destino final se lo habría denominado con el término de HOSPITAL.

BDIC

CASO: EMBARAZADAS

La masiva represión que desencadenó la Junta Militar contra los militantes populares, hizo que entre los compañeros que cayeron víctimas de ella se contaran muchas compañeras en estado de gravidez.

Fuimos testigos del destino de un grupo de compañeras encintas, cuyos nombres adjuntamos.

En la ESMA convivimos futuros muertos o "desaparecidos", con ancianos, mujeres y hombres, jóvenes y futuros seres. No era extraño oír la música ensordecedora que trataba de tapar los gritos de los torturados, junto con las voces de una parturienta que alumbraba, y los primeros llantos de una vida que comenzaba.

A nuestra llegada a la ESMA, en "Capucha", tiradas en colchonetas en el suelo, había numerosas mujeres esperando el nacimiento de sus hijos. Algunas provenían de otras fuerzas -Aeronáutica, Policía Federal, Ejército de Córdoba, Marina de Mar del Plata-. Otras eran "propias" de la ESMA.

No se salvaron de la tortura pese a su estado. Las huellas podían verse en sus cuerpos.

Al principio, cuando faltaban pocos días para el alumbramiento, eran llevadas a una pieza de ventanas herméticamente cerradas. Recién entonces se les sacaban los grille-

BDIC

tes, aunque debían volver a ponérselos cada vez que iban al baño.

Eran atendidas por un médico del Hospital Naval, un enfermero de la ESMA y ayudadas por otras prisioneras. En una oportunidad que fue necesario practicar una cesárea, la prisionera fue llevada al Hospital Naval y devuelta inmediatamente después del alumbramiento.

Una vez nacida la criatura, la madre era "invitada" a escribir una carta a sus familiares, a los que supuestamente le llevarían el niño. Inmediatamente la secuestrada era "trasladada". Mientras el pequeño quedaba en la habitación, atendido por otra embarazada. Luego se lo llevaban.

El contralmirante Chamorro acompañaba personalmente a los visitantes -generalmente altos mandos de la Marina- para mostrar el lugar donde estaban alojadas las prisioneras embarazadas, jactándose de la "Sardá" (es la Maternidad más conocida de Buenos Aires) que tenía instalada en ese campo de prisioneros.

¿Qué ocurría realmente con la madre y el hijo?

Desde que la embarazada llegaba su destino estaba decidido. El de ambos. Para la madre: el "traslado". Para el hijo: la duda. En ningún caso podría ser entregado a los familiares, ya que se constituiría en una prueba viviente del destino corrido por la madre.



Por comentarios, supimos que en el Hospital Naval existía una lista de matrimonios de marinos que no podían tener hijos y que estarían dispuestos a adoptar hijos de desaparecidas o prisioneras muertas. A cargo de esta lista estaba una ginecóloga que se desempeña en ese Hospital.

Sabido esto, no es difícil pensar en cuál puede haber sido la suerte corrida por los niños nacidos en la ESMA.

Sí existe la certeza de que no eran entregados a sus familias. Afirmamos esto a partir de la sorpresa manifestada por el Teniente de Navío Dunda ("Jerónimo", "Palito"), cuñado de la prisionera María Hilda Pérez de Dunda que, secuestrada por la Fuerza Aérea, había alumbrado en la "maternidad" de la ESMA. Su sobrina nunca llegó a la familia Dunda. ¿Dónde está?

Las mujeres que hemos tenido hijos sabemos con cuánta ansiedad esperamos el día del nacimiento. El tiempo se hace interminable. Los días no pasan nunca. La "dulce espera" en la ESMA era totalmente diferente. Las embarazadas sabían que sus hijos les pertenecían mientras estaban en sus vientres. A partir del parto les serían arrancados. Las escenas de la separación son indescriptibles. La madre sería conducida a la muerte. El hijo quedaba en mano de sus asesinos.

Nosotros, con dolor, afirmamos que esas mujeres fueron muertas casi con certeza. Los traslados significaban eso: la



muerte. Pero los niños están vivos.

En el Año Internacional del Niño pedimos a los organismos internacionales que se movilicen en la búsqueda de estas criaturas desaparecidas.

¿Dónde están los hijos de las prisioneras que dieron a luz en la ESMA? ¿En orfelinatos? ¿O fueron adoptados por los mismos asesinos y cómplices de los asesinos de sus madres? No descartamos esta última posibilidad. Los recién nacidos eran dotados de un ajuar rico, de primera calidad, llevados en primorosos moisés y cunitas.

La posibilidad de esta aberración nos indigna. Por eso pedimos a los organismos de solidaridad que defienden los Derechos Humanos que nos ayuden para identificar definitivamente a sus madres y ubicar a los niños.

Para lo primero, que los familiares de las secuestradas embarazadas envíen fotografías para determinar su identidad, con todos los datos que aporten a su reconocimiento. Nosotros las hemos conocido muy de cerca y no hemos olvidado sus caras.

Y finalmente, buscar a los niños para que sean sus verdaderas familias las que los críen y no los asesinos.

El oficial que estaba a cargo del tratamiento de las embarazadas era el Prefecto Naval Favre. También era quien



BDIC

se llevaba a los niños.

El médico ginecólogo que atendió los partos era el Doctor Magnasco, que trabajaba en el Hospital Naval, cuyo jefe del Servicio de Ginecología también estuvo en la ESMA. Este último practicó la cesárea a la compañera Susena en enero de 1978.



CASO: NORMA ESTHER ARROSTITO.

Norma Esther Arrostito fué fundadora y miembro del Partido Montonero.

Fué secuestrada viva el 2 de diciembre de 1976 en la Capital Federal de la República Argentina, por un grupo operativo de la ESMA.-

Al día siguiente, aparece en los medios de prensa, un comunicado del I Cuerpo de Ejército que informa que Norma E. Arrostito había muerto en un enfrentamiento en la zona Sur de Buenos Aires.-

Al mismo tiempo el Teniente de Navío Antonio Pernía, preparaba el escenario para la parodia de la muerte, en una calle de Bandfield. Tiraron un frasco de sangre con el mismo grupo sanguíneo que el de Norma E. Arrostito.-

Mientras la noticia de su muerte gana la calle, Norma E. Arrostito es torturada en el sótano de la ESMA.- Luego ante la entereza de Norma ante la tortura la llevan a una de las celdas de "Capucha"; celda en la que permaneció hasta el día de su ejecución.-

Tenía grilletes en los pies con una bala de cañón de 25 Kilogramos. Esta bala se la sacan en marzo de 1977, pero los grilletes los llevó puesto hasta el último momento de su vida.-

La conducta de Norma fué un ejemplo por su comportamiento y su alta moral, que nos dió fuerza para seguir adelante.-

Norma era continuamente mostrada a Altos Mandos de la Marina, de Aeronáutica y Ejército.-

Tambien pudo ver a su cuñado Carlos Maguid, que fué secuestrado en Perú y entregado a las fuerzas represivas Argentinas.-

Norma sabía que no iba a vivir, por lo que pidió ser ejecutada en forma digna. Pidió al Contralmirante Rubén Jacinto Chorro que la fusilaran. Este le prometió que así lo haría, pero no lo cumplió.-

El 15 de enero de 1978, el médico "Tomy" le aplicó una inyección a raíz de la cual murió. La vimos salir de "Capucha" totalmente hinchada y de color violeta.

A pesar de su muerte, el recuerdo de Norma siguió vivo entre sus compañeros.-



CASO: DOCTOR GUSTAVO GRIGERA

El doctor Grigera fue secuestrado en el Hospital Italiano, ubicado en la Calle Gascón de la ciudad de Buenos Aires. Todos los diarios de esta Capital publicaron la noticia de un gran operativo realizado por las Fuerzas Conjuntas en dicha institución.

El doctor Grigera llegó vivo a la ESMA, donde fue torturado, y luego llevado a "Capucha". Más tarde lo trasladaron y nunca supimos más de él.

Entre otros, participó en este hecho el oficial de la Policía Federal Roberto González ("Federico").



CASO: MARIO GALLI

Mario Galli -ex Guardiamarina-, fue secuestrado junto a su hija, su esposa y su madre. Todos, excepto su hija, fueron llevados en un traslado.

Mario fue secuestrado y torturado por el SIN (Servicio de Inteligencia Naval); al frente de esta "patota" estaba el Capitán de Corbeta Luis D'Imperio (actual jefe del GT).

La primer sesión de tormento se realizó en la ESMA. Luego fue llevado a un lugar que podría ser el anfiteatro del Edificio Libertad. Allí, con los ojos vendados, lo desnudaron y fue puesto a merced de unos perros (creemos que doberman) que lo acechaban e intimidaban, sin atacarlo.

La escena que mencionamos se desarrolló ante la presencia de los compañeros de promoción del torturado. Por lo que Mario pudo oír, la finalidad perseguida era sembrar el pánico entre los presentes, y prevenirlos acerca de lo que podría suceder en caso de que a alguno se le ocurriera volcarse a algún movimiento popular.



CASOS: ABOGADOS DIAZ LESTREN y PESCI.

El Dr. Guillermo Díaz Lestren, abogado, llega secuestrado a la ESMA junto con otro abogado Dr. Pesci, que fué funcionario de la UNBA (Universidad Nacional de Buenos Aires), durante el Rectorado del Dr. Ernesto Villanueva.

A ambos los vimos en la ESMA. Estaban en "Capuchita", aunque podíamos acercarnos a ellos cuando bajaban al baño.

Guillermo Díaz Lestren estaba muy delgado y físicamente mal. Un día lo hicieron vestir bien, le dieron sus documentos y lo trasladaron individualmente. Nosotros lo vemos salir con vida.-

Al día siguiente al leer los diarios nos enteramos que quien había salido vivo de la ESMA fué hallado muerto en un Parque de Palermo a consecuencia de haber ingerido una pastilla de cianuro.-

El Oficial que tenía a su cargo el tratamiento de estos dos abogados era el Tte. de Fragata Carlos González Menotti.-

A fines de diciembre de 1978, el Dr. Pesci estaba con vida en "Capuchita".



CASOS: EDGARDO MOYANO: CAPITAN DEL PARTIDO MONTONERO y ANA MARIA PONCE: ASPIRANTE DEL PARTIDO MONTONERO.

Edgardo Moyano fué secuestrado por el SIN (Servicio de Inteligencia Naval), en agosto de 1977.-

Salvajemente torturado y luego fué llevado a "Capucha", dónde permaneció un tiempo. En enero de 1978 lo vuelven a torturar, esta vez en "Capuchita", y el torturador fué el Oficial "Fibra" que pertenecía al SIN.-

Cuando lo traen nuevamente a "Capucha", Edgardo Moyano estaba destrozado por los golpes y la picana eléctrica.-

Tres días después el Oficial de la Policía Federal Roberto González -alias "Federico", miembro del G.T., busca a Edgardo Moyano y Ana María Ponce, diciendo que serían trasladados a La Plata. Edgardo y Ana María no regresaron más.-

Luego nos enteramos por el Oficial de Prefectura Gonzalo Sanchez, "Chispa", que habían sido ahorcados en dependencias de la ESMA, en el lugar llamado "El Dorado", ubicado en la planta baja del Casino de Oficiales.- Otra versión, dada por los guardias, asegura que fueron muertos con descargas eléctricas en "El Dorado".-



CASO: ESCRIBANA BEATRIZ D'ELÍA.

Esposa de un miembro de la Armada Argentina, cuyo grado desconocemos. Separada legalmente del mismo, es secuestrada por la ESMA a fines de marzo de 1977.-

Convivimos con ella varios meses en "Capucha" y nos contaba que no tenía ningún tipo de militancia política, que no entendía las razones por las que estaba prisionera en un lugar como ese y que sus problemas eran la negativa de firmar unos papeles, -exigencia de su marido, donde había de por medio - propiedades en común.-

Muchas veces la bajaban al sótano para hablar con su marido y en una oportunidad regresó visiblemente golpeada en muchas partes del cuerpo. Luego nos contó que su marido en persona la había golpeado, en una de las piecitas del sótano.-

Sabemos que la hicieron firmar numerosos papeles, después fué llevada en un traslado colectivo.-

El señor Cassareto, miembro del Secretariado de la Unión Obreros y empleados Municipales, había sido testigo del juicio de divorcio de Beatriz D'Elía. También fué secuestrado, estuvo varios meses en "Capucha" y luego fué trasladado.-



SEÑORA ESTHER DE SANTI.

Viuda de un Suboficial de la Armada fué secuestrada junto con su hijo en el centro de Buenos Aires a fines de 1977.-

Conducida a la ESMA fué atada a una cama de tortura frente a otra similar en la que estaban torturando a su hijo.-

La finalidad perseguida era quebrar la negativa de su hijo en dar información.

La llevaron posteriormente a "Capucha" y allí fué recluída en una celda de 1,50 mts. de ancho y 1,80 de largo, cuyo techo daba sobre la cabecera de la cama.

La Sra. de Santi mantuvo siempre su ánimo muy alto, infundiéndonos fuerza y coraje pese a que sufría constantemente a causa de una dolencia en un riñón, para la que siempre se le negó atención médica.-

En algunos momentos se le permitió ayudar a las secuestradas embarazadas, y a las que acababan de dar a luz.-

Mantuvo su conducta solidaria hasta que fué trasladada junto con su hijo en Agosto de 1977.-

BDIC

CASO: JOSE MARIA SALGADO. MILITANTE MONTONERO

José María Salgado, fué secuestrado en marzo de 1977. Torturado y luego llevado a "Capucha, estaba a punto de ser padre y su gran angustia era que no conocería a su hijo. Efectivamente no pudo conocerlo. En el mes de mayo, un grupo perteneciente a Coordinación Federal se lo llevó para interrogarlo en sus dependencias. A los pocos días, aparece en el diario una noticia diciendo que José María Salgado había muerto en un enfrentamiento con la policía.

Nosotras afirmamos, -porque hemos compartido con él los gritos de la tortura y el silencio de Capucha-, que esa noticia es falsa. Que José María Salgado estaba vivo en la ESMA y que ésta lo entregó a Coordinación Federal.-

Señora DE GALLI:

Secuestrada a mediados de Julio de 1977, juntamente con su hijo Mario Galli -Ex-Guardia Marina-, su nuera y su nieta de 1 (un) año.-

Mientras su hijo era salvajemente torturado por miembros del SIN, ella fué conducida engrilletada y encapuchada a "Capuchita".

En el mes de agosto -sin que mediara interrogatorio ni explicación alguna- la trasladaron juntamente con su hijo y su nuera.

A la nieta la entregaron a lo que restaba de la familia Galli.

BDIC

MIEMBROS DE LA ARMADA QUE FORMARON PARTE DEL GRUPO DE TAREAS 3.3/2

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	ALIAS	FUNCIONES - OTROS DATOS
Contralmirante	RUBEN JACINTO CHAMORRO	Delfín, Máximo	Director de la ESMA hasta fines del 78
Capitán de Cor beta	Méndez o Menéndez	Capital	Sub-director de la ESMA. Herido en 1976 en un enfrentamiento en el barrio de Palermo (calle Oro y Santa Fe) TORTURADOR
Capitán de Na- vío	Vildoza	Gastón	Jefe del Grupo de Tareas
Capitán de Cor beta	Jorge Eduardo Acosta	Tigre, Santiago, Aníbal	Jefe de Inteligencia del GT hasta fines del 78 TORTURADOR
Capitán de Cor beta	Jorge Perren	Puma, Octavio, Morris	Jefe de Operaciones marzo 76/marzo 77; febrero 78/octubre 78. Responsable del Centro Piloto París durante 1977 TORTURADOR
Capitán de Cor beta	Paso	León	Jefe de Logística del GT 3.3/2 hasta septiembre/78. Miembro del Grupo Operativo. TORTURADOR
Teniente de Ma vío	Antonio Pernía	Rata, Trueno, Martín	Oficial de Inteligencia, activo miembro de los grupos operativos. Responsable de varios hechos importantes: asesinato de las monjas francesas, voladura de la casa de fin de semana de R. Yoffre (Secretario de la Presidencia). Responsable del Centro Piloto París durante un período de varios meses de 1978. Actualmente estaría cumpliendo funciones en la Argentina. TORTURADOR

BDIC

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	ALIAS	FUNCIONES - OTROS DATOS
Capitán de Corbeta (RE)	Francis William Whamond	Pablo, Duque	Oficial de Inteligencia. Participa de las tareas del Grupo hasta principios de 1978. Luego se desempeña como funcionario en el área de Prensa en el Ministerio de Relaciones Exteriores. TORTURADOR
Teniente de Navío (RE)	Alejandro Spinelli	Felipe	Oficial de Logística. Trabaja como Jefe de Custodia de la Fábrica de Cosméticos Avon, situada en la calle Santa Rosa, en la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires
Teniente de Navío	Schelling	Mariano, Pingüino, Miranda	Oficial de Inteligencia TORTURADOR
Teniente de Navío	Miguel Angel Benazzi	Manuel, Salomón	Oficial de Inteligencia. Tuvo a su cargo la conferencia de Prensa fraguada de González Langarica, que se dio en España, a la cual Benazzi concurre encapuchado. Estuvo en el Centro Piloto París hasta que regresa a Argentina, haciéndose entonces cargo de Inteligencia del GT (marzo 78). Actualmente está en Bolivia. TORTURADOR
Teniente de Navío	Damario	Carlos, Jirafa	Oficial operativo. Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores en el área de Prensa
Teniente de Fragata	Alberto González Menotti	Gato, Luis	Oficial de Inteligencia. Participó en operaciones como el asesinato de las monjas francesas. Funcionario del área de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores. TORTURADOR



GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	ALIAS	FUNCIONES - OTROS DATOS
Teniente de <u>Na</u> <u>vío</u>	García Velazco	Dante	Oficial de Inteligencia y operativo. Pidió la baja. Actualmente en España. TORTURADOR
Teniente de <u>In</u> <u>fantería de Ma</u> <u>rina (RE)</u>	Jorge Suarez	Loco Antonio	Oficial operativo voluntario. Entrerriano. Ejecutivo de la Ford y la Coca Cola de <u>Cór</u> <u>doba</u>
Teniente de <u>Fra</u> <u>gata</u>	Alfredo Aztis	Rubio, Angel, Cuervo, Gonzalo Alberto Escu- dero	Oficial de operaciones. Participó en varias operaciones de infiltración, como el que condujo al secuestro de las monjas francesas, y el fallido intento de penetrar los círculos de exiliados argentinos en Francia. TORTURADOR
Teniente de <u>Fra</u> <u>gata</u>		Sérpico, Mar- celo	Oficial operativo
Teniente de <u>Fra</u> <u>gata</u>		Oswaldo	Oficial operativo
Teniente de <u>Na</u> - <u>vío</u>	Dunda	Palito, Jeró- nimo	Jefe de Operaciones del GT desde octubre 78
Teniente de <u>Na</u> - <u>vío</u>	Yon	Cobra, Sergio	Jefe de Operaciones del GT desde abril del 77 a enero 78. Pertenece al arma de Infantería. Desde febrero del 78 se desempeñó como segundo ayudante del Agregado Naval en París. Se ocupó entonces de la Secretaría de Prensa de la Embajada. TORTURADOR
Teniente de <u>Na</u> - <u>vío</u>	Juan Carlos Rolón	Niño, Juan	Oficial de Inteligencia del GT TORTURADOR



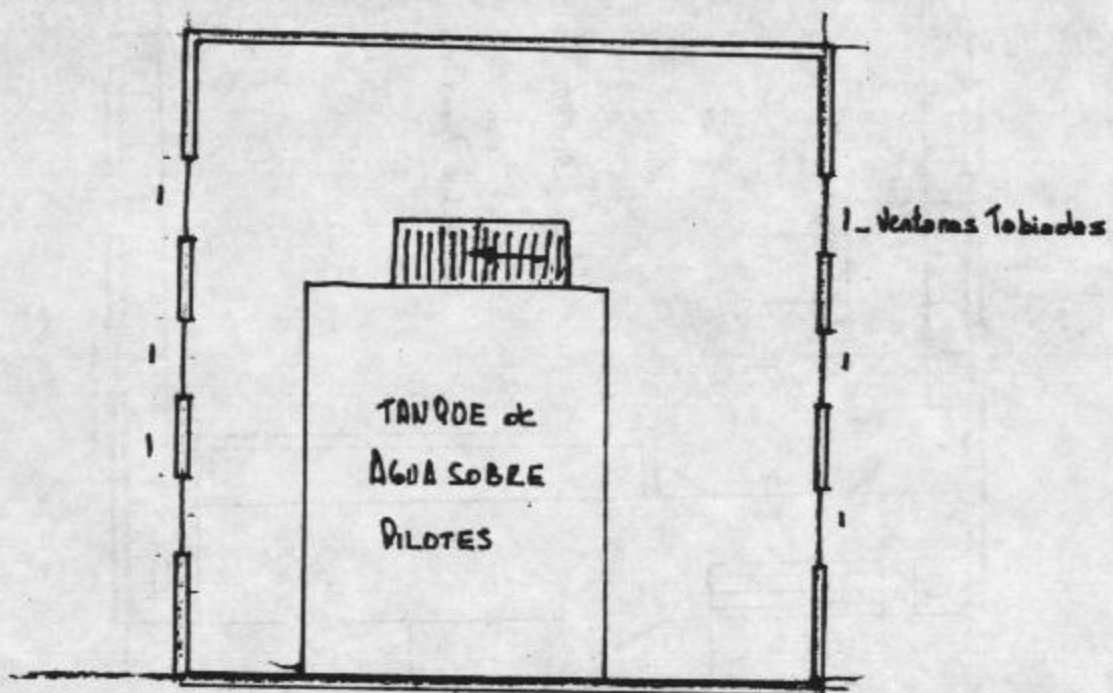
GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	ALIAS	FUNCIONES - OTROS DATOS
Teniente de <u>Na</u> <u>vío</u>		Gerardo, Jiba, Mochila, Euge- nio, Quasimodo	Oficial operativo
Capitán de Cor beta		Matías, Biónico	Oficial operativo. En algunas operaciones se caracterizaba como sacerdote, vistiendo sotana
Capitán		Panceta	Operativo TORTURADOR
Teniente de <u>Na</u> <u>vío</u>		Diego, Pantera	Oficial operativo TORTURADOR
Teniente de <u>Fra</u> <u>gata</u>		Alemán	Oficial encargado del manejo de fondos del GT a principios del 77. También participó en varias operaciones. Es oriundo de Mar del Plata. Su esposa es profesora.
Teniente de <u>Fra</u> <u>gata</u>	Radizzi	Ruger, Gabriel	Oficial de Logística. Contador. Eximio tirador con armas largas. Actualmente secretario y hombre de confianza del Almirante Massera. Habría pedido la baja. TORTURADOR



GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	ALIAS	FUNCIONES - OTROS CARGOS
Teniente de Fragata		Dogor, Luciano, Tomás	Oficial Operativo Compañero de Promoción del guardiamarina asesinado en la ESMA, junto a toda su familia, Mario Galli
Teniente de Fragata	Savio	Halcón, Nor- berto	Oficial de Logística Se enriqueció con el botín de guerra robado a los secuestrados.
Teniente de Fragata	Wis Navarro	Rafael	Oficial operativo
		Gato electró- nico	Ingeniero electrónico. Inventor de "Carolina", la piana eléctrica empleada en la ESMA. Posiblemente sea amigo del Capitán Acosta



CAPUCHITA

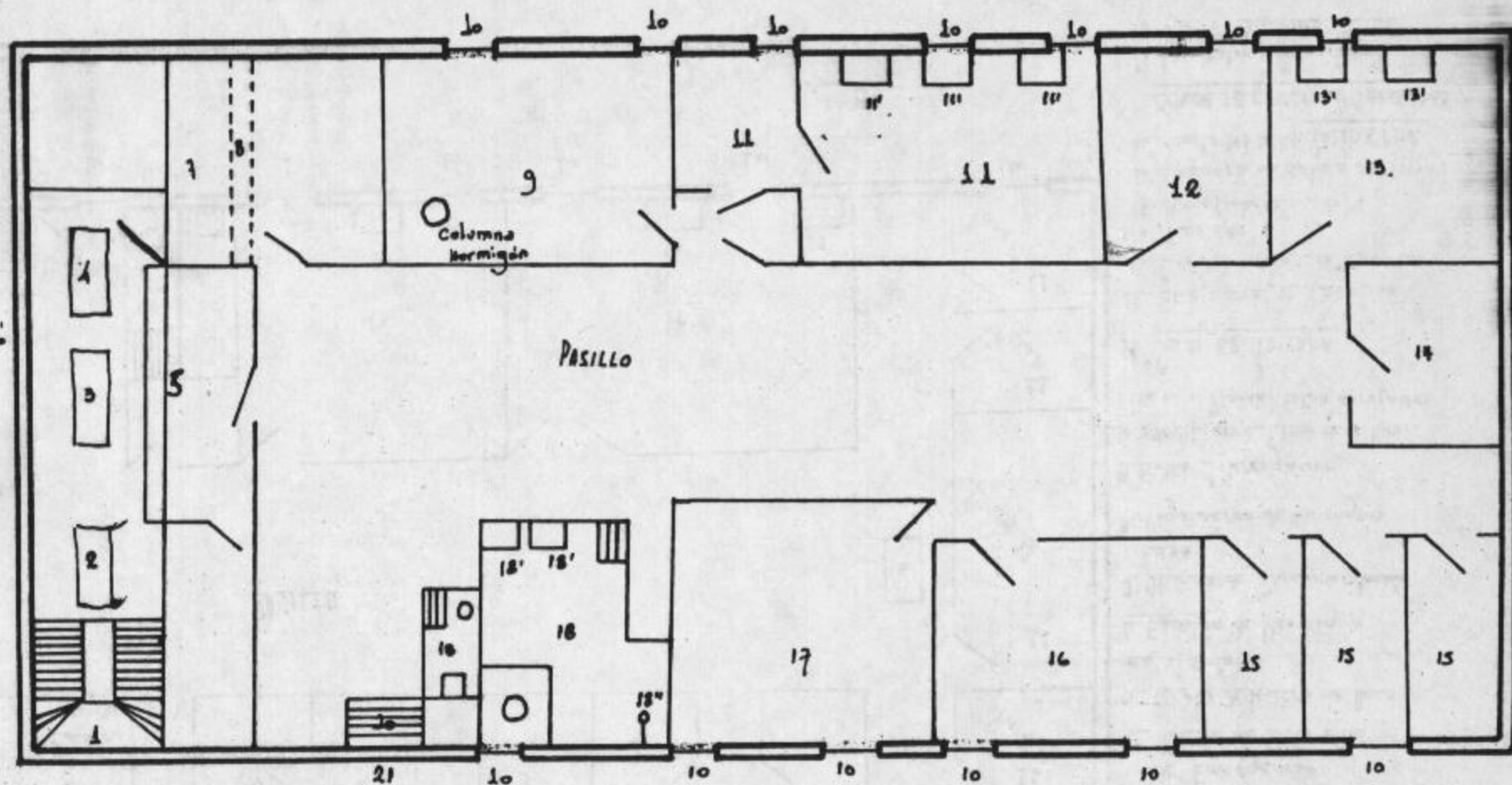


BDIC

Referencias

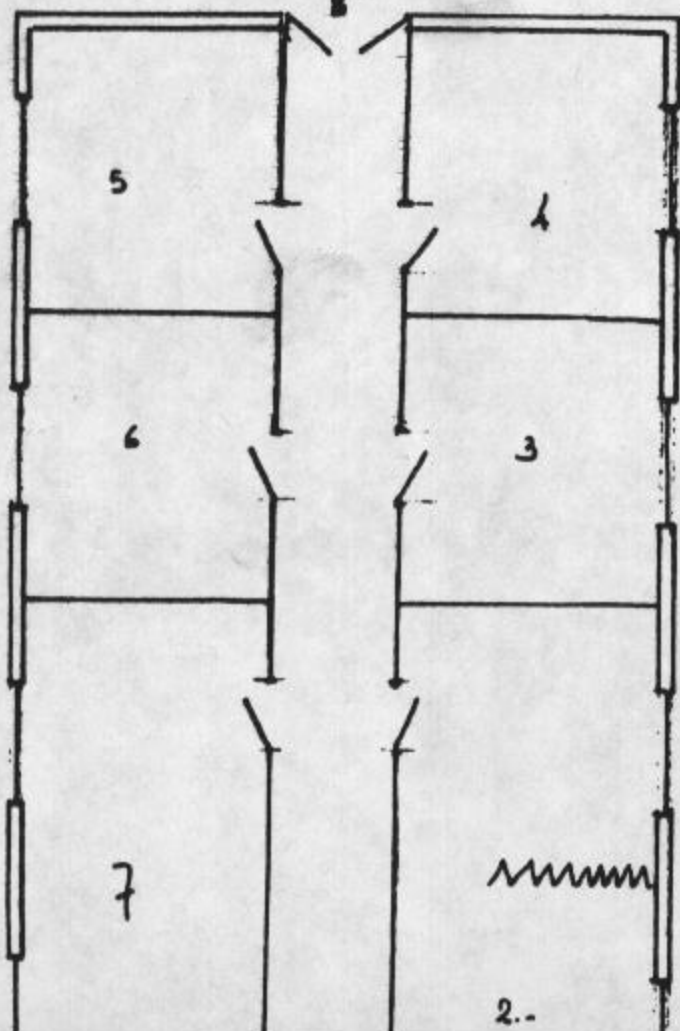
1. Escalera Acceso
2. Piza Trastos
3. Generador Energético emergencia
4. Puerta de Hierro
5. Puesto de Guardia
6. Escalón de Hormigón
7. Sala Diagramación
8. Vigas Aéreas de Hormigón
9. Oficina Documentación FOLSA
10. Ventiladores a 1.70m altura nivel piso a 1.70m
11. Laboratorio fotográfico
- 11'. LAVABOS
12. Enfermeria
13. Taller Documentación. 15 lavabos
14. Piza Trastos
15. SALAS TORTURA
16. Comedor
17. Sala de Audio
18. Baño Grande (sobrelcaado)
- 18'. Lavabos
- 18". Docho
19. Baño Chico (sobrelcaado)
20. Escalera de Salida al Platoon
21. PUERTA SALIDA "TRASLADADOS"

Sótano 2.. (a diciembre 1978)





"JORGES" PATIO DE
COSTED



REFERENCIAS "Jorge"

- 1.- Cocina
- 2.- Oficina Subotical MAZZOLA
- 3.- Oficina Teniente SAVIO
- 4.- Depósito
- 2.- Oficina CAPITAN DE CORBETA JORGE ACOSTA
altes TIGRE
- 4.- Oficina Teniente FRABATA ALBERTO GONZALEZ MENOTTI
- 2.- Sala de Reunión
- 8.- Puerta externa

PLAYÓN OPERATIVO

Dorado

7

2.-

PLAYÓN OPERATIVO

Dorado

Baño

Escalones de Lajas

GALERIA

Acceso a Jorge

Acceso a Dorado - Sótano

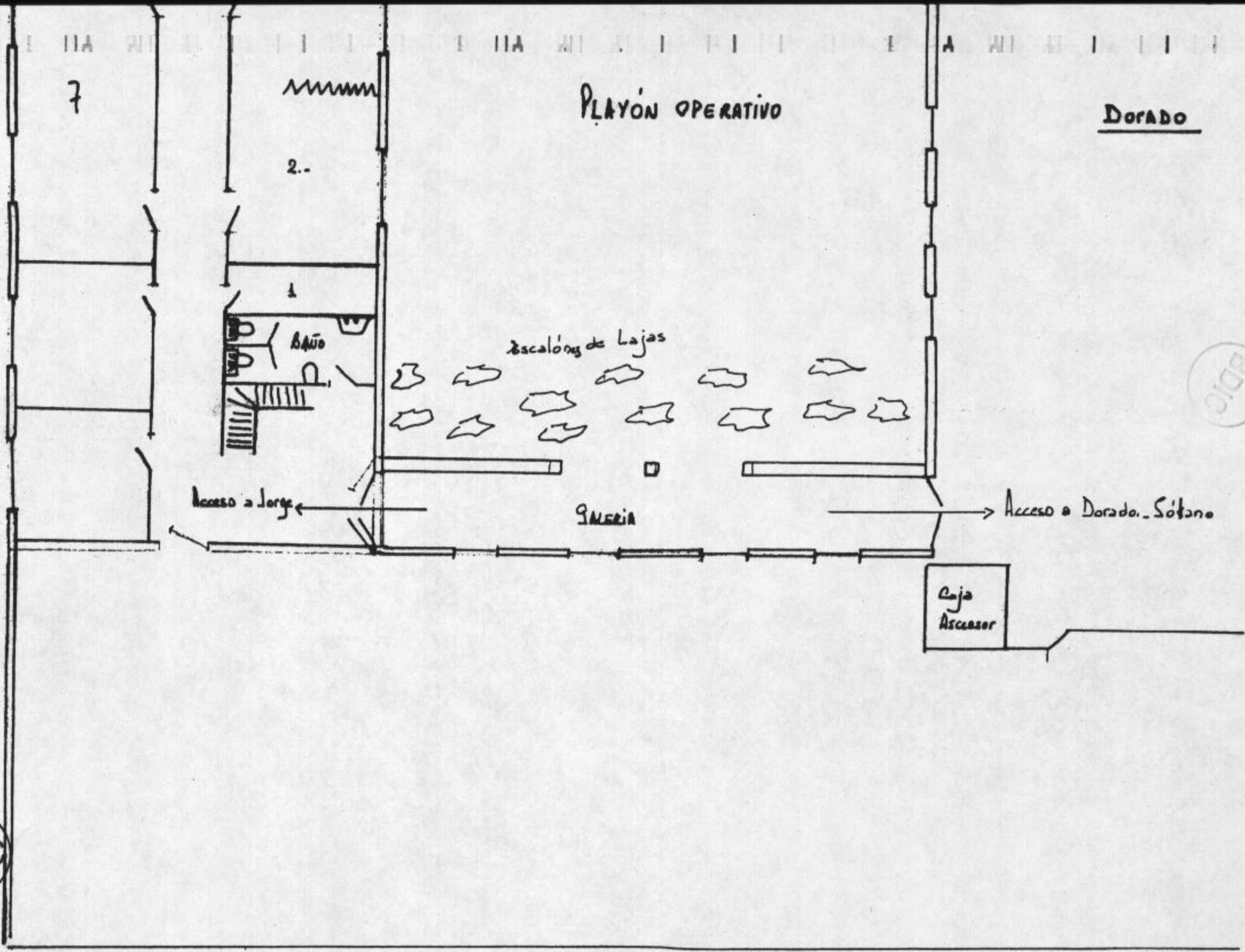
Caja Ascensor

ESCUELA RAGGIO

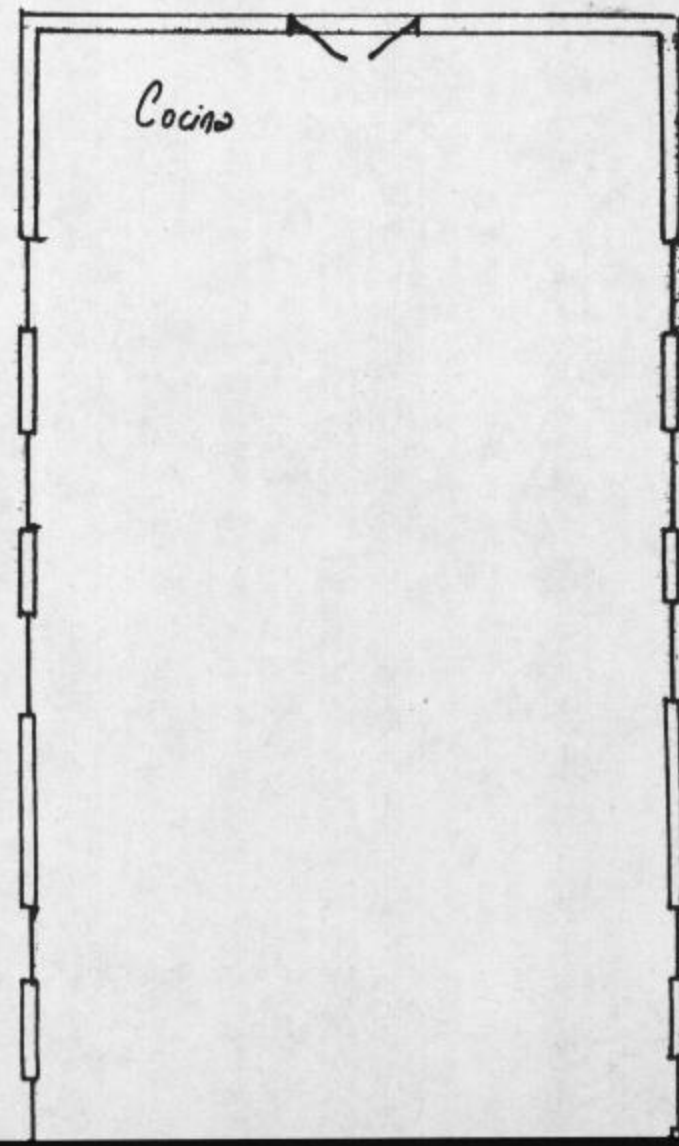
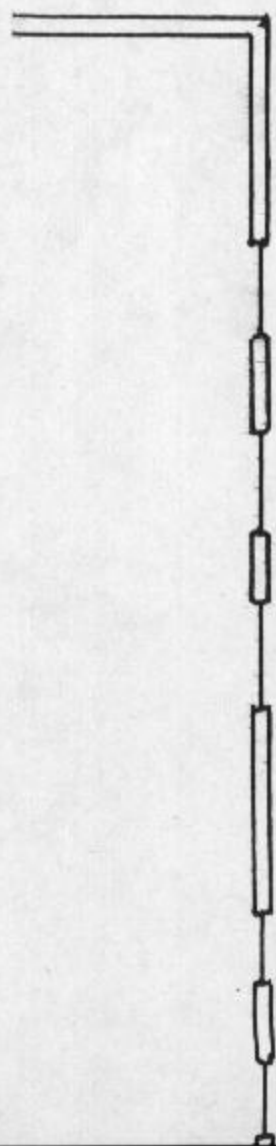
BDIC

BDIC

FRONTE DEL CASINO DE OFICIS



Avda LUGONES (RIO DE LA PLATA)

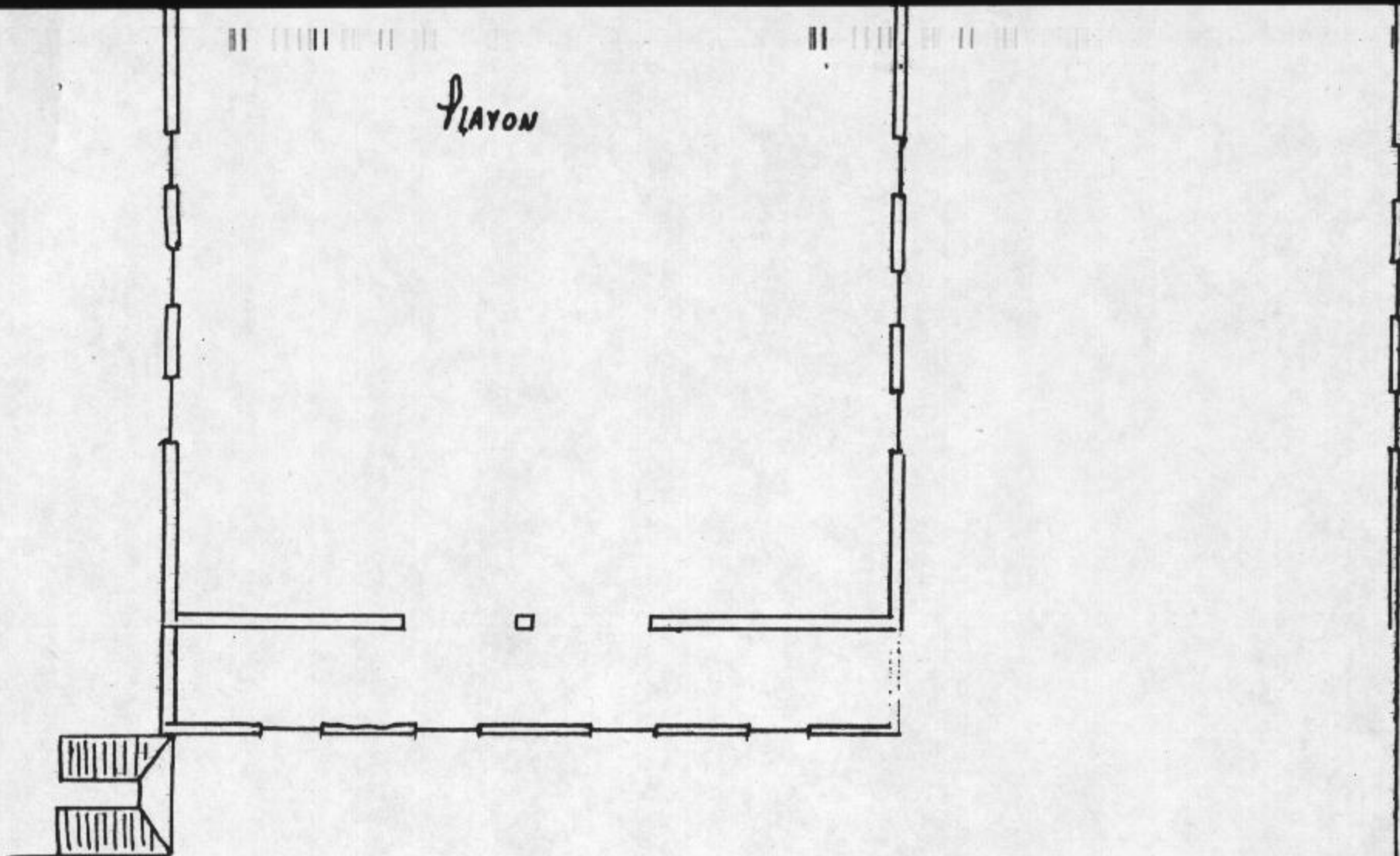


Cocina

PLAYON



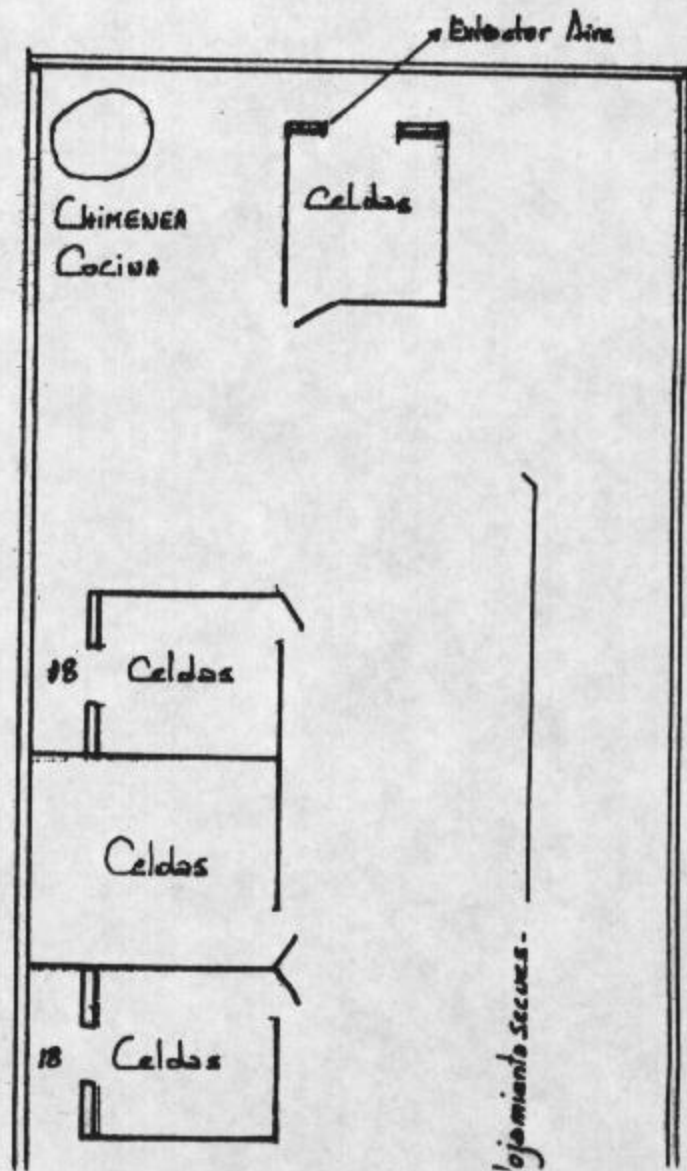
FLAYON



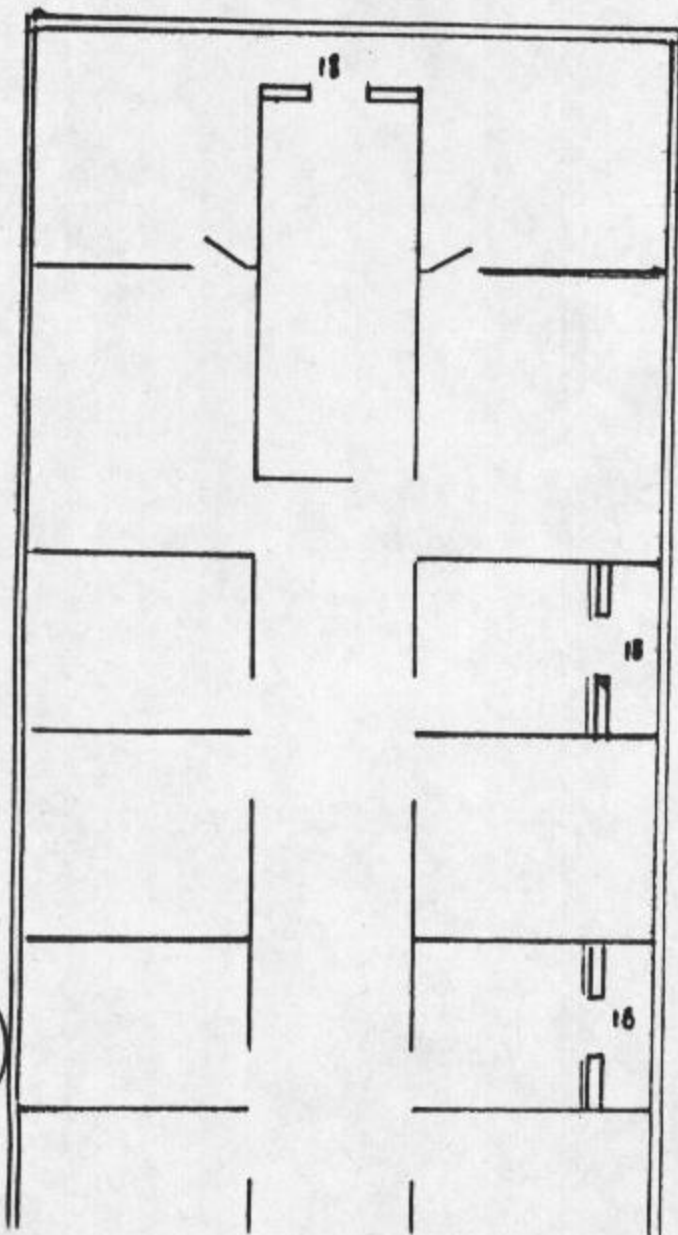
3º PISO ESCUELA MECANICA ARMADA
Jal Casino Oficiales



Rio de La Plata



Riada la Plata



REFERENCIAS

- 1.. Escalera Central. Unico acceso a Capucha
- 2.. Guardia Armada
- 3.. Unica Puerta de Acceso a Capucha -
Doble hoja de Hierro. Se abre hacia Adentro
- 4.. Puerta de Madera de Acceso a Capuchita
- 5.. Escalón Ascendente
- 6.. Puerta Hierro
- 7.. Escalón Descendente
- 8.. Pisos Embarazados. Posteriormente comedor
- 9.. Baño Grande..
- 10.. Motor Ascensor
- 11.. Escalón Ascendente
- 12.. Baño Chico
- 13.. Habitación.. 13' Rellano Escalera Capuchita
- 14.. Ventanos con rejas. Orientación: Av. Libertador
- 15.. Ventanos con rejas. Orientación: Av. Lugones. Riada la Plata
- 16.. Puerta acceso Baño Grande. Material: Hierro
- 17.. Escalón Descendente
- 18.. Ventilucas.

Escuela Raccio

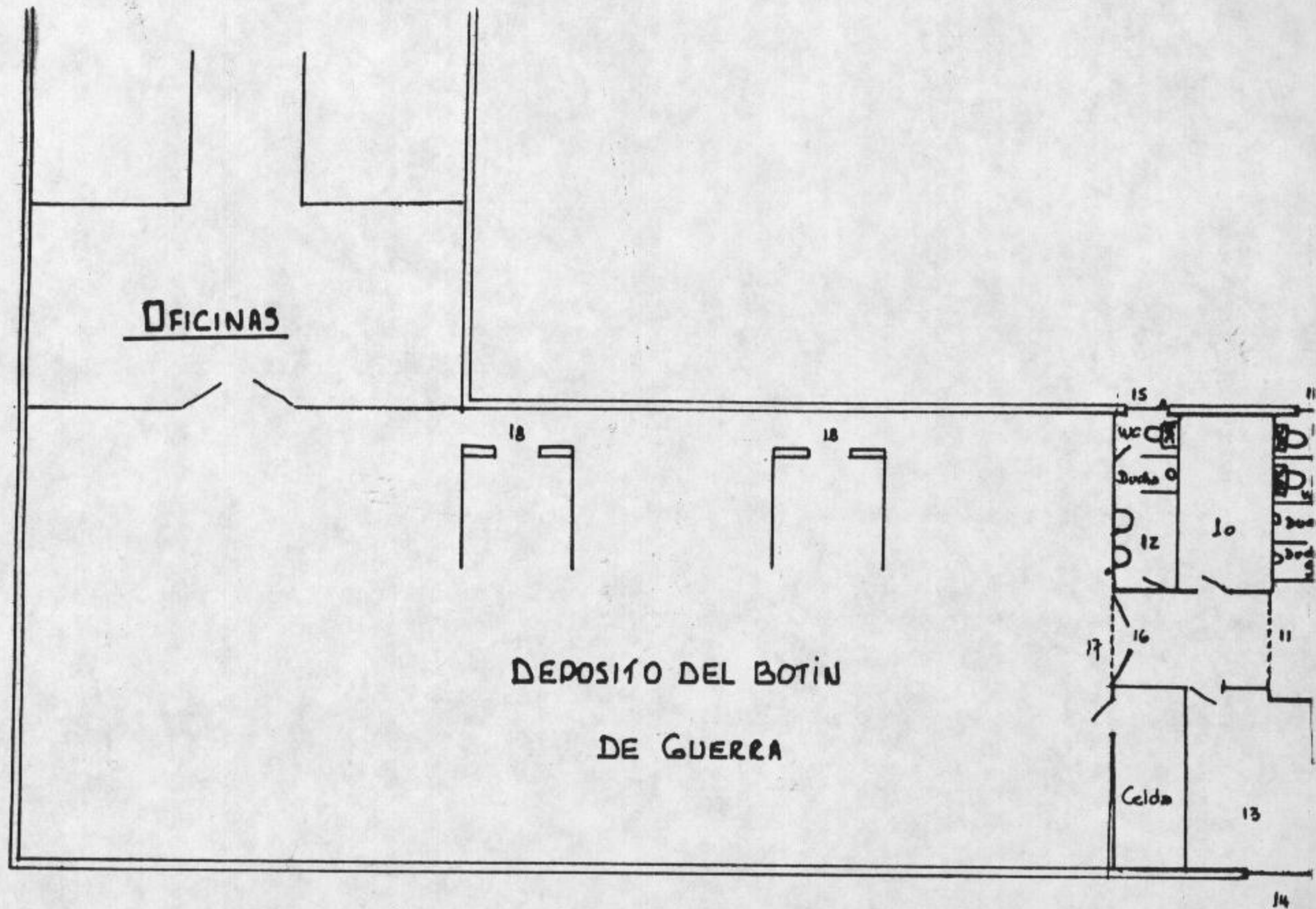
OFICINAS

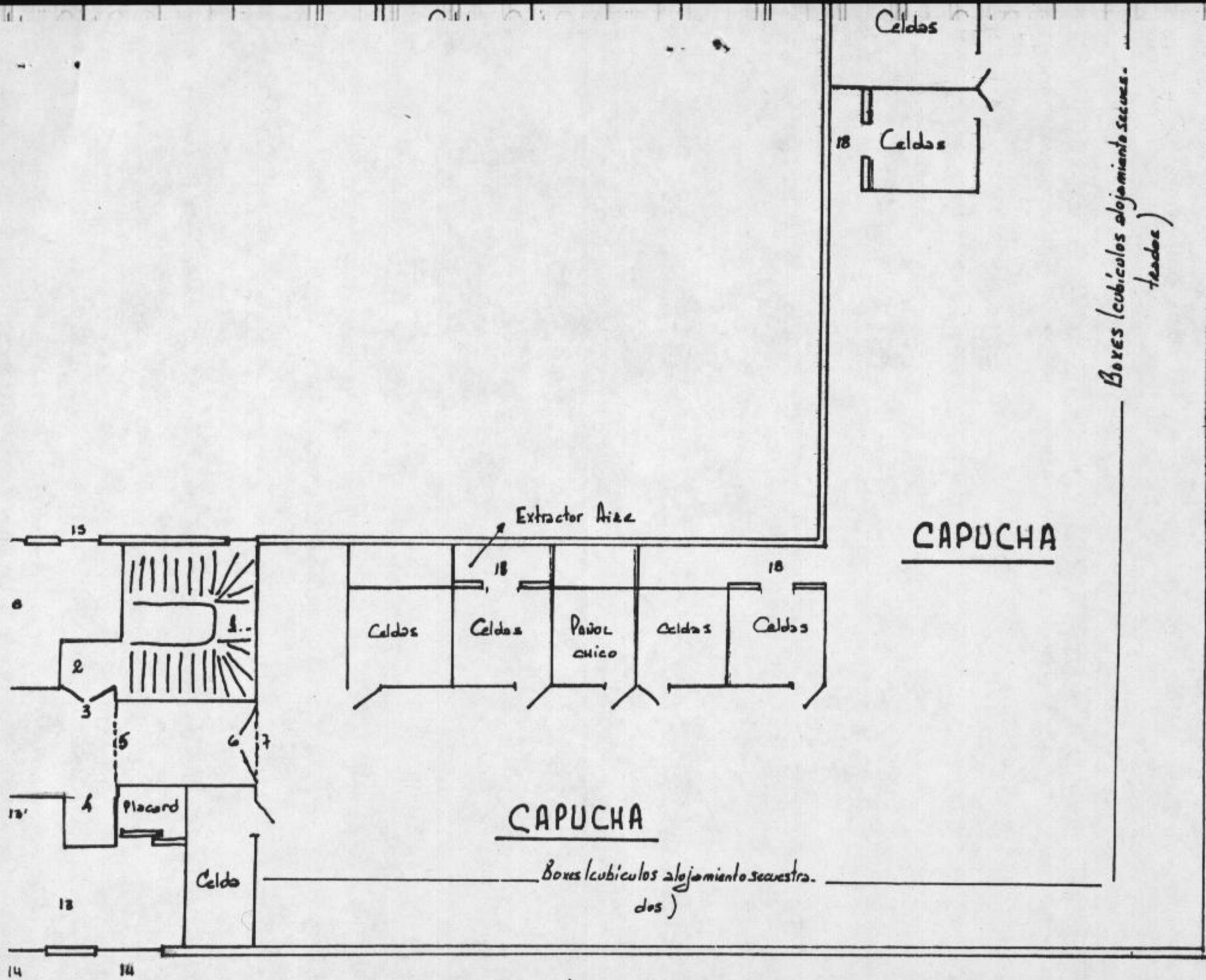
DEPOSITO DEL BOTIN
DE GUERRA

Celda

BDIC

Norte





15

8

2

3

5

6

7

13'

4

Placard

Celda

13

14

14

Extractor Aire

18

Celdas

Celdas

Pavil
chico

Celdas

Celdas

18

CAPUCHA

CAPUCHA

Boxes (cubiculos alojamiento secuestrados)

Celdas

18

Celdas

Boxes (cubiculos alojamiento secuestrados)



Ave. Libertador

TESTIMONIO SOBRE LA REPRESION FASCISTA EN LA ARGENTINA.-

El 24 de Marzo de 1976 una numerosa fuerza represiva, secuestra de su domicilio en Flores, Pcia. de Buenos Aires, a mi cuñado FERNANDO FELIX TULIAN VILLEGAS, argentino, nacido en La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Tenía aproximadamente 29 años, profesión comerciante. Posteriormente aparece como preso legal y a disposición del P.E.N. Hoy se encuentra detenido en la Unidad 2 de Sierra Chica, Pcia. de Buenos Aires. Su estado físico a desmejorado notablemente debido a las condiciones en las que vive en el Penal. También sabemos por testimonio de sus padres que, antes de cada visita, son sometidos a revisiones vejatorias. Por ejemplo el padre de Fernando, de aproximadamente 70 años, cuenta que le hacen revisión anal antes de ver a su hijo. A casi 3 años de su detención y pese a todas las gestiones realizadas Fernando continúa detenido a disposición del PEN. Pasaron los meses y el 2 de setiembre de 1976, a las 23 hs. irrumpen en el departamento de mis padres ubicado en la calle 65 N° 835 4° piso depto "C". de la ciudad de La Plata, una turba enmascarada, con las caras pintadas a lo indio; con pelucas, fuertemente armados y que se identificaron como miembros de la Policía Federal Argentina. Ellos vienen a llevarse a mi hermano ROBERTO JOSE DE LA CUADRA ZUBASNABAR, DNI. 10.353.346, nacido el 51.06.08 en la ciudad de Sauce Pcia. de Corrientes, casado, obrero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F). El no se encontraba en casa pues tenía domicilio propio, calle 4 entre 73 y 74 de La Plata. Ellos permanecieron en mi casa una hora pretendiendo llevarse a mi padre, lo que no pueden hacer pues él sufrió un ataque cardíaco en esos momentos. Como dignos representantes de las fuerzas represivas, infringieron gratuita e innecesariamente toda clase de vejámenes a mis padres. Al término de esta hora se llevan de rehen a mi madre ALICIA ZUBASNABAR DE DE LA CUADRA LC. 0728070, argentina, nacida en Sauce, provincia de Corrientes el 15/07/15. Al alcanzar el hall de entrada del edificio llega mi hermano Roberto José y es capturado en presencia de mi madre, (Roberto no tenía arma). A mi madre bajo amenaza armada le ordenan volver al depto. A Roberto se lo llevan encapuchado y maniatado, 20 hombres de civil en una flotilla de autos policiales. Simultáneamente otro grupo similar procedía de igual manera con la esposa de mi hermano GLADYS NOEMI DAGAN DE DE LA CUADRA, argentina de 24 años, quien se encontraba en la casa de sus padres calle 70 N° 180 de La Plata, a la que luego de arrancarle de los brazos al pequeño hijo de ambos EMILIANO DE LA CUADRA DAGAN, argentino, nacido en La Plata el 14 de Diciembre de 1975, es vendada, atada de manos y posteriormente llevada con rumbo desconocido, 10 días después es liberada. Mientras dos grupos de las fuerzas represivas secuestraban a Roberto José y Gladys Noemí un 3° grupo allanaba, saqueaba y robaba en el domicilio de ambos, calle 4 entre 73 y 74 de La Plata. Por esta época muchos obreros de Y.P.F corrieron la misma suerte, muchos de sus cadáveres aparecieron luego ferozmente torturados y acribillados en las morgues policiales de La Plata. Allí concurrieron mis padres en la dolorosa búsqueda de su hijo desaparecido, con resultado negativo. También realizan todos los trámites legales y extralegales posibles. En todos los organismos la respuesta era la aprendida de antemano: ellos dicen no tenerlo ni haber ordenado su detención.

El 23/2/77 una numerosa fuerza de seguridad, esta vez uniformados, con gran despliegue de armamentos y automotores oficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, hacen un procedimiento en la calle 33 entre 24 y 25 de La Plata, en el consultorio de la odontóloga MARTA CAMPANO. De allí se llevan, tras intimidar a los ocupantes del consultorio y llenar la casa de gases lacrimógenos a: 1) Mi hermana ELENA DE LA CUADRA ZUBASNABAR

///.-



nacida el 53/06/15 en Sauce, Provincia de Corrientes, argentina D.N.I. N° 11.209.811, estudiante, embarazada de 5 meses, 2) a su compañero / HECTOR LUIS BARATTI, nacido el 49/03/27, argentino, obrero metalúrgico, 3) a MARTA CAMPANO, odontóloga, y su hermano PEDRO CAMPANO, obrero, // 4) a HUMBERTO LUIS FRACCAROLI MOLINA, nacido el 51/06/26, en Sarandí, / Provincia de Buenos Aires, estudiante, D.N.I. 8.592.581, 5) a EDUARDO ROBERTO BONIN, nacido en la Provincia de Entre Ríos, argentino, D.N.I. N° 16.188.221, obrero. Mis padres hacen nuevamente todos los trámites posibles y en nota N° 1130 del 21/4/77 piden por ambos hijos al Ministerio del Interior. En este y en todos los trámites la respuesta es la de siempre: ellos dicen no tenerlo ni haber ordenado su detención.

Pasaban los meses y nuestra zozobra era el estado de embarazo de Elena que llegaba a su fin. En Mayo de 1977 una persona liberada nos hace llegar un mensaje de Elena que dice: el embarazo continúa y que sabe que su compañero Héctor Luis Baratti está vivo al igual que su hermano Roberto José. En julio de 1977 recibimos nuevamente noticias: una persona que había compartido el cautiverio con Héctor, y que fue liberado, / nos hace saber que el 16/06/77 Elena había dado a luz a una niña a la que puso el nombre de Ana, en los sótanos de la Comisaría 5ta. de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en Diagonal 74 entre 23 y 24 de la ciudad de La Plata. En estos momentos estaba al frente de la Institución el Comisario SARTORI. En los momentos posteriores al parto les fueron tomadas las huellas digitales correspondientes a la madre y a la niña, quien fue hasta pesada (3 kg. 750 grs.). Esta persona relata también que Elena compartía el sótano calabozo con otras 5 mujeres, una de ellas HILDA PAZ DE HERRERA, de aproximadamente 45 años de edad, secuestrada de su departamento de la calle Las Heras y Pueyrredón en Buenos Aires, en Mayo de / 1977, que las condiciones de seguridad e higiene eran muy precarias, que cerca de la celda de mujeres estaba la de hombres, en número mayor de 30, y entre los que se encontraba HECTOR LUIS BARATTI, HUMBERTO LUIS FRACCAROLI MOLINA y EDUARDO ROBERTO BONIN, que desde su secuestro, hasta ese momento, julio de 1977 se encontraban con la misma ropa de verano, descalzos, con los ojos vendados y sentados en el suelo, sin frazada y sin colchón, comiendo una vez al día y llenando también una sola vez al baño. Relata las torturas a que ellos y todos los desaparecidos eran sometidos: picanas, inmersión en agua sucia u orina hasta la asfixia, privación de agua y alimentos, palizas, colgarlos de los brazos y tantas otras. Con mucha rabia nos relata que la pequeña ANA es arrancada de los brazos de su madre al / 4to. día de su nacimiento, no sabiéndose desde entonces nada más de la niña. Finalmente trasmite el doloroso mensaje de Héctor, su padre: BUSQUEN A NUESTRA HIJA. Mis padres emprendieron esta tarea con recursos de amparo Juzgado de Menores N° 1 a cargo del Dr. ALDO CORDERO, Secretaría Dr. LOCATELLI, asesora de menores Dra. PEJENAUTE, Causa N° 36.428. Luego de caminar un techo todo trámite quedó parado. Se gestionó también en la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires ante el Presidente Dr. GERARDO PENA GUZMAN, que se negó a intervenir. Todo esto en la búsqueda de ANA DE LA CUADRA. Aproximadamente en setiembre otra persona liberada que había compartido el cautiverio con HECTOR LUIS BARATTI nos hace llegar noticias que confirman el nacimiento de ANA, su posterior secuestro y las condiciones en que se encontraban mi hermana, su compañero, HUMBERTO LUIS FRACCAROLI MOLINA y EDUARDO ROBERTO BONIN, y que seguían en los sótanos de la Comisaría 5ta. de La Plata.

El 6 de setiembre de 1977 una numerosa fuerza represiva de civil secuestra a RAUL BURD y su esposa ALICIA DE BURD, en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, ambos de aproximadamente 30 años, desconociéndose desde entonces su paradero. Son padres de 5 niños, el mayor de



7 años, el menor de 1 año, hoy cuidados por sus abuelos. Raúl es hermano de un cuñado mío. El campo, propiedad de la familia Burd, que está en Coronel Pirán, Provincia de Buenos Aires fue militarmente ocupado por la Marina y por Policía Federal. Permanecía en esa situación hasta Julio de 1978. Los trámites realizados por la familia Burd para recuperar esa propiedad, fuente de ingreso para mantener a los niños y parte de la familia resultaron infructuosos. En setiembre de 1977 también es allanado y saqueado el campo propiedad de un hermano de mi madre, cito en Sauce, Pcia. de Corrientes. El procedimiento lo realizó Gendarmería Nacional.

El 6 de diciembre de 1977, fuerzas represivas del Ejército Argentino, allanan el departamento ubicado en la calle Juncal número 1771, 5° piso, depto. 16, secuestrando a mi esposo GUSTAVO ERNESTO FRAIRE LAPORTE, nacido el 51/12/03 en La Plata, Provincia de Buenos Aires. Junto con él se llevan a nuestro hijo JOSE FRAIRE DE LA CUADRA, nacido el 75/03/31 en La Plata, Provincia de Buenos Aires. También secuestran de dicho departamento a RUBEN OMAR ZALAZAR, argentino, de aproximadamente 26 años de edad, trabajador y estudiante, y a EDUARDO TORRES, empleado y su compañera AMELIA LARCAMON, empleada, junto con sus dos hijos. Los niños en un primer momento son dejados a una vecina, de donde son retirados posteriormente por Policía Federal, Seccional Callao y Las Heras, en donde permanecen hasta que días después son entregados a los abuelos. La entrega de mi hijo fue posteriormente legalizada por el Juez SARMIENTO en el Acta de Custodia del pequeño José por sus abuelos. Al reunirse con sus abuelos, José, con marcados signos de terror, relata los hechos. Cómo penetraron en el departamento, destrozando la puerta a golpes, maltratando y arrinconando a los mayores contra la pared, mientras él mismo fue castigado porque lloraba. Este relato fue corroborado por el hijo mayor del matrimonio TORRES LARCAMON de 12 años de edad. Mis suegros realizaron todas las gestiones legales y extralegales correspondientes en la búsqueda de su hijo, y pese a las abrumadoras pruebas el resultado siempre es el mismo: ellos dicen no tenerlo ni haber ordenado su detención.

Mis padres, en su búsqueda de Ana, recorrieron diferentes Juzgados de Menores, Casas Cunas, Hospitales de Niños y otras dependencias oficiales donde supieron que los niños nacidos en cautiverio no se los anota con el nombre y apellido correspondiente, sino como NN, hijo de padre y madre desconocidos, sujetos luego a una posible adopción o venta o simplemente se los regala para que los anoten como propios.

En los últimos meses del año 77, un alto prelado de la Iglesia Católica Argentina entrevista en la Ciudad de La Plata, a una alta autoridad militar, el Coronel TABERNERO, quien confirmando la existencia de Ana de la Cuadra hija de Elena y de Héctor Luis Baratti informa sobre la suerte corrida por la pequeña: 'La nena fue regalada a una familia'. En Diciembre de 1977 cambiado el elenco policial asumió otro militar, CORONEL ARROSPIDE quien en nueva entrevista con el alto dignatario eclesiástico le confirma todo lo anteriormente dicho por el Coronel TABERNERO y agrega: " que lo de Ana era irreversible".

Al día siguiente de ser secuestrado mi esposo GUSTAVO ERNESTO FRAIRE LAPORTE, se hace presente en la casa de mis padres un representante de alta jerarquía de la Policía de la Provincia de Buenos Aires diciendo que: ELENA DE LA CUADRA está mejorando, que está bajo atención médica y recuperada. Que ahora come y se la trata bien y que no fue así donde estaba antes y que ELENA y ANA estaban juntas. Que los abuelos, papá y mamá, iban a tener a Elena y Ana junto a ellos para Navidad o antes de Fin de Año (1977). Nada de esto sucedió. Así suman a la degradación moral, insensibilidad cristiana y por último un sadismo bajo y repugnante,

En los primeros meses de 1978, nuevamente tenemos noticias de Elena y como en ocasiones anteriores las trae una persona que compartió con mi hermana uno de los tantos campos de concentración que existen en Argentina y que fuera posteriormente liberada. Nos dice: que vio a ELENA el 8 de enero de

///.-



1978 en una Comisaría de la Policía de la Provincia de Buenos Aires de la ciudad de Quilmes, que su estado físico había mejorado y que por 1ª vez desde febrero de 1977 se había podido bañar. Que compartía el cautiverio con otras mujeres. Esta misma persona estando en diciembre de 1977 en campo de concentración en las afueras de La Plata comparte el cautiverio con BONAFINI RAUL ALFREDO.

A fines de febrero de 1978 una persona que permaneció en cautiverio 45 días (en los sótanos de un Regimiento del Ejército en las proximidades de Buenos Aires, cerca de Ezeiza) nos hace llegar las siguientes noticias: que en los sótanos en que ella estuvo todo ese tiempo también estaban GUSTAVO ERNESTO FRAIRE LAPORTE, OSCAR DIONISIO RIOS, RICARDO MOYA y su esposa LAURA CRESPO, NORMA BEATRIZ LONGHI, GONZALO REBAGLIATTI y su esposa ALICIA CRUZ y la madre de esta SEÑORA DE CRUZ, ANTONIO MACEDO, SAMPALLO EDGARDO y su compañera BARRAGAN MIRTA, embarazada de 7 meses y DE PINO MARIO y su esposa BARBERO MARIA MARTA y muchas otras personas hombres y mujeres de los cuales rescató sus apodos como por ejemplo "el biónico", "hormiguita", etc. También destaca que DE PINO MARIO era feroz y sistemáticamente torturado y que todos eran o habían sido sometidos a tortura.

que las condiciones en que eran mantenidos permanentemente eran infrahumanas, que la comida era mala y escasa, que desde su secuestro permanecían con los ojos vendados, que por ejemplo eran desnudados hombres y mujeres y puestos en hilera eran bañados con el fuerte chorro de una manguera de agua fría. Que el grupo estaba compuesto por personas de 18 a 70 años.


A fines de noviembre de 1978 otra persona liberada nos hace llegar noticias de mi esposo Gustavo con el que había compartido casi un año de cautiverio. Solo nos dice: Gustavo está vivo y que desde su secuestro lo mantenían con los ojos vendados.

Desde 1976 la Dictadura Militar Fascista no solo ha sometido al más injusto y atroz martirio a todos y cada uno de mis familiares que han caído bajo su garra feroz, sean estos hombres, mujeres o niños, sino que ha hecho objeto de la más cruel y sistemática tortura moral a mis padres: intimidación con seguimientos practicados por hombres de civil armados, cuando realizan los trámites legales por sus familiares desaparecidos, amenazas verbales y armadas, visitas periódicas en las que llevarán noticias diferentes y contradictorias sobre la suerte corrida o su estado de salud, o quiénes los tenían o dónde estaban, de mis hermanos, cuñado y la pequeña ANA, o simplemente ir sin motivo alguno sumando en mis padres, a su inmenso dolor, un sentimiento permanente de Intimidación y zozobra.

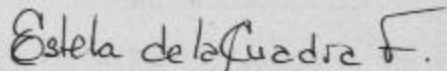
Que este "Año Internacional del Niño" en que los países y pueblos del mundo se unen en su lucha por el cumplimiento y respeto de los derechos de todos y cada uno de los niños que en él habitan, María Soledad, Tulián de la Cuadra que hoy crece sin padre, Emiliano de la Cuadra Dagan que hoy / crece sin padre, Ana de la Cuadra que aún en el vientre de su madre y ya nacida fue una desaparecida más, los 5 pequeños hijos de Raúl y Alicia Burd que hoy crecen sin padre y madre, mi pequeño José que antes de tener 3 años, vio cómo le quitaban su padre, sufrió castigo y fue un desaparecido más y que hoy junto a Guillermo Carlos crecen sin padre, recuperen al igual que muchos miles de niños en Argentina, la unidad familiar que hoy el fascismo destrozara tan injustamente.

Que este TESTIMONIO sea la voz de las que hoy, víctimas de la barbarie fascista, no pueden expresarse y que sumados a los ya conocidos, sirva como una prueba más que en el clamor solidario de los pueblos ayude a la Argentina en su lucha por la conquista de la Justicia, la Democracia y la Libertad.-

YO MARIA ISABEL FRAIRE LAPORTE, hermana de GUSTAVO ERNESTO FRAIRE LAPORTE me uno a este pedido.


MARIA ISABEL FRAIRE LAPORTE

D.N.F.: 11.895.574


ESTELA de la CUADRA FRAIRE

LC: 5.262.256.



Buenos Aires, 15 de Marzo de 1979

Sr. Presidente de la Honorable
Comisión de los Derechos Humanos
de Organización de Estados Americanos

De mi mayor estima:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la gran esperanza de que pueda ayudar a resolver el problema que nos viene afligiendo desde hace tres años. Mi hijo detenido desde el 24 de Marzo de 1976, en diversos establecimientos carcelarios del país y actualmente en la Unidad 9 de la ciudad de La Plata en el pabellón 16 "A", hasta el día de la presente no he tenido ninguna información, ni he sido atendida por autoridad alguna, para que me informen cuando lo dejarán en libertad, dando cumplimiento al dictamen del Juez Federal Dr. Roberto Catalán, que solicitó "SIRVASE DISPONER LA INMEDIATA LIBERTAD DE LOS IMPUTADOS, POR NO EXISTIR, POR EL MOMENTO, MERITO SUFICIENTE PARA SU PROCESAMIENTO", esto fué ratificado por la Cámara de Apelaciones de la ciudad de Córdoba.

Mi hijo Guillermo Alberto Alfieri, fué detenido cuando se desempeñaba como Secretario de Redacción del Diario EL INDEPENDIENTE de La Rioja, acusado de Infracción a la Ley de Seguridad Nacional Nro. 20840 y Art. 239 del C. Penal, caratulado "LA RIOJA" (Expediente Nro. 2902/75 y sus acumulados Nros. 2908/75; 2910/75; 3116/76; 3384/76; 3162/76 y 2722/74), como decía anteriormente fué juzgado y dejado en libertad por falta de mérito por un Juez Federal y por la Cámara de Apelaciones de Córdoba, y en lugar de respetar lo ordenado por la Justicia y cumplir con la Ley, fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sin dar razón alguna.

También informo a Uds. que mi hijo en último caso ha solicitado desde hace mucho tiempo la opción para irse del país y las autoridades gubernativas han obstaculizado este derecho con el deliberado propósito de prolongar indefinidamente una detención ilegítima.

Señor Presidente de la Honorable Comisión, quiero la libertad de mi hijo que no se concreta, por lo que solicito a usted y todos los miembros integrantes de esa Comisión que lo visite en el establecimiento carcelario en que se halla detenido, para hablar con él, y requieran a las autoridades que se cumpla con el mandato del Poder Judicial de la Nación. En Uds. confío, porque se de vuestros desvelos por luchar por las nobles causas de los derechos humanos.

Saludo a Ud. y por su intermedio a toda esa Honorable Comisión con todo mi corazón y gracias les doy por vuestro trabajo y preocupación.

Acompaño fotocopia de la sentencia del Juez.

Gloria Uda de Alfieri
Gloria Uda de Alfieri

La dirección que adjunto es por razones de seguridad:

ASAMBLEA PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS
PARANA 638 - 2º piso (Buenos Aires - Argentina)

BDIC



Informe sobre detenidos en Argentina

1 - El diario "El Independiente" de La Rioja, Argentina, fundado en 1959, ha sufrido una tenaz persecusi'on en toda su vida, pero especialmente a partir de marzo de 1976, tras el golpe militar.

En 1961 se intentó someterlo a censura previa militar; fue víctima de presiones políticas y sociales de todo tipo; sus redactores fueron querellados reiteradamente por calumnias e injurias presuntas; fue clausurado en 1971, 1974, 1975 y 1976 en distintas oportunidades, y siempre injustamente.

Es el 'unico diario en la Argentina que está editado por una cooperativa obrera, y todas sus instalaciones, es propiedad de los trabajadores. Esta condición de diario cooperativo y obrero, vinculó rápidamente y con firmeza al diario a los movimientos populares y obreros de la provincia.

2 - El mismo día del golpe de estado militar en marzo de 1976, la persecución contra "El Independiente" se acentuó. Su subdirector, Mario Argentino Paoletti y un fotógrafo, Plutarco Antonio Schaller, fueron apresados. Días después fue encarcelado el secretario de redacción Guillermo Alberto Alfieri y unos meses más tarde, el asesor legal de la cooperativa editora del diario, abogado Juan Rojo.

En estos 44 meses transcurridos otros trabajadores de prensa y gráficos sufrieron arrestos de distinto tipo, torturas, vejámenes y todo tipo de tormentos, pero finalmente recuperaron la libertad, aunque fueron excluidos arbitrariamente de la cooperativa, que fue intergenida por el poder militar, a fin de controlar la dirección del periódico.

3 - En abril de 1976 se desencadenó una fuerte represión contra "El Independiente". Nueve trabajadores de la cooperativa son cesanteados arbitrariamente y se intenta obtener la renuncia del presidente del consejo de administración de la cooperativa y director del diario, Alipio Eduardo Paoletti, que por entonces se encontraba en la clandestinidad. Se procede a falsificar esta dimisión y Paoletti es declarado prófugo, ordenándose su captura con fecha 9 de abril de 1976.

BDIC

Desde entonces, la intervención militar en el diario opera en un sentido inequívoco: aislar a los detenidos, perseguir a los directivos que no habían sido encarcelados, sembrar el terror entre los trabajadores y mediante el ingreso de nuevos socios a la cooperativa, intentar un control político de la publicación. Así se despiden a otros 15 trabajadores y se propicia el ingreso de 25 personas vinculadas con el poder militar.

Sin embargo, tras una larga lucha de presiones políticas en Argentina y en el exterior --la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) reunida en 1979 en Toronto, Canadá, reclama el cese de la intervención y la devolución del diario a la cooperativa, con el apoyo irrestricto de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA)-- se ordena de oficio el cese de la intervención y en asamblea, los trabajadores del diario eligen un consejo de administración que está integrado por obreros cesanteados, y se acuerda elegir como presidente a un viejo obrero gráfico, fundador de la Cooperativa.

4 - En estos 44 meses, los detenidos Paoletti, Schaller, Alfieri y Rojo fueron sometidos a todo tipo de vejámenes, torturas, simulacros de fusilamientos, traslados a distintas cárceles alejadas de La Rioja, siendo su situación de virtual indefensión jurídica. Se detalla a continuación la situación de cada uno, explicitando que los cuatro cuentan en la Argentina con el aval de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos y del Movimiento Ecuménico de los Derechos Humanos y en el exterior, por la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU). Paoletti y Alfieri han sido adoptados por Amnesty International y sus casos presentados como especiales en el boletín de agosto de 1979. Paoletti, además, ha sido adoptado por el Pen Club de Bruselas para gestionar la libertad. Todos ellos han sido objetos de gestiones solidarias por su libertad en diversas partes del mundo, sobre todo, por intermedio de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Organización Internacional de Periodistas (OIP), el III Encuentro Internacional del TYSAE (Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio) y numerosos reclamos realizados en Gran Bretaña, Bélgica, Suecia, Costa Rica y Venezuela.

Sus casos fueron presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por lo que adjuntamos a la presente la síntesis presentada por sus



familiares, para vuestro conocimiento.

Cabe destacar que Alfieri y Paoletti fueron incluidos en la lista que el rey de España, Juan Carlos I, presentó al gobierno argentino en ocasión de su viaje y en reclamo de libertades para un grupo de 200 personas. También, por ellos dos, se ha conseguido el interés de importantes sectores de opinión española y tienen en gestión la visa ante el gobierno español, demorada por más de 12 meses, pese a tener acuerdo en principio, por las demoras incurridas por el gobierno argentino, que retiene el informe requerido a través de Interpol. Hay un total de 132 visas en esta situación. Paoletti y Rojo han logrado visa para ingresar a Canadá, por lo que es imprescindible, en los cuatro casos, requerir o gestionar su libertad, o el derecho a ejercitar la opción del país, previsto en la Constitución Argentina.

Por lo demás, es urgente la acción pues se teme que con argucias legales se intente abrir nuevas causas a los detenidos.

Sigue una descripción de cada caso:

--Mario Argentino Paoletti: 39 años, casado, 3 hijos. Periodista y escritor. Detenido y torturado en la cárcel de La Rioja entre el 24/3/76 y el 9/10/76. Es trasladado entonces a la cárcel de Sierra Chica, provincia de Buenos Aires. Ha sido sobreseído por la Cámara Federal de Córdoba, que dispuso su libertad. Está a disposición del F.E. Nacional. El 6/9/77 fue trasladado otra vez a La Rioja, donde estuvo 13 meses incomunicado absolutamente, en una celda a oscuras, a media ración, siendo reiteradamente torturado. El 7/10/78 fue trasladado a la cárcel U-9 de La Plata, donde se encuentra actualmente.

--Guillermo Alberto Alfieri: Tiene 43 años, casado, dos hijos. Periodista y sindicalista. Al momento de su detención, era el secretario general del Sindicato de Prensa de La Rioja. Fue víctima de igual tratamiento que Paoletti. Presionado por brutales interrogatorios, intentó dos veces suicidarse.

--Plutarco Antonio Schaller: Periodista y fotógrafo. Antiguo secretario general de la delegación La Rioja de la CGT de los Argentinos. Fue detenido al mismo tiempo que Paoletti y sufrió igual tratamiento, traslados y torturas que los anteriores. Los tormentos aplicados a otro prisionero que declaró en su contra, determinó que fuera acusado de actividades subversivas. Está pro-

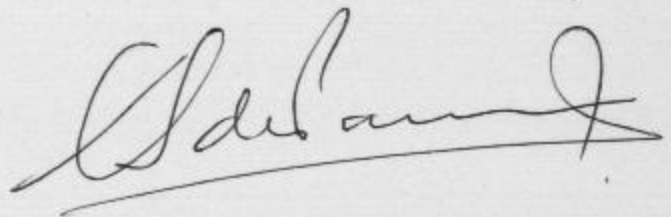
cesado, en consecuencia, por presunta asociación ilícita. Tiene 56 años de edad, casado, cinco hijos.

Juan Argeo Rojo: Abogado laboralista, ex-miembro del Colegio de Abogados de La Rioja. Tiene 37 años, casado, dos hijos. Sus peripecias son similares a las de los anteriores.

CONCLUSION Y PETICION:

Es necesario redoblar esfuerzos para obtener las libertades de estos cuatro prisioneros, ya sea por su salida del país o por reclamar aceleración en la consideración de su situación judicial.

Es imprescindible obtener gestiones de entidades de todo tipo ante organismos nacionales e internacionales, así como la mayor difusión que se pueda realizar. También, reclamar ante el gobierno argentino por todos los medios a nuestro alcance.



Madrid, 23 de noviembre de 1979.

Lylia Santochi de Paoletti
Caleón 11 — Bajo D
Madrid 22



Campaign for Prisoners of the Month



Each of the people whose story is told below is a prisoner of conscience. Each has been arrested because of his or her religious or political beliefs, colour, sex, ethnic origin or language. None has used or advocated violence. Their continuing detention is a violation of the United Nations Universal Declaration of Human Rights. International appeals can help to secure the release of these prisoners or to improve their detention conditions. In the interest of the prisoners, letters to the authorities should be worded carefully and courteously. You should stress that your concern for human rights is not in any way politically partisan. In *no* circumstances should communications be sent to the prisoner.

Dr Veselin MASIC, Yugoslavia

A medical doctor has been sent to prison by a court in Yugoslavia after being accused of having private conversations about the political conditions in his country.

Dr Veselin MASIC, a 56-year-old gynaecologist from Brcko, was sentenced to 6 years' imprisonment on 15 December 1978 by the District Court of Tuzla, on charges of "spreading hostile propaganda". According to official Yugoslav newspaper reports, Dr Masic was found guilty of maligning social and political conditions in Yugoslavia and of denigrating his country's political system and non-aligned policy. It was stated that these charges were based on conversations which took place at Dr Masic's flat or in the homes of his friends during which he allegedly depicted falsely and maliciously social and political conditions in his country. Dr Masic reportedly denied these charges and pleaded not guilty.

Please write courteously-worded letters appealing for the immediate release of Dr Veselin Masic to: His Excellency Mr Josip Broz Tito, Office of the President of the Republic, Bulevar Oktobarske Revolucije 70, Beograd, Yugoslavia.

Mario Argentino PAOLETTI and Guillermo ALFIERI, Argentina

Two Argentine journalists whose popular local newspaper opposed the military government have been imprisoned and are reported to suffer impaired health as a result of torture.

Mario PAOLETTI and Guillermo ALFIERI worked for *El Independiente* in the town of La Rioja.

At the time that Sr Alfieri joined the newspaper, the provincial governor of La Rioja, who had been appointed by the new military government of President Juan Carlos Onganía, began to harass *El Independiente* by accusing it of waging an extreme leftwing anti-government campaign.

Sr Paoletti turned it into a coopera-

tive in the early 1970s—a decision which the government viewed as a "subversive" act. Both Sr Alfieri and Sr Paoletti were summoned to the local military barracks on 24 March 1976, immediately after the coup which installed General Jorge Rafael Videla as President.

Sr Paoletti was tried and acquitted of the "subversion" charges and the court of appeal ordered his release. However he has been held continuously in administrative detention and is now in detention in La Plata. He is reported to be in poor health as a result of being tortured while in detention. He has lost 15 kilograms in weight and his voice has been impaired. Sr Paoletti who is a short story writer as well as a journalist, is 30 years old and is married with three children. His case has been taken up by PEN International, the writers' organization.

Sr Alfieri is also being kept in administrative detention. He was held in Sierra Chica Prison and in late 1977 was transferred back to La Rioja. He is reported to have been severely beaten in an attempt to extract a confession. He is known to have lost a number of teeth as a result and is in poor health.

Please write courteously-worded appeals asking for the immediate release of Guillermo Alfieri and Mario Argentino Paoletti to: Exmo General Jorge Rafael Videla, Presidente de la República Argentina, Casa Rosada, Buenos Aires Capital Federal, Argentina

Mahanth THAKUR, Nepal

A Nepali university lecturer has lost his post as a result of his allegiance to the banned Nepali Congress Party (NCP) and has been detained without trial since September 1977.

Mahanth THAKUR was a lecturer in ancient history at the University of Janakpur, Janakpur campus, about 200 kilometers southeast of Kathmandu. The university administration is reported to have dismissed him

from his teaching post in February 1976 because of his allegiance to the banned NCP.

On 3 September 1977 he was arrested in Jaleswar under the provisions of the Treason (Crime and Punishment) Act, known as the Raj Kaj Act. He is now being detained without trial and it is not known whether he has been charged with any offence. He is currently detained in Jaleswar Jail, Mahottari District, Janakpur Zone, Nepal.

All political parties in Nepal were banned in 1960 after the late King Mahendra, father of the present King, staged a *coup d'état* dissolving the parliament and banning the NCP, which had formed the first democratically-elected government in Nepal. Since then persons suspected of sympathizing with or belonging to the banned NCP have been imprisoned for long periods without trial. But now, after a month of violent anti-government demonstrations, King Birendra announced on 24 May the establishment of a Special Election Commission to hold a referendum on the re-introduction of a multi-party system. Depending on the outcome of the referendum the NCP may be legalized again.

Many political prisoners are held under the Raj Kaj Act, but the government does not classify them as political prisoners. In prison they are given the same treatment as convicted criminals. They are often charged with sedition which is defined to include bringing "into hatred or contempt or inciting disaffection towards His Majesty or members of the Royal Family".

According to information received by *AI*, Mr Thakur suffers from a serious eye infection needing prolonged and continuous specialist medical treatment which the prison facilities cannot supply. Despite this he has only once been allowed to consult local specialists.

Please send courteously-worded letters appealing for the prompt and unconditional release of Mahanth Thakur to: Mr Surya Bahadur Thapa, Office of the Prime Minister, Kathmandu, Nepal.

Thousands of people are known to have disappeared in Argentina since the military coup that brought General Jorge Rafael Videla to power in 1976. Those who are missing are believed to have been abducted for political reasons, in many cases by government agents. At the beginning of June *AI* submitted a computer list of 2,665 names of "the disappeared" to the Inter-American Commission on Human Rights of the Organization of American States which will be sending a mission of inquiry to Argentina later this year to investigate political imprisonment and disappearances in the country.

The missing people of Argentina



NAME	ID CARD NO.	NATED AS	PAR	CHILD	PROFESS	DATE	PLACE	PAGE	BT	HAB.C
BEIN-RAUL WALTER	ONI 10.755.520	AR		24		31 MAY 77	MENDOZA			
BEFEGUI-LILIANA BEATRIZ	L C 10.907.050	AR				SEP 76	MAR DEL PLATA, BAP			YES
BEY-EDUARDO RAYMUNDO	C I 5.392.307	AR		48	FM	14 APR 76	SAN ISIDRO, BAP			YES
BEY-LUCIA		AR			DM	14 APR 76	BUENOS AIRES			
BEY DE GALLINA-MARTA		AR		35	YES-2	24 FEB 77	B.AIRES			
BEYALDO-JOSE PEDRO		AR		26		6 MAY 77	LA MATANZA, BAP			
BEYNALS-HORACIO		AR		23		5 JUL 77				YES
BEYNQUE-HECTOR SERGIO	ONI 4.393.958	AR		35	YES-1	24 OCT 77	BUENOS AIRES			YES
BEYNO-HECTOR JORGE		AR		31	YES	17 NOV 77	BUENOS AIRES			YES
BECCI-EDUARDO LUIS	ONI 9.326.767	AR		21	ST-NO	31 MAR 77	LA PLATA, BAP			
BECCI DE RESCOTON-FRANCESCA	ONI 13.193.312	AR		20	YES	30 JUN 77	BOSCH, BAP			
BICERO-JUANDEL ALBERTO		AR				16 SEP 76				
BICINI-GUILLERMO		AR		28	YES	ST-LY	MAY 77	TENPERLEY, BAP		
BICINI-LEIDER		AR				19 APR 76	LA PLATA, BAP			
BIBADA-HECTOR ANSEL	C I 17.617.195	AR				3 DEC 76	ROSARIO-SANTA FE PRIV.			YES
BIBALCI-MARCO	ONI 7.841.894	AR		28	YES	LB	30 JUN 77			
BINGA-FRANCESCO		IT		30	YES-3	FM	29 OCT 76	QUILMES, BAP		YES
BIC CASAS-MIGUEL ANGEL	C I 1.345.028	UR		24	YES-1	FM	24 DEC 77	BUENOS AIRES PROVINCE		YES-3
BICS DE GODOIA-ALCEGA		AR		27	YES	JR	27 JUL 78	SAN NICOLAS, BAP		
BICS-JOSE IGNACIO	L E 4.631.912						24 MAY 78	TENPERLEY, BAP		
BICS-COSAR DEJUNISIC		AR		17	YES-1	FM	2 NOV 77	BUENOS AIRES		
BIDUREC-SAPON ANTONIO		UR					13 JUL 76	B.AIRES		
BIDUERA-JULIO JOSE		AR		24		ST	9 JUN 77	LA PLATA, BAP		YES
BISAU-JUAN CARLOS	C I 2.755.207	AR		46	YES-5	PS	21 JUL 76	BUENOS AIRES		YES
BITTER-GUILLELMO DANIEL		GER/AR					1 NOV 76			
BITTER-MARCELO		AR		19		AP	OCT 76	BUENOS AIRES		
BIZELLI-ROBERTO ABEL	L E 10.151.613	AR		25	YES	ST-AR	9 OCT 76	LA PLATA, BAP		

Simón Antonio Riquelo was arrested with his mother in Buenos Aires on 13 July 1976 when he was only 20 days old – three days after this picture was taken. His mother is now known to have been illegally transported to a prison in neighbouring Uruguay. But of Simón there has been no trace. He is the youngest of those listed in the *AI* computer list.

Human rights organizations in Argentina estimate that the total number of those who have disappeared for political reasons in their country may be as high as 15,000. This estimate is based on surveys they have conducted in 20 towns.

Two years ago the Supreme Court of Argentina received more than 20,000 writs of *habeas corpus*. These included repeated applications by families who have failed to trace relatives although eye-witnesses have testified they were abducted by security forces.

In February this year the Supreme Court complained to the government that its own efforts to locate missing people had met with no cooperation from the country's police, army or security forces.

AI has received an unprecedented mass of detail in these cases. It needed the assistance of a computer to help its Research Department cross check the thousands of names, identity card

numbers, nationalities and dates of reported abductions.

In addition to the names on the computer list *AI* has details of disappearances in hundreds of other cases.

As well as the Argentinian citizens who have disappeared the *AI* computer list includes names of nationals of 28 other countries who have also been abducted. Among the countries are Britain, Cuba, France, Federal Republic of Germany, Hungary, Italy, Japan, Sweden, Syria, Uruguay, USA, Venezuela and Yugoslavia.

Mission of inquiry

AI hopes that the mass of detailed information it has now provided to the Organization of American States will enable the forthcoming mission of inquiry to obtain precise information from the Argentine government on the whereabouts of those who have disappeared.

In a statement issued on 20 June *AI* said: "The families themselves have been stonewalled. The authority of the Organization of American States may

help to break the official silence.

"Relatives seeking information about missing members of their families who have been abducted are now facing increased harassment. The homes of some of them have been the target of bomb attacks and over the past two months relatives themselves have been abducted."

From the testimonies of detainees who have subsequently been released (and who have usually been warned not to speak about their detention), *AI* has been able to piece together a characteristic train of events in the lives of the *desaparecidos* (disappeared people).

During their captivity they are kept hooded and blindfolded; as a result they have great difficulty in recognizing their place of detention. Nevertheless, a number of prisons have been clearly located throughout Argentina. During 1977 perhaps as many as 60 secret camps, often military barracks or garrisons, were used as prisons. The detention camps vary in size; sometimes there are few prisoners, some-

times there are several hundred. Systematic torture and summary executions are routine in these camps. Frequently, the *desaparecidos* are handcuffed and chained. They are usually subjected to torture and physical abuse.

On three occasions the Argentine government has published lists of people who, it claims, were thought to be missing but have since been found (12 April 1978—232 people; 7 August

1978—201 people; 14 December 1978—159 people). However, no names on the government lists have ever corresponded to the cases known to *AI*.

President Videla was quoted in the daily newspaper *La Prensa* on 6 September as saying: "I admit that there are people who have disappeared. I admit that perhaps there has been too great a repression. But now we are trying to stabilize the situation". *AI* considers it imperative that the

Argentine government clarify the fate of those who have "disappeared" so that families may at least know whether their missing relatives are alive or dead.

Despite repeated assurances by the military authorities that they have contained the guerrilla threat in Argentina, a state of siege is still in force and more than 3,000 political prisoners are known to be in detention, most without charge or trial.



Until they were stopped by the authorities late last year, every Thursday the "Mad Mothers", as they are called, walked past the presidential palace Casa Rosada on Plaza de Mayo, calling out their grief for their lost husbands, sons and daughters.

Despite censorship and the risk of retaliations, the families of the victims and human rights workers within Argentina have increased their campaign to press the government for information on the disappeared. In May 1978 they published in the daily newspaper *La Prensa* a list of 2,500 missing people whose cases had been presented to the Supreme Court. In November 1978, they submitted another petition denouncing the disappearance of 1,542 people, signed by 1,221 relatives of missing people. The signatories stated that they were appealing to the court because all other means of establishing the whereabouts of the disappeared had failed. The petition emphasized that the abductions had been conducted by uniformed men with firearms and vehicles and had all the appearances of an officially sanctioned operation. This petition, like all previous requests and complaints, has elicited no information from the government.

Just before take-off, the wife of a prominent Argentinian surgeon and five of their children are forcibly disembarked from flight 284 of Aerolineas Argentinas by uniformed security forces.

All the passengers witness the abduction. Mother and children are bound and blindfolded and driven to a military establishment where they are held for six days. The children are then abandoned on a Buenos Aires street corner in the middle of the night, after being told that their mother would be released after a "problem of documentation" had been solved. It was February 1977. More than two years have passed since then, and the whereabouts of Sra Nelida Sosa de Forti remain unknown.

A 14-year-old boy is arrested by men in civilian clothing as he leaves school one afternoon in Ciudad Alberdi, Argentina. His headmaster immediately lodges a complaint at the local police station. A senior officer tells him that the boy has been detained by the Intelligence Corps of the army, which is carrying out inquiries, but promises that the boy will be released shortly. Nearly three years since the August 1976 kidnapping, there is no further news of Juan Angel Nughes.

A young girl and her brother are taken from their home in Mar del Plata, Buenos Aires province, to the local army base known as GADA 601. They are tortured for six days. She is transferred to a secret detention camp for six months until she is taken back to Mar del Plata and acknowledged to be an official prisoner. Following another six months she is cleared of all charges and released into exile. Patricia Perez Catan still bears the marks of electric torture. More than two years after the January 1977 abduction, the only news of her brother, Jorge, is that somebody saw him alive in a secret camp in early 1978.

BDIC

Human Rights Committee receives new reports

At its sixth session in April, the Human Rights Committee (set up under the International Covenant on Civil and Political Rights) considered initial reports from Chile, Bulgaria, Romania, Spain and a second report from the United Kingdom responding to questions posed at a previous session.

Chile was asked about the fate of people who have disappeared and whether steps were being taken to investigate the continuing allegations of torture and degrading treatment.

Both Bulgaria and Romania were questioned on procedures providing for the confinement of individuals to mental institutions.

Spain was questioned closely on its anti-terrorist legislation and whether article 7 of the Covenant, which provides that no one shall be subjected to torture or to cruel, inhuman or degrading treatment or punishment, was being enforced.

The United Kingdom was asked about its methods of interrogation in Northern Ireland and the practice of obtaining confessions subsequently used in court.

The Committee decided the information provided by Chile was inadequate and invited the government—which

accepted—to provide specific information on restrictions applicable to the rights and freedoms under the Covenant during the present state of emergency.

At the beginning of the session, there was a suggestion that Iran might submit a new report to the Committee. The Committee considered a report at its fourth session in July 1978.

At a subsequent meeting the Iranian representative indicated his government's willingness to prepare a new report. He said gross violations of human rights in Iran had been covered up by people cooperating with the old administration. He felt the present report before the Committee therefore should be discounted.

In March of this year article 41 of the Covenant, which allows one State to bring a complaint against another, came into force with the tenth ratification of this optional article by New Zealand.

Several States parties to the Covenant who should have submitted reports long ago have failed to do so. These include Colombia, Iraq and Uruguay.

Fifty seven States are now legally bound by the Covenant and 21 by its Optional Protocol.

Czechoslovakia Professor sentenced to 18 months

The District Court in Prague 6 has imposed an additional 18-month prison sentence on Professor Jaroslav SABATA on 10 May (January and May *Newsletters*). Professor Sabata, sentenced in 1972 to 6½ years' imprisonment for "subversion", was released in December 1976 on 3 years' probation. He was subsequently re-arrested and sentenced to 9 months' imprisonment in January for "assaulting a policeman". On 10 May the Prague District Court added to this the 18 months remaining from Professor

Sabata's first sentence.

AI sent a telegram on 9 May to the Prague District Court asking the court to take into consideration the amount of time Professor Sabata has already spent in prison and his poor health, and asking the court not to extend his present term in prison.

In a letter to the Czechoslovak Minister for Foreign Affairs *AI* protested that the lawyer it had sent to observe Professor Sabata's trial had been denied an entry visa into the CSSR.

Professor Sabata, a 52-year-old psychologist, is being held in Litomerice Prison and is reported to be seriously ill. He is adopted by *AI* as a prisoner of conscience.

News of Past Campaigns

Dr Peter KONDOFERSKY of Bulgaria (November 1978 *Prisoners of the Month Campaign*) has been released. On 15 May Dr Kondofersky's daughter who lives in France informed *AI* Group 50 in France that she had received news of her father's amnesty.

Prisoner Releases and Cases

The International Secretariat learned in May of the release of 126 prisoners under adoption or investigation and took up 254 new cases.

Hungary Prisoner released

AI learned in March of the release of Hungarian prisoner of conscience Maria DOMBOVARI-LORINCZ who was confined to a psychiatric hospital in early 1977, after having made public statements criticizing the presence of Soviet troops in Hungary and alleging lack of religious freedom in Hungary.

Iraq Communists arrested

Arrests are continuing of members and supporters of the Iraqi Communist Party (ICP).

AI is currently working on behalf of 18 ICP members including journalists, lawyers, publishers, a doctor and a poet who have been arrested at various times since late 1978. None of them is known to have been charged or tried.

Seven of them were arrested on 21 November 1978 and have been held incommunicado at the Security Headquarters in the capital, Baghdad. All but one are former army officers who resigned in 1963, including Suleiman Yousif ISTIFAN, a member of the central committee of the ICP and chairman of *AI Rouwad* publishing house. (*AI* reported in the March *Newsletter* that Mr Istifan had been released but has now heard that he is still in detention.) There are fears that they could be among the 27 Iraqis who are officially reported to be under investigation for suspected political activity within the armed forces, an offence punishable by death.

The others who were arrested at the end of April or mid-May 1979 include Sa'ad Yahya KHAF, a member of the executive committee of the Iraqi Lawyers Union; Abdul Salam AL NASIRI, a member of the editorial board of the ICP daily newspaper *Tariq Ashi Shaab* and the monthly journal *Al Thaqafa Al Jadida* and a member of the central committee of the ICP; Dr Abdul Samad NAMAN and his son Zaid, a final year student at the Faculty of Engineering at Baghdad University; and Yousif AL SAIGH, a poet.

The campaign against the ICP has been marked by extensive arrests (unofficial sources put the figure at over 10,000), short-term detention without charge or trial, and routine torture that in some cases has resulted in death (*March Newsletter*).



TESTIMONIO DE GRACIELA GEUNA

SOBRE EL CAMPO MILITAR DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS

"LA PERLA"

EN CORDOBA-ARGENTINA



TESTIMONIO DE GRACIELA SUSANA GEUNA DEL CAMPO MILITAR "LA PERLA"

INDICE:

1.- Presentacion	1
2.- Nuestro secuestro, asesinato de mi marido y tortura	4
3.- Estructura y funcionamiento del Destacamento 141 de Inteligencia General Iribarren	10
4.- El campo de La Perla:	
a) Secuestros	13
b) Interrogatorios	13
c) Control de prisioneros	14
d) Buzero de prisioneros en "La Perla"	15
e) Traslados	16
5.- La "Cuadra"	19
6.- Casos Especiales:	
a) Secuestro de adolescentes	22
b) Ariza: Ginebra esta demasiado lejos	23
c) Muertes en la tortura	24
d) Represion contra los obreros de Luz y Fuerza: Simulacro	26
e) Otros simulacros de enfrentamiento	28
f) Una muerte "por olvido"	29
g) La represion cultural	30
h) La represion religiosa	31
i) El engano a la Cruz Roja	33
7.- Antecedentes en Cordoba del Destacamento 141 de Inteligencia	34
8.- Nomina del personal del destacamento de Inteligencia General Iribarren en el periodo 76/79	39
9.- Curriculum de algunos de los integrantes del destacamento 141 de Inteligencia "General Iribarren" en el periodo 76/79	45
10.- Explicacion croquis sobre "La Perla"	54
11.- Lista de secuestrados en "La Perla"	s/n
12.- Otros campos de concentracion	55
13.- Las Fuerzas Armadas: Unicos responsables de los campos	56

Mi nombre es GRACIELA SUSANA GEUNA, Nacionalidad argentina, nacida el 3 de septiembre de 1955 en la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Cordoba, pasaporte argentino N° 6.729.589 y Documento Nacional de Identidad N° 11.865.723.

El 6 de noviembre de 1975 me casé con Jorge Omar Cazorla Argentino, nacido en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Ambos estudiabamos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cordoba y eramos delegados de curso y activista de la Juventud Universitaria Peronista en dicha Facultad.

El 10 de junio de 1976 fuimos secuestrados de nuestro domicilio en la ciudad de Cordoba, calle Pringles 49, Barrio General Paz por un grupo de aproximadamente 20 hombres vestidos de civil quienes eran personal de ejército (oficiales, suboficiales y civiles adscriptos) de la 3ra Seccion de Operaciones Especiales (campo de concentracion y exterminio "La Perla") dependiente del Destacamento de Inteligencia "General Iribarren" el cual depende directamente del Comando del III Cuerpo de Ejército.

Mi marido fue asesinado durante el secuestro. Hoy es uno de los tantos "desaparecidos".

Yo fui conducida al campo militar de concentracion y exterminio "La Perla" en el cual fui brutalmente torturada y posteriormente llevada a un recinto de unos 40 mts el cual tenia capacidad para setenta personas.

Permaneci con los ojos vendados y algodones por debajo de la venda para evitar parpadear durante 10 meses, acostada permanentemente en una colchoneta de tela rellena con paja.

En marzo de 1977 junto con otro grupo de prisioneros fui incorporada a tareas secundarias (mantenimiento, mecanografia) lo cual nos permitio una relativa libertad de movimientos y un profundo conocimiento del funcionamiento de dicho campo militar.





La intencion de los militares fue darse una politica de "recuperacion" con determinados prisioneros escogidos arbitrariamente. En mi caso personal fue determinante para mi eleccion la desicion de Coronel Raul Fierro quien me conocia de pequena y me escogio para formar parte del grupo que debiamos ser "recuperados". Quiero dejar constancia que independientemente de esa desicion personal fue quien tuvo el control desde el Comando del III Cuerpo de Ejército de los centenares de secuestros y "traslados".

En abril de 1978 soy dejada en libertad junto con otro grupo de prisioneros. Esta libertad era libertad bajo control permanente con estricta prohibicion de salir del pais.

En mayo de 1979 como consecuencia del descontrol provocado por el traslado a Buenos Aires del Capitan Carlos Gonzalez quien tenia a su cargo el control de ex prisioneros logro salir del pais tramitando por mi cuenta pasaporte con mi nombre de soltera y partiendo rumbo a Europa el 7 de Mayo.

Lo que sigue es el relato de los hechos que protagonice y otros de los que fui testigo en dicho periodo .

Me constituyo en testigo de cargo y me responsabilizo por todo lo dicho en este testimonio.

Por dicho motivo estoy dispuesta a declarar ante todo organismo dispuesto a investigar la violacion de los derechos humanos en Argentina.

Afirmo tambien y respondo por ello que en Argentina no existen grupos de "Incontrolados" que efectuen los secuestros sino que responde a una accion represiva contra el pueblo de mi patria por la Junta Militar Argentina presidida por el Tte General Jorge Rafael Videla.

Las pruebas de ello se encuentran en el relato que sigue a esta escueta presentacion.

Presisamente por ello, por afirmar que todos los secuestros y demas violaciones de los derechos humanos en mi pais y de aportar pruebas concluyentes a tales efectos es que responsabilizo a las Fuerzas Armadas Argentinas y a la Junta Militar

de cualquier tipo de represalia, persecucion fisica o moral contra mis familiares directos quienes viven en Argentina, Rio cuarto, provincia de Cordoba y son la garantia que pretende tener la Junta Militar para lograr mi silencio.

Soy consciente de los riesgos personales y con respecto a mi familia que implican esta declaracion pero entiendo que los crímenes contra mi pueblo de los que he sido testigo-victima no pueden ser silenciados por ningun tipo de chantaje.

Confio en que este material sea un aporte para esclarecer la investigacion en torno a los miles de argentinos desaparecidos y su destino final y a la vez coadyuve a la condena internacional de los crímenes cometidos por la Junta Militar. También confio en que sea un aporte concreto para que los organismos de defensa de los derechos humanos pongan cada vez mayor atencion, en mi pais para- de ese modo- evitar que esta tragica experiencia se repita cotidianamente como esta sucediendo y de ese modo coadyuve a salvar vidas de argentinos que manana pueden ser victimas de la tragica maquinaria represiva y pasar a integrar la ya numerosisima lista de "desaparecidos".



NUESTRO SECUESTRO, ASESINATO DE MI MARIDO Y TORTURA

Nuestros secuestros se produjeron en la via publica a escasos metros de nuestro domicilio del cual acababamos de salir. Eran aproximadamente las 16.30 HS del dia mencionado. Yo estaba cerrando la puerta de casa con llave y Jorge se encontraba ya en la puerta del edificio en el cual viviamos cuando escucho sus gritos : "Me llamo Jorge Omar Cazorla, me secuestran", a los pocos segundos vienen por mi y comenzaron a golpearame con culatas de armas y golpes de todo tipo. Ambos nos resistimos hasta el limite de nuestras fuerzas pero eran aproximadamente 20 hombres armados y finalmente nos redujeron.

Hicieron una exhibicion de brutalidad sin limites para obligar al vecindario a entrar a sus casas ya que todos los vecinos gritaban pidiendo que nos dejen, incluso varios trataron de liberarnos de los militares pero fueron tambien golpeados. Finalmente tiraron tiros de escopeta al aire avisando que los proximos serian para los vecinos si no se dispersaban. Mi marido fue el primero en ser introducido en el baul de un auto.

Luego segui yo, amordazada, con las manos esposadas atras y finalmente desvanecida fui introducida al baul de otro automovil.

A los segundo recupere el conocimiento y presionando con mis rodillas contra la tapa del baul trate de abrirlo. Hice varios intentos inutiles. Luego de varios minutos tome conciencia que el auto tomaba cada vez mayor velocidad. Eso significaba que nos desplazabamos por la ruta y habiamos abandonado ya la ciudad. Hice un ultimo esfuerzo por abrir el baul con el objeto de tirarme y matarme. Cualquier cosa era mejor que lo que podia esperarnos.

Finalmente lo logre, con enorme esfuerzo abri la tapa del baul y dando media vuelta sobre mi misma cai en la carretera.

Recuerdo que mi cuerpo se deslizaba a una velocidad increible sobre mi espalda. Aun y para siempre conservo en la espalda las huellas permanentes de las quemaduras producidas por la friccion contra el asfalto.

Cuando pude ponerme en pie tenia el torso semidesnudo, sin zapatos y un tobillo dislocado. En ese momento vi a Jorge que habia logrado saltar en el mismo lugar. Me llamo pidiendome que corriera hacia donde estaba el pero era imposible ya que entre el y yo se interponian tres autos de los secuestradores que habian detenido los autos y se habian lanzado en nuestra persecucion.

Nos hallabamos en Ruta N° 20, en la salida de Cordoba hacia Carlos Paz, casi enfrente de IME (Industrias Mecanicas del Estado), dependiente de la Fuerza Aerea.

Corri a gachas escuchando los tiros detras mio hasta que entre en lo que crei que era una pequena casa. Digo crei por el estado de conmocion que tenia con el golpe porque resulto ser no una casa sino una pequena casa de guardia militar frente a IME. Pude salir, la confusion era total ya que a esa hora salian los trabajadores de IME y no entendian el tiroteo y la persecucion que se estaba desarrollando. Cuando vi que era imposible huir ya que los tenia a pocos metros solo atine a gritar a la guardia de IME quien era personal de la Aeronautica uniformados. Pensaba que ante tanta gente mirando y soldados y oficiales uniformados no les quedaria mas remedio que "legalizarme" es decir detenerme legalmente y asi evitar el ser una "desaparecida".

El personal de Aeronautica que me habia sujetado vacilo pero cuando los "civiles" que me habian secuestrado mostraron los carnets que decian "Inteligencia de Ejercito" les dieron via libre.

Me subieron a un auto, ya por 2da vez pero no me pusieron en el baul sino en el asiento de atras y dos de ellos se sentaron encima mio. Me decian "tu marido es boleta" lo cual en su jerga significa "muerto". No les crei. Pense que seria para destruirme psiquicamente.

Cuando los autos se detuvieron me bajaron del auto y me pusieron la cara en otro baul obligandome a mirar. Mi marido estaba alli, muerto, los ojos inmensamente abiertos y le salia sangre por el pecho y por la boca.

Luego me trasladaron a una sala, estaba de pie, me caia por

mi marido muerto.

Por debajo de la venda vi botas de quien pense que seria un soldado y le pedi que por favor me dejaran sentar en el suelo porque me caia. En ese momento aparecio un militar gritando que habian encontrado mi ficha enviada por el decanato de la Facultad de Derecho. Me llevan a la rastra porque yo no podia caminar hasta un lugar que era la sala de tortura. Hasta ese momento yo no tenia nocion de lugar todo era oscuridad total, gritos y golpes. Me desnudaron y me ataron a los elasticos de una cama, de las muñecas y los tobillos con esposas. Quien me aplico la picana (electrodos) fue el TTE lro Ernesto Guillermo Barreiro quien me decia que era agente de la CIA y otra persona que nunca pude identificar. Me aplicaban dos picanas, una de voltaje 220 en el cuerpo y otra de voltaje inferior en los labios, ojos (me levantaron la venda para eso) y en la cabeza.

No recuerdo cuanto tiempo paso pero alguien dijo "dejenla, ya esta suficientemente shockeada", y me llevaron a una caballeriza donde estaba tirado sobre el suelo mi marido. Me permitieron besarlo pero no pude cerrarle los ojos. Luego me llevaron a un cuarto donde una prisionera me puso una manta con un corte en el medio a manera de poncho para cubrirme. Pedi agua pero no me dieron ya que decian que si despues de la picana tomaba agua me iba a dar un ataque al corazon.

Luego me toman el "previo", ellos llamaban previo a los datos de filiacion. Me abrieron carpeta con el N° 252.

Posteriormente entraron el Capitan Hector Pedro Verges y el sub-oficial Tejeda y comenzaron a golpearme con un palo de madera y un baston de goma relleno de cables. Estaban furiosos porque cuando me secuestraron quedo un grupo de militares en casa esperando que llegaran companeros y un cro se apercibio que habia una emboscada y huyo.

Me cai de los golpes y comenzaron a patearme brutalmente.

Era una necesidad de descargar su furia por el cro que huyo. Luego me tomo declaraciones un sub-oficial al que decian "El Cura" en el cual hable de mi adolescencia, como habian comenzado mis inquietudes por la lucha popular y evitando datos concretos. Como a las 5 de la madrugada entro nuevamente Tejeda y comenzo a golpear mi cabeza contra la pared fuera de si porque

"no habia dado QTH". "QTH" en su jerga significa casas o lugares. Mientras me interrogaban a mi sentia en el cuarto de al lado gritos de la Sra de Franchi de aproximadamente 55 anos y su hija de 17 anos . Las estaban torturando para obtener el nombre de "Justo", hijo de la Sra de Franchi. Se oian gritos de varias personas ya que en la Perla habia cinco oficinas y torturaban en todas simultaneamente. Se escuchaban gritos, patadas, llantos, y las risas de los militares-torturadores. Era el infierno, yo creo que mas alla de "La Perla" el infierno no existe. A las 8 de la manana del dia siguiente me tiraron sobre una colchoneta de paja y a las horas volvieron a buscarme para interrogarme nuevamente. Me arrastraban entre dos militares porque yo no podia caminar. Tenia la espalda infectada llena de pus y el unico problema que tenian allós es que decian que les molestaba el olor a pus que tenia cuando me llamaban para interrogar.

Esos dias quien me interrogaba y torturaba era el Capitan Hector Pedro Verges quien me decia "tu marido tiene olor a podrido porque esta muerto, el mismo olor a podrido que vas a tener vos dentro de poco" .

A todo esto el Capitan Carlos Gonzalez me dijo que me quedara tranquila que mi marido tenia "cristiana sepultura", que no debia preocuparme.

A partir de aqui pierdo el orden cronologico. Se que me llevaron varias veces a las oficinas, que me proveyeron de zapatillas y alguna ropa y que una prisionera llevandome de los hombros me llevo al bano y me ducho.

Otra vez luego de darme otra paliza pude conseguir una hoja de afeitar que habian olvidado sobre un escritorio e intente cortarme las venas. Lo unico que queria era matarme, era la unica manera de huir de ese horror. Me la confisco Tejada diciendome "no te vas a poder morir nena, aqui vas a vivir todo el tiempo que queramos nosotros, aqui Dios somos nosotros" Nos llamaban "muertos que camina". Decia : "traigan al muerto que camina N° 252" o el que fuera que quisiera llamar. Constantemente nos recordaba que desde que habiamos caido en La Perla ya estabamos muertos que solo faltaba determinar el momento. A los 10 dias cesan las torturas fisicas y alli comienza la

BDIC

vida en la cuadra que era el recinto donde estaban los prisioneros. El sub-mundo infrahumano de la cuadra. Seria nuevamente torturada dos meses despues por el Sargento Hugo Herrereras y el civil adscripto José Lopez (a) "Chubi" por acusarme de haberme reido de la muerte de un militar. Me extrano que no me matara ya que tenian poder de vida y muerte y mataron a muchos prisioneros en momentos de furia. Lopez me dijo "el dia que te podamos matar te prometo que te voy a fusilar yo y sin venda asi lo ultimo que ves antes de irte para el otro lado es mi cara".

Quiero agregar ademas que en nuestro secuestro participaron:

Capitan JORGE EZEQUIEL ACOSTA (A) Capitan Ruiz, Rulo o Sordo.

Sub-Oficial TEJEDA (A) Texas

Sub-Oficial "Cura"

Sub-Oficial "Ropero".

Civil-Adscripto JOSE LOPEZ (a) "CHUBI"

Civil-Adscripto ROMERO (A) "PALITO"

Civil-Adscripto JORGE PEREYRA (A) "NEGRO"

Un numeroso grupo de Oficiales y Sub-oficiales de la provincia de la Rioja que estaban en Cordoba aprendiendo metodologias represivas.

Un oficial catamarqueno.

Quiero senalar ademas que mi marido fue asesinado por JOSE LOPEZ (A) CHUBI, cuando nos tiramos de los respectivos baulles Jorge logro aferrarse del estribo de un camion que pasaba y en ese momento Jose Lopez tiro a matar dandole un balazo en la espalda. Su cuerpo nunca fue entregado. En abril de 1978 cuando fui dejada en libertad bajo control se me obligo a hablar con sus padres estando presente el sub-oficial HUGO HERRERAS quien me obligo a decir que no sabia nada de mi marido y el personalmente les dijo que no se sabia quien me habia secuestrado, que "yo me habia presentado espontaneamente al ejercito luego de haber estado secuestrada por grupos incontrolados y que los responsable de la muerte de mi marido eran "incontrolados" y se iba a investigar.

BDIC

Hoy, fuera de Argentina puedo decir esto. Alla era imposible. Toda Argentina es un campo de concentracion. Tuve que soportar que Herreras dijera que todo era responsabilidad de "incontrolados" siendo que yo habia estado dos anos prisionera por el ejercito pero sobre mi pesaba la amenaza de muerte en caso de decir verdad. Tuve que soportar la mentira con la impotencia de saber que no era asi, que quien hablaba de "incontrolados" era uno de los responsables del campo militar "La Perla", de haber sido torturada por el, esperando que llegara el dia - hoy que estoy en el exterior- de poder denunciar tanta monstruosidad.



ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL DESTACAMENTO N° 141 DE INTELIGENCIA

GENERAL IRIBARREN

Dependiente en forma directa del comando del III Cuerpo de Ejercito, al cual se informaba minuciosamente con periodicidad semanal.

El mando del Destacamento lo ejerce un coronel de Ejercito y la subjefatura un Teniente coronel. Su sede oficial, a la que denominan "Base", esta ubicada en la avenida Richieri al 700, Cordoba. El numero telefonico de su oficina de recepcion es el 64720.

En la jerga interna, es coronel es denominado "gerente" y el teniente coronel, "subgerente".

De "Base" dependen cuatro secciones:

Primera seccion: Es denominada "Seccion Politica". Esta a cargo de un oficial, un suboficial encargado, suboficiales y civiles adscritos. Funciona en "Base". Su telefono es el 62940.

Segunda Seccion: Conocida como "Grupo Calle", tambien esta a cargo de un oficial y tiene similar integracion a la anterior. Funciona en un local ubicado en la avenida Olmos, cercano a la esquina con Avenida General Paz, a pocos metros de la sede del Jockey Club Cordoba. Esta seccion tiene como cobertura el funcionamiento de una oficina corriente y esta en un piso de un edificio de varias plantas.

Tambien utiliza un comercio denominado "Copisteria Cordoba" ubicado en la primera cuadra de la calle 25 de Mayo, frente a la Playa San Martin, instalado en una galeria comercial pequeña. Se utiliza tambien el sotano del negocio.

Tercera seccion: Tecnicamente, su denominacion es "Tercera Seccion de Operaciones Especiales" (3a. Sec.Op.Esp.). Por radio se la llama "OP3". Son los nombres oficiales del campo clandestino de concentracion y exterminio La Perla. Tambien se la conocia por el mote de "La Universidad" (porque estaba destinada a la represion de organizaciones y militantes revolucionarios).

La Perla esta ubicada sobre la ruta nacional N° 20, en el tramo que une las ciudades de Cordoba y Villa Carlos Paz, en las inmediaciones del puente nuevo que conecta con la entrada a Malagueño.

Sus instalaciones estan emplazadas sobre una toma a mano derecha -marchando en direccion a Carlos Paz- y son perfectamente visibles desde la carretera, de intenso transito automotor.

El mando de la "OP3" era ejercido por un capitán y un teniente primero. Tenia un suboficial encargado y el personal estaba integrado por varios suboficiales y civiles adscritos.



Durante 1976, 1977 y 1978 el mando era ejercido por el personal mencionado, pero desde 1979 quedo a cargo de un soto oficial, pues desde el año anterior habia perdido importancia en la taja represiva. Hoy, su incidencia es secundaria.

Cuarta seccion: Funcionaba en "Base", con un oficial al mando y la misma estructuracion de las otras secciones. Cumplia tareas de logistica.

Campo de La Ribera: Funcionaba bajo la responsabilidad de la "seccion politica" y en la jerga se la conocia como "La Escuelita" para diferenciarla de La Perla, porque se llevaban alli los prisioneros no vinculados directamente con organizaciones revolucionarias. Este campo estaba bajo el mando de un suboficial.

FUNCIONAMIENTO

La 1a. Seccion (politica) es la mas importante a partir de 1977, año en que la 3a. Seccion (La Perla) comienza a perder relieve, ya que la represion es mas global y no esta dirigida en forma puntal contra las organizaciones de izquierda.

Su importancia asciende en cuanto los objetivos de la represion tienden al control sindical, estudiantil, etc. La 1a. Seccion funciona dividida en "mesas" por actividad: (sindical, politica, estudiantil, iglesia, etc.). Centraliza toda la informacion que se obtiene por la tortura o por otros medios en La Perla y se forman archivos, previa investigacion de los datos obtenidos.

La tarea investigadora se encarga al "Grupo Calle", pero la seccion politica establece prioridades.

Las vinculaciones del Destacamento 141 a alto nivel (dirigentes sindicales, politicos, empresarios, etc.) estan a cargo de la 1a. Seccion. En cambio, el control de informantes le corresponde a la 2a..

Toda la informacion archivada, que contienen los datos obtenidos en La Perla, tambien son procesados por la 1a. Seccion y luego remitidos a la Central de Inteligencia en Buenos Aires -"el Batallon"- donde se ordena por computacion. Luego, la informacion ordenada se redistribuye entre los distintos Destacamentos de Inteligencia.

De este modo, cada Destacamento tiene informacion precisa sobre las personas requeridas y los profugos. El nivel de informacion obtenido fue muy bueno pues incluye, ademas, toda la informacion que obtiene la policia, aunque el Ejercito no realiza intercambio de datos con ella.

Sin embargo, el sistema tenia algunas fallas. Era frecuente que por competencia se ocultara la informacion entre Destacamentos y especialmente entre los cuarteles de inteligencia de distintas armas. En los ultimos tiem-



pos esos errores se superaron mediante la centralización de la información y su sistematización por computación.

La 1a. Sección también decide a quienes se le otorga la libertad entre los detenidos reconocidos que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Entre sus tareas especiales, la misma sección estuvo a cargo del control de una visita de la Cruz Roja Internacional y de la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Por su parte el "Grupo Calle" tiene a su cargo todos los operativos encargados por la 1a. sección, controla a los agentes secretos, realiza seguimientos, indagaciones, instalación de microfones, intercepción de llamadas telefónicas, etc.

Por ejemplo, el abogado Yanquelevich, detenido en Córdoba junto a otros dirigentes del Partido Comunista Argentino, era objeto de espionaje electrónico mediante un micrófono oculto instalado en su estudio.

Asimismo, la señora Hunzinger, hija de un conocido arquitecto, fue detenida en Buenos Aires porque a través de la intervención del teléfono de su padre en Córdoba, se informaron de una reunión entre ambos. El padre fue seguido y detenida su hija.

Del "Grupo Calle" dependen todos los colaboradores e informantes del Ejército de Córdoba. Muchos de ellos tienen coberturas como fotógrafos, vendedores ambulantes, empleados, etc. En su mayoría son civiles adscriptos al servicio; todos tienen prohibido ir a "Base".

Las relaciones públicas del Destacamento también están a cargo del "Grupo Calle". Por ejemplo, durante la disputa del Campeonato Mundial de Fútbol 1978, sede Córdoba, las tareas fueron realizadas por personas - en su mayoría mujeres - que se desempeñaron como receptoristas.

Muchos de los informantes son mujeres que además son utilizadas como coberturas en algunos operativos. Según pudo saber, estas mujeres informan por dinero y no ponen en actividad un interés político directo. Uno de los casos que conozco es el de una cajera de un supermercado, vinculado al Destacamento por su relación con un suboficial del Ejército.



EL CAMPO DE LA PERLA

Comenzo a funcionar poco antes del golpe militar de marzo de 1976. En fecha anterior, cumplia funciones similares al Campo de La Ribera.

El 24 de marzo de 1976 fue expulsado de La Perla el personal policial. Desde entonces, se prohibio la intervencion policial en las tareas de contrainsurgencia.

La Perla se integro al organigrama del Destacamento 1/1 como la 3a. Seccion de Operaciones Especiales, "OP3".

Personal de Gendarmeria cumplia las funciones de guardia, sin intervencion directa en las tareas de inteligencia (secuestros, interrogatorios, fusilamientos), a excepcion de un oficial, el comandante Quijano.

La "OP3" tenia dependencia organica del III Cuerpo de Ejercito y vinculacion funcional con otras unidades militares de la region.

La logistica era suministrada por el III Cuerpo, a excepcion de los vehiculos operativos que previamente eran robados.

La 3a. Seccion disponia tambien de dos equipos potentes de radio comunicacion y varios juegos de "walkies-talkies".

1 - Secuestros

Operaban varios coches. En el automovil comando funcionaba una radio de largo alcance que comunicaba con "Base". Tambien estaba provisto de una radio policial, cuya finalidad era avisar a esa reparticion por la realizacion de operativos y evitar perturbaciones. Por ejemplo, se comunicaba: "OP3 operando en Barrio General Paz. Estamos yendo por la calle 24 de Setiembre". Los partes radiales se emitian en clave: "QTH" significa casa, lugar. "QTHF", muerto. "QRB", entendido. "QAP", listos, etc.

La "Base" recibia informacion permanente sobre la marcha del operativo y, en caso de encontrar mucha resistencia, la accion era "legalizada", lo que permitia la entrada en accion de otras fuerzas represivas del ejercito.

Habia orden de no matar a nadie durante el operativo, a menos que resultara imprescindible para ellos. El objetivo era preservar la vida del prisionero en cuanto valiera como fuente potencial de informacion.

2 - Interrogatorios.

Se utilizaron distintos metodos en 1976 y en 1977. Las características eran impresas o quienes dirigian el interrogatorio. En 1976 lo hicieron Barreiro y Tejeda y en 1977, Acosta. Los cambios de metodos no parecian responder a decisiones organicas sino a criterios personales.

En 1976 el secuestrado era conducido de inmediato a la sala de torturas. La represion era total y sistematica. En 1977 se implemento otro metodo. Basicamente, apuntaba a fortalecer en los prisioneros la creencia que sobrevivirian. El trato era mas correcto y se persuadia a todos que quien co-

laborara salvaria su vida. En caso de no aceptar esta extorsion, el prisionero era torturado.

Los metodos de tortura empleados en La Perla eran fundamentalmente la piqueta electrica, a la que denominaban "Margarita". Se utilizaban dos en forma simultanea: la 220 para el cuerpo y otra mas pequena para la cara. Al prisionero se lo desnudaba y se lo ataba a una cama metalica. Se le tiraba agua encima del cuerpo o se lo metia en un tacho lleno de agua para que la electricidad surtiera mas efecto. Simultaneamente se pegaba al prisionero con un palo o un baston de goma relleno de municiones.

Habia un experto en torturas, Tejeda, que hizo un curso en Panama sobre este tema.

La tortura con piqueta nunca sobrepasaba las 6 horas diarias, sino que se volvía a realizar al dia siguiente evitando de esta manera de que el torturado muriera en la tortura.

Tambien procedian a quemar al secuestrado con cigarrillos encendidos. Las paredes de las "oficinas", pintadas de blanco estaban manchadas con sangre. En una oportunidad en que el General Menendez visito el campo, limpiaron las oficinas, cambiando el agua del tacho, pero por supuesto dejaron en su lugar las piquetas, el tacho con el agua limpia, los palos y la camilla metalica.

Posteriormente a la tortura se procedia a tomar el previo al prisionero que no era firmado y se realizaba el reconocimiento fotografico consistente en la revision metodica de los archivos de las distintas facultades de la Universidad, de las oficinas de personal de las fabricas - lo que demuestra la colaboracion directa de las grandes patronales en la represion de quienes estaban realizando el servicio militar obligatorio y de las fotos obtenidas de los archivos policiales.

En los primeros tiempos a los interrogadores solo les interesaba la informacion que tuviera resultados inmediatos, pero luego advirtieron que tambien podian acopiar informacion util para el mediano y largo plazo.

3.- Control de prisioneros

Todos los dias, al finalizar la jornada, se confeccionaba una lista de detenidos por triplicado. Una copia para los archivos de La Perla, otra para "Base" y la ultima para el comando del II Cuerpo de Ejercito. Un ejemplo de la confeccion de esa lista puede ser la siguiente:

"Lista de detenidos en la Universidad"

Cecilia Beatriz Suzara (a) "Marcela"	N. 54
Piero Di Monte (a) "Hector"	N. 250
Graciela Geuna (a) "Gringa"	N. 252



y así toda la lista.

Luego de "Base" se recibía en La Perla la lista de los prisioneros que debían ser trasladados.

Además, a cada secuestrado se le foraba un legajo personal, en una carpeta que se iniciaba con el previo y continuaba con sus declaraciones. Tanto los "previos" como las declaraciones se tomaban por duplicado y se archivaban; una en "Base" y otra en La Perla.

De este modo las declaraciones se procesaban y también en la "sección política" que funcionaba en "Base", y era frecuente que por su iniciativa se realizaran interrogatorios para ampliaciones e, inclusive, se ordenaban nuevas sesiones de tortura.

En la "sección política", además, se cotejaban las declaraciones de los prisioneros que tenían vinculación entre sí.

Todos los días las nuevas declaraciones eran remitidas a "Base" y al día siguiente, a primera hora, se retiraban las instrucciones para La Perla desde la sede del Destacamento.

Cuando un prisionero era "Trasladado" se enviaba su carpeta a "Base" y en la carátula de ese documento se escribía "MTH fijo", código cuyo significado era "muerto".

Partiendo de estas carpetas, se confeccionaban **fichas** en "Base". Por ejemplo, partiendo desde cualquier declaración se procedía a subrayar todos los nombres que en ella se mencionaban. Supongamos que en la carpeta N. 345 había 20 nombres, entonces se abrían 20 fichas de los nombrados, especificando la organización a que pertenecía y una referencia: "Ref. 345", que remitía a la carpeta en cuestión. Algunos prisioneros, según la cantidad de veces que había sido mencionado, tenían en sus fichas docenas de referencias. También en ese documento se mencionaba el origen de la información. En la mayoría de los casos se consignaba: "propios medios". Esta recopilación de datos era útil para proseguir la persecución de los militantes profugos o, en caso de detención, para dirigir e impulsar los interrogatorios.

4.- Prisioneros en La Perla

Estimo que en la Perla se registro el paso de un número de prisioneros que oscila entre 1.500 y 2.000 personas, aproximadamente.

Fundo mi estimación en el conocimiento de tres listas de detenidos: la primera de 600; la segunda, que repetía el número de orden y añadía la letra "a" (Por ejemplo, a 78), de otros 500 y la tercera, que agregaba la letra "b", de otros 500.

5.- Operativos

Consistían en las operaciones de nuevos secuestros de militantes, los

"lancheos" -consistentes en patrullajes clandestinos en automoviles civiles por las calles de la ciudad para intentar reconocer militantes- y operaciones de control.

Fue habitual la participacion de "numeros" -oficiales de otras unidades de ejercito- provenientes de otras provincias, especialmente de La Rioja y Catamarca.

Durante los primeros dias despues de mi cautiverio vi pasar por La Perla alrededor de 10 oficiales provenientes de La Rioja.

6.- Traslados.

Eran habituales los "Traslados" de prisioneros. Se realizaban en coches -era lo menos frecuente- o en camion. En el primer caso, el prisionero "trasladado" era llevado al campo de La Ribera" y de alli podia ser enviado a la carcel o quedar en libertad.

En el segundo tipo de "traslado", el destino, segun comentarios de diversos miembros del Destacamento de Inteligencia 141 era la muerte por fusilamiento en campos aledaños a La Perla.

En estos casos, cada traslado era precedido por una serie de procedimientos que nos ponian en tension.

Se controlaba que la gente estuviera bien vendada, en su respectiva colchoneta y se procedia a seleccionar a los "trasladados" mencionando en voz alta su nombre (cuando eramos pocos) o su numero (cuando la cantidad de prisioneros era mayor). A veces simplemente se tocaba al seleccionado para que se incorporara sin hablar.

Para impedir la visualizacion de los "trasladados" se cerraban las oficinas con llave -si habia alli algun prisionero- y se extendian biombos entre la cuadra y las oficinas. El proposito era obvio: impedir que nadie pudiera verificar a quienes se habia seleccionado. Los prisioneros que iban a ser "trasladados" eran amordazados. Esto tambien constituia una diferencia importante en La Perla nadie llevaba mordaza y cuando se trasladaban prisioneros a La Ribera tampoco se adaptaba esa precaucion.

Luego se procedia a llevar a los prisioneros seleccionados, segun las ordenes de "Base" hasta un camion marca Mercedes Benz que ironicamente llamabamos "Menendez Benz", por alusion al apellido del general que comandaba el III Cuerpo.

En un principio, los traslados incluian 20 o mas prisioneros. Luego comenzaron a ser trasladados tres prisioneros diarios.

Por comentarios posteriores, me entere que el camion se dirigia hacia un campo ubicado entre las rutas a Carlos Paz y La Calera (ver croquis). El lugar no era distante de La Perla, ya que en 20 minutos o poco mas se escuchaba regresar el camion, posiblemente a informar sobre el operativo.

Segun el Capitan Gonzalez sure luego qu cuando el camion llegaba al lugar elegido los pozos ya estaban cavados. Antes de descender del vehiculo, los prisioneros eran maniatados. Luego se los bajaba y se les obligaba a arrodillarse delante del pozo y se los fusilaba.

Se tendia a que estos cobardes asesinatos adquirieran el caracter de una "ceremonia militar".

En algunos casos -siempre segun Gonzalez- el oficial al mando del peloton de fusilamiento concedia a los prisioneros "cinco minutos" para que pudieran rezar, o se les comunicaba que iban a ser ejecutados "por traicion a la patria" y a los que fueron detenidos durante el servicio militar obligatorio, que cumplian como soldados rasos, se los fusilaba con uniforme, previa ceremonia.

Luego, los cuerpos acribillados a balazos, ya en los pozos, eran cubiertos con alquitran e incinerados.

En los fusilamientos participaban oficiales de todas las unidades del III Cuerpo de Ejercito: desde los subtenientes hasta los generales.

Segun Gonzalez y Barreiro, todos han fusilado: entre ellos, el teniente Jorge Rafael Videla, hijo del teniente general Videla, presidente de la Junta Militar; los generales Vaquero, Maradona, Contorno, Sassain, el coronel Raul Fierro, etc.

El propio general Benjamin Menendez, comandante del III Cuerpo de Ejercito, visito por lo menos tres veces La Perla en momentos previos a un traslado y segun dice asistio a los fusilamientos. Es posible que el mismo haya fusilado.

En la epoca anterior a mi secuestro, los fusilamientos de La Ribera estaban a cargo de militares, policias y aun civiles adscritos a los servicios represivos. Luego comenzo a aplicar el criterio de la "ceremonia militar", integrando el peloton con "numeros" a la orden de un oficial de mayor graduacion.

Estas "ceremonias" indudablemente, tendian a cohesionar a los oficiales en la represion y a consolidar la actividad de los servicios de inteligencia.

A raiz de estos crmenes horrendos, existe un verdadero "pacto de sangre" entre la oficialidad del Ejercito. Todos estan por igual comprometidos con la dictadura ya que defendiendola estan defendiendo su propia inmunidad personal.

Todos los oficiales -desde subtenientes recién egresados hasta generales veteranos- han fusilado a prisioneros inermes, vendados, amordazados, maniatados, torturados.

El Capitan Barreiro me dijo -no recuerdo si a fines del '76 o ya en 1977- que "solo estaran limpios los nuevos subtenientes que salgan el año proximo

del Colegio Militar". El resto tiene sus manos manchadas de sangre.

Los "traslados" dejaron de ser numerosos y se transformaron a una cadencia de solo tres por día, para facilitar precisamente la participación de los oficiales en los fusilamientos.



LA "CUADRA"

La cuadra era el lugar donde los prisioneros eran llevados luego de la tortura y hasta su traslado.

Todo el edificio central es un rectangulo donde en un extremo estan las oficinas, en el extremo opuesto los banos y en el centro, un espacio de unos 40 mts era el lugar donde se ha desarrollado todo el horror imaginable.

Los prisioneros permanecían acostados en colchonetas rellenas con paja todo el dia y fuertemente vendados los ojos.

Intento describir ese infierno con la certeza de que es imposible porque va mas alla del infierno mismo.

Era otro mundo donde todos los parametros normales se trastocaban.

Me es imposible remontarme a esa epoca sin pensar en ella como si siempre hubiera sido de noche.

Si para una persona normal lo cotidiano es la luz para nosotros era la oscuridad total.

Habia estricta prohibicion de hablar. El silencio aplastante solo era roto por los gritos de quienes estaban siendo torturados, por las risas de los torturadores y por el motor de los autos que llegaban y salian trayendo nuevos secuestrados. Teniamos terror cuando escuchabamos el motor de los autos acercarse. Sabiamos que comenzaba el tormento para otra persona, que otro ser humano habia pasado a ser un "desaparecido", habia entrado al mundo del nunca mas.

Teniamos totalmente alterado el sentido de la distancia. A veces era posible comunicarse con quien estaba al lado pero no sabiamos quien estaba a tres metros nuestro.

Un ejemplo es un cro al cual vi cuando llegue a la Perla - Piero Di Monte- estaba solo a seis metros mios. A los dos meses nos encontramos en el bano (alli nos permitian levantarnos un poco las vendas) nos vimos y nos preguntamos mutuamente: "Todavia estas? Pensé que te habian llevado". Dos meses uno a seis metros del otro y ambos creyendo que el otro ya habia sido trasladado. Ese recinto tenia capacidad para 70 personas. Los traslados eran semanales y siempre estaba lleno. Por eso hay tantos nombres que no recuerdo o que nunca supe que estuvieron y quizas hayan estado a unos pocos metros mios.

Para nosotros unos pocos metros eran Kilometros.

Como era la vida en la "cuadra"?

Nos despertaban todos los días a las 7 de la mañana y con las vendas puestas debíamos arrollar las colchonetas mientras algunos prisioneros encargados de mantenimiento barriaban.

Presentíamos la mañana porque cuando no teníamos puestos los algodones bajo la venda podíamos ver los rayos de luz que entraban por unos ventiletas.

Mientras se realizaba la limpieza en la cuadra Gendarmería nos había formar en "trencito" (de a 15 tomados unos de los hombros del que estaba adelante. A veces un Gendarme tomaba de la mano al primero y nos guiaba hasta el baño pero no era lo usual. Generalmente nos dirigían diciendo "más a la derecha" o "camines hacia la izquierda". A veces nos hacían caminar agachados diciendo que había obstáculos y así adoptábamos posiciones ridículas ante sus carcajadas. Caminábamos tambaleándonos, con miedo a chocar con algo. Con el tiempo nos vamos más seguros. Adquiríamos la percepción de los ciegos. Se desarrollaba el oído increíblemente.

Esperábamos la hora de comer (caldo) con ansiedad, no por la comida sino porque teníamos oportunidad de sentarnos se oían ruidos y de alguna manera era un pequeño contacto con la vida. Comíamos con las manos y a veces con cucharas.

El frío se calaba por los huesos. La Perla era la noche y el frío siempre el frío. Cuando siento frío me remonto inconscientemente a La Perla. Así como hay sensaciones que nos remontan a la niñez, el frío para mí es el horror y La Perla.

Gendarmería a veces nos hacía hacer gimnasia lo cual no era mantener el buen estado físico sino todo lo contrario. En una oportunidad nos tuvieron desde las 2 de la madrugada hasta las 8 de la mañana haciendo carrera y salto de rana. Todo esto vendados. Corriendo vendados y al llegar a la pared nos hacían hacer cuerpo a tierra y nos estrellábamos contra la pared, las caras sanguinolentas. A medida que los prisioneros, torturados, destrozados iban desmayándose los iban arrastrando al baño.

BIDB

A veces nos sacaban a tomar sol. Sentíamos el calor del sol en el cuerpo pero no podíamos verlo. En una oportunidad pude levantarme un poco la venda y en ese momento me di cuenta del lugar. Estábamos a solo 100 metros de la ruta que conducía a Carlos Paz desde Córdoba y enfrente estaba la fábrica CORCEMAR.

Pude ver pasar autos por la ruta. A solo 100 metros estaba la vida y pasaba la gente ignorando que tan cerca estaban todos los "desaparecidos" que estaban buscando desesperadamente. Tan cerca y tan lejos. A solo 100 metros y allí la vida aquí la muerte. Preferíamos que no nos sacaran a tomar sol. Eso nos recordaba que la vida seguía pese a todo y que no nos pertenecía. Era mejor no tener conciencia de la vida porque se acentuaba el contraste con nuestra situación.

Dormíamos en posición fetal. Como queriendo olvidarnos de todo, retroceder al seno materno. La venda era mayor tortura que la tortura física ya que nos reducía a animalitos poco a poco perdíamos los referentes normales y comenzábamos a transitar hacia la locura, hacia nuestro interior y allí solo estaba el aislamiento nuestros propios muertos, el saber que éramos "muertos que caminan" que estábamos en esa categoría intermedia entre la vida y la muerte, la categoría de "desaparecidos".



BDIC

SECUESTRO DE ADOLESCENTES

Entre junio y septiembre de 1976 fueron secuestrados en la Perla unos sesenta adolescentes cuyas edades oscilaban entre los 14 y 18 años, delegados de curso en el colegio secundario, fundamentalmente eran alumnos del Colegio Manuel Belgrano.

Eran niños que no entendían que estaba pasando que en sueños llamaban a sus madres. No habían comenzado a vivir. Incluso manifestaban su infantilidad cuando jugaban en las duchas, a Gendarmería le costaba controlarlos ya que por su niñez rompían la disciplina constantemente.

Algunos nombres que recuerdo son Lineiro, Hunziquer, Romani, Montero, "Wimpy". También estaba el delegado de Unión de Estudiantes Secundarios del Colegio Manuel Belgrano. No recuerdo el nombre. Tenía 15 años, muy alto, delgado, rubio, ojos celestes.

Los militares no sabían si pasarlos por "derecha" es decir a la cárcel o libertad o por "izquierda" es decir la muerte. La posición generalizada de los militares fue que "hay que matarlos de pichones, a los que viven con estas inquietudes sociales es mejor no dejarlos crecer".

Finalmente fueron trasladados, según nos dijeron "por izquierda".

BDIC

ARIZA: GINEBRA ESTA DEMASIADO LEJOS

En agosto de 1976 fue secuestrado un dirigente de la Liga Comunista que en 1975 habia viajado a Europa para asistir a un Congreso de la IV Internacional.

El apellido era ARIZA. Su nombre, o apodo Leopoldo.

Fue torturado en las oficinas por lo que desde la cuadra se escucho perfectamente el interrogatorio.

Ariza enfatizaba sobre el valor de los derechos humanos, de las convecciones internacionales existentes al respecto, a la Carta de las Naciones Unidas. Estos argumentos provocaron la hilaridad de los militares "Escucha idiota, le decian, Donde te crees que estas? En Paris? En Ginebra?" Estas en La Perla en Argentina y aqui mandamos, nosotros."

Lo humillaban constantemente para demostrar su poder total, su desprecio por todo.

Constantemente se burlaban de el: "Quedate tranquilo Leopoldo- le decian- en Paris y Ginebra estan pidiendo por vos, la presion internacional es muy fuerte asi que te vamos a tener que dejar salir..." Y otras veces: "Leopoldo, estan armando tanto lio en el exterior que hasta Menendez y Videla estan preocupados".

Se lo llevaron en un "traslado" colectivo. Antes lo hicieron vestir bien y le dijeron que tenia visa para salir con opcion a Suiza, que pronto conoceria la efectividad de la solidaridad internacional.

Hoy, tres anos despues, Ariza continua siendo un "desaparecido".



MUERTES EN LA TORTURA

En junio de 1976 secuestraron a Liliana Gel de 20 años. Estaba herida en una pierna y en esa época quien estaba herido de gravedad era rematado. La ahogaron en un tacho de agua podrida. Actualmente figura como "desaparecida".

Jorge Roarte (a) "John Williams" fue rematado a palos. No murió en el acto. Lo dejaron tirado en el baño. Escuchábamos sus gemidos pero no nos permitían auxiliarlo. Decía "agua por favor". Quien lo mató a palos fue Tejeda. Al día siguiente la guardia lo retiró muerto. Actualmente figura como "desaparecido".

En el mes de noviembre se dieron varios casos ya que torturaban con picana y palo simultáneamente y ambos producen efectos contrarios sobre los músculos. Mientras la picana contrae los músculos con los palos los músculos tienden a relajarse para amortiguar el golpe. Fueron secuestrados MARIA LUZ DE ROARTE, estudiante de medicina y un médico de apellido FERNANDEZ SAMAR. Ambos fueron torturados salvajemente durante horas.

Maria Luz a los dos días no podía orinar. Comenzó a hincharse. Al tercer día, a la noche comenzó a quejarse y gritar.

En la cuadra había un silencio total. Todos estábamos tensos, sabiendo que se moría y no podíamos auxiliarla. Pedimos a la guardia que por favor nos dejaran acompañarla. Estaba a cinco metros mios. Habíamos sido amigas de mucho tiempo. Era un poco como si fuera mi hermana. Finalmente un guardia se compadeció y a una prisionera que era enfermera y a mí nos permitió auxiliarla. Maria Luz estaba perfectamente consciente. Serían las doce de la noche. Nos pedía que la dieramos vuelta, que le flexionáramos las piernas. Tenía la vagina llena de pus por la tortura. Cada media hora la dábamos vuelta sobre sus flancos. Luego cada 20 minutos, cada 10, cada 5 y luego sin parar. Deliraba. A las 4 de la mañana sufrió una regresión total. Me confundía con la madre "mama, abrazame por favor que me muero".

En poco tiempo era una ninita. Mientras moría le cantábamos canciones de cuna. Gritaba continuamente "me voy, me voy" y "basta Luis basta" - Luis Manzanelli es quien la había torturado. También decía "fuerza, valor, coraje". El rostro desfigurado, en pocas horas sufrió una transformación espantosa. Su cuerpo te-



nia un olor putrido por las infecciones y su cara se desfiguró hasta convertirse en una masa hinchada de carne sufriente, su mente huía a la primera infancia para guarecerse de tanto horror. Preguntaba por los "hombres malos". Le decíamos que los habíamos echado que no volverían más. Mientras la acunábamos deseábamos que muriese pronto, antes que llegaran los militares. Que por lo menos muriera rodeada de afecto. No fue así. Cuando llegaron les pedimos que la dejaran morir entre nosotras pero la arrastraron hasta un galpón donde murió espantosamente sola. En ese momento hasta un tiro hubiera sido compasivo. Los militares decían que si ella debía sufrir esa muerte era "por voluntad de Dios". Hoy es una de las tantas "desaparecidas".

El mismo proceso sufrió dos días después el Doctor FERNANDEZ SAMAR. Murió a las 4 de la mañana. Mientras moría decía "los Jodi, los jodi". Luego sabríamos por qué decía eso. Había logrado enganarlos y no pudieron obtener de él ningún dato.

Hoy es uno de los tantos "desaparecidos".

También en ese mes un estudiante de 22 años proveniente de La Plata, casado murió de esa forma.

Y también un obrero llamado LUIS HONORES ; hoy integra la lista de los "desaparecidos".



REPRESION CONTRA LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA : SIMULACRO

En octubre u noviembre de 1976 fue secuestrado PATRICIO CALLOWAY . Tenia 22 anos. Su esposa fue asesinada en su casa sita en Avenida Patria el mismo dia del secuestro de Patricio.

Patricio permanecio algo mas de un mes en el campo militar "La Perla". Una noche lo "trasladaron". Nos extrano cuando lo llamaron porque los traslados eran en grupo y de dia.

Al dia siguiente nos enteramos del motivo.

En el campo militar "La Perla" los militares elaboraron volantes apocrifos firmados : Montoneros.

En ese momento se estaba desarrollando una huelga de los obreros de Luz y Fuerza (electricistas) que tenia alcance nacional y fue una de las primeras expresiones contundentes de resistencia obrera a la Dictadura.

Necesitaban una excusa para reprimir.

Para eso simularon un enfrentamiento con Patricio Calloway, quien aparecio muerto en la puerta de Luz y Fuerza. Se le pusieron los volantes en la mano.

Luego los medios de difusion dijeron que un montonero (Patricio) estaba repartiendo volantes montoneros frente a Luz y Fuerza (volantes que habian sido redactados e impresos por los militares en la Perla) y que se enfrento con armas con las fuerzas del hombre.

Patricio Calloway fue fusilado y se simulo un enfrentamiento para reprimir la huelga. Esta presunta vinculacion de montoneros con la huelga de Luz y Fuerza fue la excusa para reprimir brutalmente a los obreros de ese sindicato y secuestrar a TOMAS DI TOFFINO, dirigente sindical de larga y prestigiosa trayectoria, vinculado a Agustin Tosco. DI TOFFINO era quien con otros obreros dirigia en ese momento la huelga en Cordoba. En febrero de 1977 DI TOFFINO fue trasladado. Ese dia estuvo de inspeccion en La Perla el General del III Cuerpo de Ejercito: Menendez. Segun dijeron los militares presidio el fusilamiento de DI TOFFINO. Fue coincidente, a la misma hora que lllego el camion para los traslado lllego Menendez.

Era un circulo inexorable: Patricio fue asesinado para justificar la represion en Luz y Fuerza. Los volantes fueron elaborados por los militqres del servicio de Inteligencia. Di Tofino fue secuestrado y trasladado en el mismo campo. Todo comenzaba y terminaba en La Perla.

BDIC

BDIC

OTROS SIMULACROS DE ENFRENTAMIENTO

En agosto de 1976 fue secuestrada LETICIA JORDAN DE BARETTA junto con un activista popular al cual decian "Raul" oriundo de Buenos Aires, padre de tres hijos. Se los fusilo dentro del baul del auto en el cual se introdujo a ambos. Luego descargaron sobre ellos rafagas de ametralladoras. Sus cadaveres permanecieron 24 hrs en La Perla. Al dia siguiente aparecieron muertos en un simulacro de enfrentamiento. Los medios de comunicacion transmitieron que "habian pretendido huir en un control militar de ruta y se habian enfrentado, siendo abatidos en ese enfrentamiento.

A fin de 1977 fue secuestrado un matrimonio que vivia en un pueblo pequeno en las cercanias de Villa Carlos Paz. Tenian dos hijos. A el le decian "Beto", ella estaba embarazada. Tenian dos ninos. Una noche, posiblemente en octubre los llevan solos. A ella la redujeron a golpes en la panza, ya llevaba seis meses de embarazo. Al dia siguiente aparecieron muertos en simulacro de enfrentamiento, tambien los medios de comunicacion dijeron que se habian resistido con armas en un control militar.



UNA MUERTE "POR OLVIDO"

BDIC

En mayo de 1977 fue secuestrada una mujer sin militancia politica, menuda, de 50 anos aproximadamente, de origen humilde, empleada en un comercio de la ciudad de Cordoba llamado "Rosemarie" o en un negocio ubicado al lado del nombrado.

Fue secuestrada para obtener datos de un militante popular "Gabinio o Camacho". Inmediatamente seria dejada en libertad.

Pero como estaban muy ocupados se fue postergando su liberacion.

Finalmente paso un mes.

Se cambio entonces la resolucion. Dijeron que luego de un mes en la Perla sabia demasiado como para liberarla.

Fue "trasladada".

BDIC

LA REPRESION CULTURAL

Todos los años se realiza un festival de folklore en la localidad de Cosquin, cercana a la ciudad de Córdoba. Es el festival folklórico más importante de Argentina.

Se estableció un férreo control sobre el mismo y todo el personal de Inteligencia se turnaba en una casa que habían alquilado a tales efectos. Estuvieron tanto el Capitán Barreiro, como el TTE lro villanueva, el sub-oficial Vega, etc y efectivos de unidades militares comunes. Iban vestidos de civil con credenciales de periodistas.

El conocido cantante JORGE CAFRUNE se salió de repertorio y canto una canción con contenido popular diciendo "aunque no este en el repertorio autorizado si mi pueblo me lo pide lo voy a cantar". El TTE lro Villanueva dijo que había que matarlo para prevenir a otros cantantes que no hicieran lo mismo.

El clima esa semana fue de especial nerviosismo en La Perla. El tte lro Villanueva dijo que estaban preparando un operativo de características muy especiales.

A la semana JORGE CAFRUNE murió en un accidente automovilístico. Según dijeron ya habían realizado la operación especial pero se negaban a hablar del tema. No afirmo que lo hayan hecho pero sí que en esa ocasión el TTE lro VILLANUEVA comentó que tenían que matarlo en un operativo especial y una semana después murió en un accidente "inexplicable".

También en 1978 fueron detenidos por la policía por orden de la lra Sección del Destacamento de Inteligencia el conjunto musical "Puka-Huara" y "Heredia Trio" ya que en un festival organizado en el club Atenas de la ciudad de Córdoba cantaron canciones con contenido popular. El encargado de controlar ese festival fue el civil-adscripto a Inteligencia de apellido NORIA y por sus informes se procedió a detener a los conjuntos musicales mencionados.



LA REPRESION RELIGIOSA



A mediados de 1976 mientras me interrogaban en una oficina paralelamente interrogaron a un grupo de seminaristas, eran cinco o seis.

Vivian en barrios humildes, en contacto con sectores populares, creando "comunidades cristianas barriales".

Quien los interrogaba era el Sub-Oficial a quien decian "Cu-ra" y el interrogatorio verso sobre el tipo de trabajo religioso que hacian y las posibles vinculaciones sociales que teneian con organismos barriales y de solidaridad.

Se les interrogo sobre el sacerdote que los dirigia y que segun decian los militares era el "anticristo".

Les dijeron que la religion no debia modificar el orden natural, que por voluntad de Dios los que habian nacido ricos debian seguir siendo ricos y los pobres, pobres.

Finalmente se les advirtió que si seguian trabajando con las comunidades barriales "de la proxima no saldrian vivos".

Desconozco cuanto tiempo permanecieron en la Perla. Fueron trasladados a la Ribera y aparentemente quedaron en libertad.



LA JUSTIFICACION DE LOS DESAPARECIDOS

Aproximadamente en mayo de 1977 fue secuestrada una mujer cuyo marido que habia sido militante popular murio en su casa. En la Argentina de Videla no hay derecho a reclamar ni a enterrar a los propios muertos. Debido a la represion, la pobre mujer lo enterro en su casa.

A partir del conocimiento de este hecho los militares decidieron obtener alguna utilidad politica.

Se dio una conferencia de prensa en la cual la mujer senalo el lugar donde estaba su marido y se procedio a desenterrarlo como si fuera una novedad para los mismos militares cuando ella habia sido secuestrada para darle esa utilidad.

Un sub-oficial explico que "era obvio lo que ocurría con los desaparecidos en la Argentina", "que la gente o las organizaciones populares los enterraban en sus propias casas y que no existían los secuestros."

Paradójicamente este sub-oficial era Alberto VEGA, Sub-Oficial jefe interno de la Perla que habia sido corresponsable del secuestro de centenares de personas.

La prensa dio gran difusion a esta mentira. Una foto de la mujer y de el sub-oficial fueron publicadas en el periodico "La Voz del Interior".

El apellido del muerto era Cordoba y a ella le decian Cleo.



EL ENGAÑO A LA CRUZ ROJA

En 1978 con ocasion de la visita de la Cruz Roja Internacional a la Argentina se obligo a tres prisioneros que habian permanecido dos anos en la Perla y estaban en ese momento en libertad controlada a comparecer y mentir ante Cruz Roja. Cruz Roja inspecciono el campo La Ribera. Alli se encontraban presente el Coronel Anadon y el Capitan Ernesto Guillermo Barreiro.

Se llevo bajo amenaza a Piero Di Monte, secuestrado el 10 de Junio de 1976 y brutalmente torturado, a Liliana Callizo, secuestrada en Agosto de 1976 y a Horacio Dottori, secuestrado tambien en agosto de 1976.

Se les obligo a declarar a Cruz Roja que habia sido detenidos hacia tres dias y que el trato habia sido muy bueno.

Lilianã Callizo trato de decir lo que estaba pasando, el cinico engano pero no pudo comunicarse ya que ni el Coronel Anadon ni el Capitan Barreiro la dejaron un momento sola con la gente de Cruz Roja Internacional.

La farsa que realizan ante los organismos internacionales los militares argentinos no podia ir mas lejos. Creo que este pequeno ejemplo sirve para ejemplificar toda su conducta. Lo que digo es perfectamente comprobable ya que Cruz Roja tomo el nombre de los tres prisioneros y sus declaraciones bajo amenaza de que habian sido detenidos hacia solo tres dias siendo que han permanecido dos anos conmigo en el campo militar "La Perla".



ANTECEDENTES EN CORDOBA DEL DESTACAMENTO 141 DE INTELIGENCIA

Por diversos comentarios realizados por el personal militar de La Perla, durante mi cautiverio, me enteré de algunos hechos que ocurrieron en un periodo anterior, crímenes por los que aun deben responder. Mencionaré tambien algunos casos de secuestros antes del día de mi captura el 10 de junio de 1976.-

1 - Asesinato de la familia Pujadas

Mariano Pujadas era un militante montonero que fue fusilado, junto con otros 16 militantes populares prisioneros, en la base "Almirante Zar" de la Armada Argentina, en las cercanías de la ciudad patagónica de Trelew, el 22 de agosto de 1972.

Como medida intimidatoria y para quebrar la voluntad de lucha del pueblo, toda su familia, - una decena de personas de origen catalán - fueron secuestrados en su casa de Jesús María, a 80 kilómetros al norte de la ciudad de Córdoba y ametrallados en una fosa cavada en un campo de Alta Gracia, otra localidad relativamente cercana a la capital cordobesa.

Este múltiple asesinato, que afectó a inocentes, ancianos, jóvenes y niños, fue perpetrado por el llamado "Comando Libertadores de América", cuerpo paramilitar similar a las "AAA" que creo y dirigio el capitán Hector P. Verges

El jefe operativo del asesinato de la familia Pujadas fue el propio Verges y el personal que participo fue el siguiente: capitán Jose Carlos Gonzalez, sargentos Hugo Herrera y Luis Manzanelli y el civil adscripto Ricardo Lujan, alias "Yanqui". Desconozco si el capitán Acosta intervino.

El comando paramilitar funcionaba con autonomía total, y a la gestión de Verges se debe la creación de un campo de concentración de prisioneros en La Perla y, antes, en La Ribera. Según comentarios de los propios integrantes del comando, éste no surge como algo orgánico sino como resultado de la iniciativa de la "oficialidad joven", en especial, de la destinada en los servicios de inteligencia. Luego, el método clandestino de represión, secuestro y exterminio, fue incorporado orgánicamente. Ya antes de 1976, el poder de decisión del grupo, era virtualmente omnimodo.

Por esa época, el comando operaba en forma conjunta con la Policía, que continúa su colaboración hasta marzo del año 1976, inclusive en el interior de La Perla. Verges, tiene muchas vinculaciones con la Policía y gozaba de reconocimiento entre los mandos de esa repartición, situación que no era generalizada para otros oficiales del ejército.



Por deducción, supongo que en el operativo de la familia Pujadas, y en otros de la misma época, debe haber actuado Jorge Pereyra, alias Negro, hijo de una famosa torturadora policial. Pereyra tenía una estrecha vinculación personal con Verges. También pueden haber participado José López y Romero, que ya pertenecían orgánicamente al personal de Inteligencia y estaban organizados por Verges.

2 - Asesinato de Marcos Osatinsky

Con seguridad puedo señalar que en este crimen participo el civil adscripto Ricardo Lujan, por su permanente alarde de intervención en el hecho. Además, Lujan solía afirmar que en su poder tenía una pistola que había pertenecido a Osatinsky, destacado dirigente montonero. Según pienso, en este hecho intervino el personal señalado anteriormente.

3 - Asesinato de Jensen

El sargento Hugo Herreras, alias "Ferrero", o "Tarta", insistía en comentar su participación personal. Debio actuar el mismo grupo con apoyo de efectivos policiales.

4 - Asesinato de estudiantes bolivianos

En 1975, como punto de inflexión de la represión, el comando de verges procedió a secuestrar y fusilar en la ruta a Alta Gracia a 6 estudiantes bolivianos que cursaban sus estudios en la Universidad de Córdoba.

Según se comprobó posteriormente, ninguna de las víctimas tenía vinculación alguna con actividades políticas, sindicales o estudiantiles. Sus muertes fueron decididas friamente como una operación de terror.

El operativo fue dirigido por el propio Verges.

5 - Secuestros en Córdoba en Enero - febrero de 1976

Fueron dirigidos todos por Verges con participación del mismo personal mencionado. La mayoría de los secuestrados fueron denunciados por Riera, alias "el loco" o "Darrienzo". La cantidad de los secuestros ascendieron a 60. Riera se desempeña actualmente como informante del Destacamento 141 de Inteligencia.

6 - Secuestro de las hermanas Waquin

Entre los secuestros de enero- febrero de 1976, se destaca el de las hermanas Waquin, capturadas en las torres cercanas al puente del barrio San Martín. Una de ellas era condiscípula mía en la facultad de Derecho, tenía posiciones políticas próximas al peronismo, pero nunca ingreso en ningún grupo político. El capitán González me expuso su interés por conocer la ideología de estas víctimas. Cuando supo mi opinión me comentó: " Ya me parecía que este hijo de puta de Riera entrego gente que no tenía nada que ver ". Y agrego : " El asesinato de las Waquin fue el



error mas grande que hemos cometido".

7 - Secuestro y asesinato del soldado Gimenez

En 1973, durante la dictadura militar de Lanusse, el ERP asalto el Batallon 141, en la ciudad de Cordoba, reduciendo a la guardia y apoderandose de su armamento.

Para esa fecha, el soldado conscripto de apellido Gimenez, cumplia con el servicio militar obligatorio en esa unidad. Ante la simple sospecha de la participacion del mismo en el hecho antes mencionado, fue secuestrado y conducido al campo de La Ribera, donde fue torturado ferozmente hasta su muerte.

Segun supe, Gimenez padecio tormentos terribles, como la colgadura de su cuerpo de una soga, cabeza abajo, aplicacion de picana, palizas reiteradas y, finalmente, la aplicacion en su rostro de la resistencia de una plancha electrica.

Segun comentarios oidos al sargento Manzanelli, antes del golpe de marzo de 1976, la actividad terrorista del ejercito, no apuntaba hacia la aniquilacion fisica sino que consistia principalmente en hechos aislados de contenido intimidatorio.

La represion mas encarnizada contra el pueblo en general se desata a partir de marzo de 1976. En ese marco se verifica la orden de aniquilamiento de los militantes de las organizaciones populares PRT-ERP y Montoneros, en ese orden. El peso del aparato represivo apuntaba contra el PRT y esa organizacion sufrio grandes reveses en pocos meses. Simultaneamente, cuando se capturaba militantes montoneros, se procedia a interrogarlos y luego a eliminarlos de inmediato.

Es evidente que todos los hechos terroristas ocurridos en Cordoba desde el asesinato de la familia Pujadas, son imputados al Ejercito.

Aparentemente, La Perla funcionaba como campo de concentracion antes del 24 de marzo de 1976, porque una prisionera capturada antes del golpe me comento que el entonces teniente primero Barreiro, procedio el mismo dia de la asonada militar, a expulsar de La Perla al personal policia

8 - Ricardo Zucaria, alias "Isidoro"

Estudiante de arquitectura, miembro de la Juventud Universitaria Peronista, fue secuestrado el 9 de enero de 1976. La ultima persona que lo vio fue mi marido, en un bar frente a la plaza Espana, de la Ciudad de Cordoba. Nunca llego a su domicilio ya que fue secuestrado en el trayecto.

Al llegar yo a La Perla, pregunte por el con la esperanza de encontrarlo con vida. El capitán Gonzalez y el suboficial Manzanelli, me dijeron que ellos lo habian secuestrado y que tambien habia participado del operativo el capitán Verges. Fue conducido al campo de La Ribera y , luego de 48 horas fusilado por falta de espacio.



Se me informo ademas que la misma suerte habian corrido todos los secuestrados con anterioridad al golpe del 24 de marzo. Manzanelli agrego: "Tuvo una actitud digna en el momento de morir", por ello deduzco su participacion en este asesinato.

9.-Diversos casos de secuestro.

El "Comando Libertadores de America" tuvo como base inicial de operaciones, en 1975, un chalet cuya ubicacion desconozco. Posteriormente se instalo en la Ribera y, finalmente, en La Perla.

Antes de junio de 1976, segun me enteraria luego, estuvieron en el campo de concentracion prisioneros pertenecientes a organizaciones sindicales y politicas. Estuvo en La Perla y luego fue trasladado -segun comentario de los militares, fue fusilado- Maximo Sanchez, secretario adjunto del SMATA Cordoba.

Tambien estuvo secuestrado en La Perla el secretario general del SMATA Cordoba, Rene Salamanca. La mancha que utilizaba, de color celeste, fue entregada a la prisionera Graciela de los Milagros Doldan.

Asim smo, en el mismo campo fueron concentrados, luego de su secuestro, dos "montoneros" que habrian participado del ataque a una unidad militar de Formosa. Presuntamente fueron fusilados.

Tambien fueron secuestrados e ingresados a La Perla un grupo de militantes del ERP que luego aparecieron como abatidos en un supuesto enfrentamiento que se haria suscitado en un presunto campamento "subversivo". Estos prisioneros estuvieron bastante tiempo en La Perla, sobre todo para esa epoca -dos o tres semanas- y luego fueron trasladados. Uno de ellos era el esposo de Rosa Avendaño de Gomez, llamado Simon. Otro Rodolfo Ponce, un joven que yo conocia de Rio IV. Su compañera Maria, estuvo 41 dias en La Perla, alcanzo un record de duracion en el campo para el tiempo en que fui secuestrada.

Todo ese grupo aparecio como muerto en combate que nunca existio. Segun el suboficial Manzanelli, en esa epoca no se hacian en La Perla "ceremonias militares de fusilamiento" -que luego se llevarian a cabo- sino que los prisioneros que iban a ser fusilados eran llevados al campo y, bajo las luces de los coches, ametrallados.

Tambien, en una oportunidad, Verges ordeno a los prisioneros ponerse en fila en el pasillo de La Ribera, ametrallandolos personalmente. La "ceremonia militar" se pondria en practica tiempo despues.

10.- El caso Escobar.

Tambien por comentarios de los propios militares me entere sobre el secuestro de Marcelo Escobar, en fecha anterior a mi captura. Era un caso muy comentado porque Marcelo era hijo de un coronel o teniente coronel



y el personal de Inteligencia se jactaba de haberlo engañado.

El padre de Marcelo, que conocia la existencia de La Perla, tras el secuestro de su hijo, pidio inspeccionarla para verificar si ese era su paradero. Consiguio la autorizacion y tambien que se pusiera en alerta al personal militar del campo, pues ni bien ingreso el padre, varios oficiales sacaron a Marcelo de La Perla y procedieron a asesinarlo de inmediato.



NOMINA DEL PERSONAL DEL DESTACAMENTO 141 DE INT LIG NCIA "GENERAL IRI-
BARREN" EN EL PERIODO 1976-1979

Año 1976

Jefe Destacamento: Coronel Bolacini

Segundo Jefe: Teniente Coronel Hermes Rodriguez.

1a. Seccion : Politica

Capitan Von Diedrich, Sargento principal (N.N.), Sargento lo. Silva, Sar-
gento lo. Herrera, Sargento lo. Oreste Padovani, civil adscripto (N.N.),
Sargento ayudante "Negro", Sargento lo. "Carlos" Rios, civil adscripto Jor-
ge Pereyra, civil adscripto Tito Marquez, civil adscripto Enrique Mafey.

Campo de la Ribera:

Civil adscripto Roberto Luduena y civil adscripto Enrique Mafey.

2da. Seccion: Grupo Calle

Teniente lo. Carranza, civiles adscriptos Carlos, Mendizabal y (N.N.)

3a. Seccion: Operaciones especiales, "La Perla", OP3

Capitan Hector Verges.

Grupo Operativo: Teniente lo. Jorge Ezequiel Acosta, Teniente lo. Jose
Carlos Gonzalez, Sargentos "Negro" (de la Rioja), "Gordo" (de la Rioja),
y (N.N.) (de Catamarca), comandante de gendarmeria Quijano, civiles ad-
scriptos Ricardo Lujan, Emilio Merlo, Ricardo Lardone.

Grupo Interrogadores: Teniente lo. Guillermo Ernesto Barreiro, sargentos lo.
Elpidio Rosario Tejeda, "Ropero", Luis Manzanelli, Hugo Herrera, Diaz y Ve-
gas, civiles adscriptos Daniel Righetti, Jose Lopez y Romero, Suboficial
Mayor Alberto Vega, suboficial retirado "cura"

Logistica, servicio y personal:

Sector Radio: Civiles adscriptos Yanez, "Turco", "Petiso", N.N.

Automotores: Civil Adscripto Lezcano.

Archivo: Civiles Adscriptos Gomez, Walter Gomez (h), Segundo Luduena, Jo-
se Yanez y "Flaquito".

Finanzas: Astudillo, De la Fuente y Bazan.

Jardinero: Civil Adscripto Miguel Morales.

Camarero: Miguel Lezcano.

BDIC

Jefatura y Administracion interna

Asistente jefatura: Sargento principal Barrera

Orden y seguridad interna: Sargento principal Espinosa

Administracion: Jorge Dantona

En este ano fueron trasladados Von Diedrich, Verges, Carranza y Jorge Pereyra.

Fueron muertos "Roper", Daniel Righetti y Elpidio R; Tejeda.

Ingresaron Vergara y Vega.

BDIC

Ano 1977

Jefe Destacamento: Coronel Cesar Emilio Anadon

Segundo Jefe: Teniente Coronel Hermes Rodriguez. Fue sustituido luego por el Teniente Coronel Pasquini.

1a. Seccion: Politica

Teniente lo. Barreiro, Sargento Principal (N.N.), sargento Silva, Sargento Herrera, civil N.N., civil "Flaco", amigo de Jose Lopez, sargento ayudante "Negro", civil Roberto Luduena, civil Noria, civil Guzman.

Campo de "La Ribera"

Sargento lo. Rios, sargento lo. Diaz, civil Enrique Mafey y civil Jose Yanez.

2a. Seccion: Grupo calle

Capitan Jose Carlos Gonzalez, sargento ayudante Hugo Herrera, civil Jose Lopez, civil Emilio Merlo, civil Romero, suboficial retirado "cura", civil Marquez, civil Carlos, civil Men'izabal, civil N.N., civil Anadon.

3a. Seccion: Operaciones especiales, La Perla y OP3

Capitan Acosta, Teniente lo. Cecci (luego ingreso el teniente lo. Jose Tofalo), sargento ayudante Manzanelli, sargento lo. Diaz, suboficial Mayor Vega, Sargento Padovani, civiles Lujan y Lardone.

Logistica, servicio, y personal

Teniente lo. Tofalo (luego fue reemplazado por el teniente lo. Cecci).
Sector radio: civiles Yanez, "Turco", "Petiso", "Morocho" y N;N.
Finanzas: civiles Astudillo, De la Fuente y Bazan.
Archivo: Civiles Gomez, Segundo Luduena, Jose Yanez.
Microfotografia: sargento primero Vega y suboficial retirado Messinger.
Automotores: Civil Lezcano.
Jardinero: Miguel Morales.
Camarero: Miguel Lezcano.





Jefatura y administracion interna:

Sargento principal Barrera, sargento principal Espinosa y civil Jorge Dantona.

En este ano fueron trasladados el teniente coronel H. Rodriguez y el sargento lo. Diaz. Fue expulsado el civil Emilio Merlo y renuncio Miguel Lezcano. Ingresaron el teniente lo. Cecci, el teniente lo. Tofalo, el teniente coronel Pasquini, el suboficial retirado Mesinger y los civiles Noria, Guzman, "Flaco" y "N.N." (radio).





AÑO 1978

Jefe Destacamento: Coronel Anadon.-

Segundo Jefe: Teniente coronel Pasquini.

1a. Seccion : Politica

Capitan Barreiro, principal N;N. , sargento ayudante Silva, sargento ayudante Herrera, civil "Flaco", civil N.N., sargento ayudante "Negro", civiles Roberto Luduena, Noria y Guzman.

Campo de la Ribera

Sargento lo. Diaz y civil Jose Yanez

2a. Seccion:Grupo calle

Capitan Cecci, sargento ayudante Herrera, sargento ayudante Manzanelli, civiles Lopez, Romero, Marquez, Lardone, Carlos, Mendizabal y Enrique Mafei, suboficial retirado "cura".

3a. seccion: Operaciones especiales, la perla, OP3

Capitan Quiroga, Teniente primero Villanueva, suboficial mayor Vega, sargento primero Padovani, sargento primero Rios y Civil Lujan.

Logistica, servicios y personal

Jefe: Capitan Tofalo

Sector Radio: civiles Yanez, "Turco", "Petiso", "Negro" y N.N.

Finanzas: Civiles Astudillo, De la Fuente, sargento principal Barrera.

Automotares: Civil Lezcano.

Archivo: Civiles Anadon, Bazan, Walter Gomez y Segundo Luduena.

Microfotografia: Civil Marquez Morales.

Jardinero: Civil Miguel Morales.

Camarero: N.N.

En este ano fueron trasladados el Capitan Acosta y "Flaquito".
Ingresaron el teniente primero Villanueva y el civil Anadon.





Año 1979:

Jefe Destacamento: N.N.

Segundo jefe: Teniente Coronel Pasquini

1a. seccion: Politica

Capitan Barreiro, Suboficial principal N.N., sargento ayudante Silva, sargento ayudante Herrera, civil "Flaco", civil N.N., sargento ayudante "Negro", civil Luduena, civil Noria, civil Guzman.

Campo de la Ribera

Sargento primero Diaz y civil Jose Yanez.

2a. seccion: grupo calle

Capitan Cecci, sargento ayudante Herrera, sargento ayudante Manzanelli, civil Marquez, civil Lardone, suboficial retirado "Cura", civil Carlos, civil Mendizabal, civil N.N., civil Mafey.

3a. seccion: Operaciones Especiales, La Perla, OP3

Teniente lo. Villanueva, sargento lo. Padovani, sargento lo. Rios y civil Lujan.

Logistica, servicios y personal:

Capitan Tofalo

Sector radio: civiles Yanez, "Turco", "Petiso", "Negro" y N.N.

Finanzas: civiles Astudillo y de la Fuente y Sargento Principal Barrera.

Automotores: Civil Lezcano.

Archivo: Policia retirado Bazan, civiles Walter Gomez y Luduena, sargento lo. Vega y suboficial retirado Mesinger.

Departamento Computacion: Civil Anadon y N.N.

Camarero N.N.

Jefatura interna

Asistencia jefatura: Civil Gomez, principal Espinosa y civil Dantona



INTEGRANTES DEL DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA 141 "GENERAL IRIBARREN, EN EL PERIODO 1976-1979. : CURRICULUM

1.- Coronel Bolacini, (a) "Gerente". Aproximadamente 55 años, 1,65 metros de estatura, 75 kg., cabellos ralos, soltero.

Desde principios de 1975 fue jefe del Destacamento y, como tal, co-responsable de todos los operativos, secuestros, atentados y todos los actos terroristas perpetrados por el comando "Libertadores de America". Permaneció en el cargo hasta fines de 1976 y luego fue trasladado, posiblemente a Buenos Aires.

Fue sustituido por el coronel Cesar Emilio Anadon, con quien no mantuvo relaciones cordiales.

2.- Teniente coronel Hernan Rodriguez (a) "Salame" o "Subgerente".

Unos 55 años, 1,75 de estatura, delgado, con bigotes, tez trigueña, cabello canoso, de aspecto pulcro.

Se desempeñó como subjefe del Destacamento desde 1975 hasta fines de 1977.

Luego fue trasladado como jefe del batallón a Buenos Aires.

Dirigió todo el proceso de investigación de la empresa Mackentor, asesorado por un coronel retirado y un contador público nacional, colaborador del Ejército.

Rodriguez tenía malas relaciones con los suboficiales. En general, era despreciado por el conjunto del personal. Hacía ostentación de los golpes represivos y solía adjudicarse los resultados de los principales operativos.

3.- Coronel Cesar Emilio Anadon.

Aproximadamente 53 años, 1,85 metros de estatura, delgado. Oriundo de Tancacha, Cordoba.

Hombre reflexivo, con una importante formación general, con precisas definiciones ideológicas: ferviente anticomunista y pro-fascista.

Probablemente fue destinado a Cordoba en 1975 como jefe del Batallón 141 de Comunicaciones, donde permaneció hasta principios de 1977, año en que asumió la jefatura del Destacamento.

Durante su mando se realizó una reestructuración funcional tendiente a centralizar el mando y evitar las actividades independientes. Organizó la seguridad antes y durante el campeonato mundial de fútbol 1978, subsede Cordoba. Por su decisión, se "confirma la vida" a 17 prisioneros sobrevivientes.

Tuvo iniciativa para dotar de una mejor infraestructura al Destacamento, en especial en lo referente al proceso de computación y ordenamiento de la información. No torturaba, pero una vez castigó personalmente al dirigente Yanquelevich, del Partido Comunista Argentino.

A fines de 1978 fue designado agregado militar en la embajada argentina an-

te la Union Sovietica. Actualmente permanece en Moscu. Es amigo personal del agregado militar a la embajada argentina en Italia.

Entre la oficialidad a sus ordenes se lo indicaba como un oficial con capacidad para ascender a general.

4.- Capitan Hector Pedro Verges (a) "Vargas" o "Gaston". Aproximadamente 38 años, 1,65 de estatura, 70 kg. . Se desempeño en el Destacamento desde antes de 1975, con la funcion especifica de represion y terrorismo. Creador y dirigente del "Comando Libertadores de America" que perpetrara crímenes y atentados terroristas.

Hasta marzo de 1976 opero con personal policial. En 1975 habilito el campo de La Ribera, dirigiendo los primeros fusilamientos y ametrallando el mismo a los prisioneros.

Se caracteriza tanto por su audacia operativa como por su frialdad y crueldad. Su persona era temida por otros oficiales quienes le consideraban un "loco". Discrecional y arbitrario en el ejercicio del poder, por simpatia personal libero a varios secuestrados sin conocimiento ni consentimiento de sus superiores.

Verges visito los campos de concentracion de la ESMA en Buenos Aires y otro ubicado en la provincia de Tucuman.

En 1976 fue trasladado a Buenos Aires. En 1977 ascendio a mayor. En 1978 se retiro del Ejercito y se desempeño temporariamente en el Servicio de Informaciones del Estado (SIDE), en la ciudad de Mendoza.

En 1979 dejo el SIDE e ingreso como directivo de CONDECOR, una empresa financiera vinculada a la Fiat. Actualmente se desempeña como jefe del departamento de relaciones publicas de CONDECOR.

Otra de las características de su personalidad ha sido el saqueo. Se distinguió por el robo sistematico de elementos de valor -joyas, cuadros, coches, etc.- en los allanamientos. Probablemente amaso así una verdadera fortuna, incrementada con lo producido de secuestros extorsivos realizados por él. Por lo menos, se sabe que secuestro a un empresario en Buenos Aires y pidió una importante suma como rescate por su liberacion.

Esta vinculado a intereses economicos comunes. Esta dedicado al hipismo, deporte que practica habitualmente. Hace poco tiempo, su fotografia -montado a caballo- aparecio en diversos periodicos de la ciudad de Cordoba, junto con su curriculum profesional.

5.- Mayor Von Diedrich (a) "Leon". Aproximadamente 38 años, 1,80 de estatura, 90 kg., tez morena, cabello oscuro, nacido en Buenos Aires.

Inteligente, ambicioso, ideologicamente fascista, realizaba trabajo politico entre la oficialidad y los suboficiales del Ejercito, en vinculacion al grupo civico-militar que dirige el general (retirado) Adelf Vilas. Parti-

dario de un endurecimiento de la dictadura, Von Dietrich hacia profesion de fe "nacionalista", era critico de la conduccion del proceso por los generales Viola y Videla y proponia, como alternativa, un sistema corporativista, basado en una disciplina social que subordinara a los trabajadores y demas sectores populares.

Von Dietrich contaba con la colaboracion del Capitan Barreiro, quien lo secundaba politicamente y lo admiraba personalmente.

Su grupo politico en el destacamento, ademas de Barreiro, estaba integrado por los sargentos Hugo Herrera y Luis Manzanelli y el civil Roberto Ludeña. Von Dietrich asumia el combate contra la militancia popular como cuestion fundamental para el logro de sus propositos politicos y personales. En funcion de esa idea central fue implacable con los prisioneros.

En 1975 ya revistaba en el Destacamento 141 de Inteligencia. Quizas, en fecha anterior. Fue responsable de la elaboracion de la lista de personas a reprimir -mediante detenciones reconocidas o no- a partir de marzo de 1976, en todo el ambito del III Cuerpo, que tiene jurisdiccion sobre un 50 %, aproximadamente del territorio Nacional.

En 1975 participo en operativos de secuestros y en enfrentamientos simulados para eliminar activistas. Por ejemplo el asesinato de Susana Luna (a) "Anita", en las cercanias del Hipodromo, o en el secuestro y desaparicion de la señora de Mukarzen, entre otros.

En 1976 fue designado responsable de la la. seccion (politica). En 1977 fue trasladado a Buenos Aires. Curso el primer año de la Escuela Superior de Guerra pero no lo aprobo. Esta decision tendria origen politico y no estrictamente profesional. Algunos mandos superiores, mediante el filtro de la Escuela Superior, frenan la carrera ascendente de algunos oficiales vinculados al grupo de Vilas, que es critico de la actual conduccion del Ejercito.

6.- Capitan Ernesto Guillermo Barreiro (a) "Rubio" o "Gringo" o "Capitan Hernandez" o "Nabo". Nacido en Buenos Aires, 33 años, 1.70 de estatura, 90 kg., tez blanca, cabello rubio. Hasta 1977 se domiciliaba en la avenida Richieri, frente mismo del Destacamento.

Probablemente en 1975 realizo el curso de inteligencia. A comienzos de 1976 su destino fue el Destacamento, OP3 La Perla.. Hasta mediados de 1977 fue jefe de interrogadores. Se identificaba con el grupo politico de Vilas. Tras el pase de Von Dietrich a Buenos Aires ocupa el cargo de jefe de la la. seccion politica

En 1978 ascendio a Capitan. En 1979 exploto algunas irregularidades habidas en el Colegio Medico de Cordoba -comprobadas por los servicios de inteligencia- y logro un importante cargo directivo en esa institucion privada.



7.- Capitan Jose Carlos Gonzalez (a) "Juan" o "Monseñor" o "Juan XXIII" o Ingeniero Quiroga . Su edad oscila entre los 35 y 36 años. 1,75 de estatura, delgado, tez blanca, cabello oscuro, ojos castaños, con bigotes, mejillas rosadas. Nació en Parana, Entre Rios. Su padre era suboficial de Ejercito.

Se desempeño en diversos puntos del país y en 1975 llego a Cordoba. Integro el comando terrorista "Libertadores de America" y fue uno de los primeros oficiales con destino en La Perla.

En 1976, al ser trasladado Verges, paso a formar parte del Comando de "operaciones especiales" como segundo jefe y, en algunas oportunidades, como primero, sustituyendo a Acosta.

En octubre o noviembre de 1976, en un enfrentamiento con militantes montoneros resulto herido en la zona lumbar.

Gonzalez es profundamente anticomunista y defensor ferviente del sistema capitalista que suele denominar como "occidental y cristiano", pese a que el mismo se reconocia como un "soldadito protector de los privilegios y propiedades" de la oligarquia.

Insistia en discutir con los prisioneros temas ideologicos y simulaba ser sensible a los razonamientos que contróvertian sus posiciones. Solia decir "Yo los reconozco (a los prisionerós) como gente inteligente, muy valiosa pero... esta es una guerra santa y es justo que los destruyamos porque ustedes vienen a alterar el orden natural, que es el orden que Dios confio a los hombres para su organizacion social.

8.- Capitan Jose Tofalo, (a) "Favaloro". 37 años, 1,70 de estatura, 75 kg., rubio, con entradas que indican una incipiente calvicie, cabellos ondulados y engominados, narigon.

Llego a Cordoba a comienzos de 1977, con el grado de teniente primero. Se desempeño en el sector logistico hasta mediados de año. Luego paso a La Perla pero su desempeño fue **ineficaz** por lo que a comienzos de 1978 regreso a logistica.

Carecia de influencias en el Destacamento, solo en logistica era eficaz por su prolijidad y detallismo. Sus compañeros lo calificaban de cobarde, sobre todo a partir de su paso por La Perla. Su reintegro a "Base" le demostró que era menospreciado por el resto de la oficialidad. Gestiono su traslado a Buenos Aires que se verifico en 1979.

9.- Capitan Cecci, (a) "Pelado" o "Villegas". 36 años, 1,75 de estatura, 90 kg., calvo, tez blanca, ojos claros, rubio. Casado, tres hijos. Oriundo de Buenos Aires. Su padre es teniente coronel y se desempeño tambien en el servicio de inteligencia.

Ingreso en 1977 al Destacamento y se desempeño como segundo jefe en La Perla.



Tenia malas relaciones con los otros oficiales.

Por su incompetencia fue trasladado a Logística; en 1973 paso a la 2a. seccion (Grupo Calle) e intervino en las medidas de seguridad del campeonato mundial de futbol. Aparentemente sigue hoy en el mismo puesto.

10.- Capitan Jorge Ezequiel Acosta (a) "Rulo". Nacido en Rio IV, Cordoba. 36 anos, 1,70 de estatura, 80 kg. Hijo de una familia de clase media. Siendo subteniente participo en la represion del "Cordobazo". Se jactaba de los asesinatos que cometio el y su tropa durante ese tiempo, en el barrio Clinicas.

Tambien actuo como represor en la provincia de Catamarca.

Realizo el curso de inteligencia conjuntamente con Barreiro y Gonzalez. Durante 1976 fue jefe del campo y en la practica, dirigia tambien el grupo operativo.

En 1977, al centralizarse el mando sobre los campos de concentracion, el comportamiento "meritorio" en la represion no constituyo un aval. El poder acumulado durante el primer periodo por los oficiales de inteligencia era tan grande que robaban impunemente en negocios publicos a cara descubierta, exhibiendo armas y diciendo "el dinero es esto" cuando los comerciantes reclamaban el pago.

Ademas de robar en carnicerias y verdulerias, segun Barreiro, Acosta participo con Verges en el monto del rescate multimillonario por la liberacion de Patricia -prisionera liberada.

Por insubordinacion, Acosta fue arrestado durante un mes por orden del general Centeno, durante 1977. Inmediatamente paso a las tareas represivas en Buenos Aires.

Su ideologia formada, parecia encontrar en el campo de la Perla el medio enfermizo que le permitia vivir de acuerdo a sus impulsos. Contradictorio, asi como exteriorizaba su caracter sanguinario, permitio la supervivencia de algunos detenidos, actuando en forma inconsulta con respecto a sus mandos superiores.

11.- Suboficial Hugo Herrera, (A) "Ferrero" o "Tarta". 38 anos, 1,80 de estatura, 90 kg. Moreno, tartamudo.

Aprovechaba su tiempo libre para trabajar como policia en empresas y fabricas. En 1974 ya estaba destinado en el Destacamento. Hasta 1977 estuvo en La Perla, donde se destaco por su crueldad. Luego fue trasladado al Grupo Calle, en el cual ejercio funciones de segundo jefe.

Estaba particularmente vinculado al Departamento de Personal de la Fiat, que posee fabricas en la ciudad de Cordoba donde, en anos anteriores, se desarrollaron tendencias combativas del sindicalismo.



- 20 -
12.- Sargento Elpidio Rosario Tejada, (a) "Tojas" o "Texas" o "Tejerina". 33 años, 1,75 de estatura, fuerte contextura, tez morena, cabellos negros. Muertos en setiembre de 1976.

Tejada marco una época en La Perla. Pese a ser suboficial, tenía igual o mayor ascendiente que los capitanes Barreiro o Acosta.

Era un torturador profesional, que había asistido a un curso de especialización en tareas de contrainsurgencia dictado por el Ejército de EEUU en la zona del canal del Panamá.

Utilizaba los operativos para enriquecerse con el botín proveniente del saqueo.

Torturaba con toda clase de instrumentos; era un especialista en golpear con un palo o un sifón en la cabeza, articulaciones, etc. No cesaba de gritar mientras torturaba, montando una verdadera escena de teatro. Saltaba sobre el cuerpo de los prisioneros y pegaba rápidamente, convirtiéndose en una verdadera avalancha que impedía al torturado pensar, aterrorizándolo.

Su muerte significó un gran alivio en la cuadra. Ningún otro miembro del Destacamento tenía la capacidad de tortura de Tejada. Él sabía los límites de la resistencia humana y nunca los traspasaba, para volver a interrogar al prisionero. También su muerte repercutió entre los militares, produciendo miedo, pues no estaban acostumbrados a correr riesgos. Además, Tejada era un personaje casi mítico para ellos y con su muerte todos temieron en realidad la muerte propia.

13.- Sargento ayudante Luis Manzanelli, (a) "Luis" o "El Hombre del violín". 37 años, 1,70 de estatura, delgado, tenía el cuello torcido.

Hasta 1978 se desempeñó en el grupo que realizaba operativos especiales. Participó en centenares de allanamientos y secuestros.

Asesino, torturándolas, a las prisioneras María de Roarte y a la esposa del sargento Lole Vergara.

14.- Suboficial Mayor Alberto Vega (a) "Vergara" o "El tío". 48 años, 1,68 de estatura, grueso semicalvo. Absolutamente incompetente, supuso por La Perla fomento la indisciplina y el desorden.

Estudiaba Derecho, lo que le provocaba contradicciones entre sus vagas nociones legales y su condición de responsable en un campo de concentración. Su tarea parecía ser ordenar y cambiar de continuo la ubicación del mobiliario. Tal era su locura que en oportunidad de una visita del General Menéndez a La Perla, ordenó limpiar a fondo la sala de tortura que olía siempre chamuscado, a suciedad, a sangre.

15.- Jose Lomez (A) "Chubi", civil adscrito. 25 años, 1,90 de estatura, 100 kg. Tez morena, cabello negro, cabeza grande, rostro picado de viruela, aspecto brutal. Oriundo de Córdoba, vive con su familia en Alta Córdoba.

Estuvo en La Perla durante 1976. En 1977 realizo un curso de inteligencia de seis meses en Buenos Aires. Posteriormente permanecio en la la. seccion y desde 1978 en adelante, en el Grupo Calle.

La ambicion de dinero y la sensacion del poder lo habian corrompido totalmente. Robaba permanentemente en todos los allanamientos. Tambien mantenía relaciones con la policia provincial.

Desde 1975 se integro al comando terrorista "Libertadores de America". Fue el quien asesino a mi esposo, Jorge Omar Cazorla.

16.- Jorge Romero (a) "Palito", civil adscripto. 26 anos, 1,80, 70 kg. Delgado, tez blanca, cabello oscuro. Oriundo de Cordoba.

Desde 1976 estaba en La Perla. Totalmente enloquecido por el poder y el sadismo. Cuando torturaba, llevaba a los prisioneros tirando de una soga que les ponía al cuello y obligandolos a caminar en cuatro patas.

En 1977 hizo un curso de inteligencia en Buenos Aires. En 1978 fue destinado al "Grupò Calle" y encargado de las relaciones con la policia.

18.- Ricardo Lujan (a) "Yanqui", civil adscripto. 40 anos, 1,67. tez morena, cabello negro, aspecto indigena, patizambo.

En 1976 se ocupaba del arreglo de los automoviles de La Perla. No tenia escrúpulos en torturar brutalmente. Se jactaba de haber participado en el asesinato de Marcos Osatinsky.

19.- Jorge Pereyra (A) "Negro", civil adscripto. Hijo de una famosa torturadora de la policia cordobesa, apodada "La Tia". 1,80 de estatura, delgado, tez morena, cabellos negros, usaba barba. Aproximadamente 25 anos. Ayudante de Verges, participo en todos los actos terrorista desde 1975 en adelante. En 1976 realizo un curso de inteligencia en Buenos Aires, y fue designado en funciones allí. Pese a ello solia visitar aiudamente La Perla. Nos amenazaba permanentemente con fusilar a todos los prisioneros en la cuadra.

20.- Ricardo Lardone (a) "Fogo". Civil adscripto. 35 anos, 1,80 de estatura, 78 kg. , tez blanca, cabello castano claro, oriundo de San Agustin, Cordoba. Estudiante frustrado de medicina, ingreso como fotografo en Csa de Gobierno y luego paso a Inteligencia. En 1976 fue destinado a la Perla, siendo miembro del grupo operativo.

Actual ent se desempeña en la 2da Seccion (Grupo Calle).

21.- "EL Cura sub-oficial retirado 1.70 de estatura, 80 Kg, tez oscura c cabello negro, 50 anos. Se reia de la pretendida ide logia de la oficial lidad joven a quienes calificaba como "un grupo de enloquecidos por el p poder ". En cuanto a el mis o se autocalificaba como mercenario.



23.- Comandante de Gendarmeria Quijano 1,70 rotos esquelético, siempre sonriente, de allí su apodo de "Angel". Participaba en todos los operativos con el proposito exclusivo de robar.

23.- Raton: 1,65, tez morena, cabello negro, 70 kg. civil adscripto a inteligencia de Ejercito infiltrado en el Departamento de Informaciones de la Policia de la Provincia de Cordoba.

SERVICIOS

Se desempeñaban en "Fianzas": -

-Astudillo (a) "Tio Patilludo". Civil, 42 años, 1,80 de estatura, Tez trigueña. Trabajaba en "Base" desde varios años atras como responsable del servicio-

-De La Fuente. Civil. 39 años. 1,80 de estatura, 90 kg. tez morena, con bigote. Trabaja desde hace muchos años con Ejercito y se desempeño anteriormente en varias zonas: Buenos Aires, Zapala, Sta Martin de los Andes, et Desde 1974 en Cordoba. Es dependiente de Finanzas.

- Bazan; alias Negro. Policia retirado. 48 años. 1,65 de estatura, 75 Kg moreno, usa anteojos en forma permanente. Hasta mediados 1977 en Finanza Desde esa fecha en Archivos.

- Sub30ficial Luduena , alias Gordo Fesa. 1,65, gordito, depende de la Ira Seccion, fue quien confecciono las listas de detenciones el dia del golpe de Estado. el 24 de Marzo de 1976.

- Sub-Oficial principal Barbera. 45 años, 1,60, 70 Kg, rengu, calvo, tez morena. Vive en la localidad de la Calera. Hasta 1977 fue responsable de la jefatura interna de "Base". En 1976 fue asistente del Coronel Bolacini. Al año siguiente paso a Finanzas.

- Yanez, alias Kojak. Civil 48 años, 1,70, 95 Kg. Vive en Barrio Yofre Norte. Se desempeñaba en "radio"

- Turco-Civil-38 años, 1,80, 90 kg. Fue varios años radio-cooperador del Ejercito luego a Cordoba en 1975/76.



Colaboradores del Destacamento de Inteligencia

- Dr. Rizzo. abogado, se desempeña en la Facultad de Abogacía de Córdoba.
- Trillo- 29 años aproximadamente, tez morena, cabello negro, abogado.
- Riera, alias "D'Arienzo" o "El Loco"
- Dr Jorge Juárez Dover. Ex-Candidato a Gobernador de Córdoba por Nueva Fuerza. Mantiene sus contactos a través del Capitán Barreiro y el Capitán González.
- Dora Emma Zarate de Privitera.
- Fermín De los Santos (se desempeña actualmente en el Destacamento de Neuquén.
- Cecilia Beatriz Suzzara.
- Osvaldo Pinchevsky - Se desempeña en un puesto de la Municipalidad de Córdoba como infiltrado. (Es un puesto reservado a Inteligencia). Depende de la 2da Sección (Grupo calle)
- Andrés Remondegui
- Gustavo Contepomi.

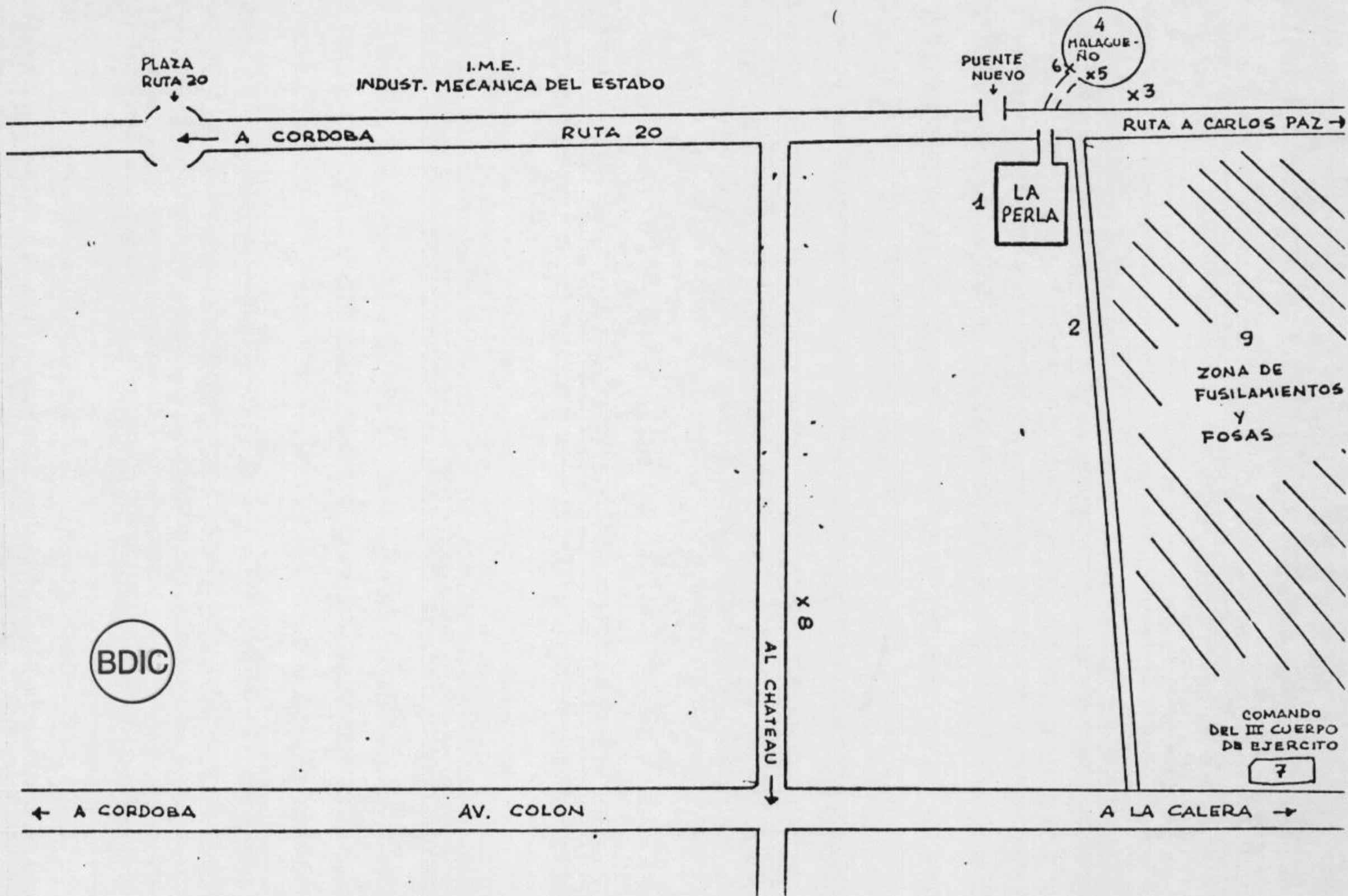


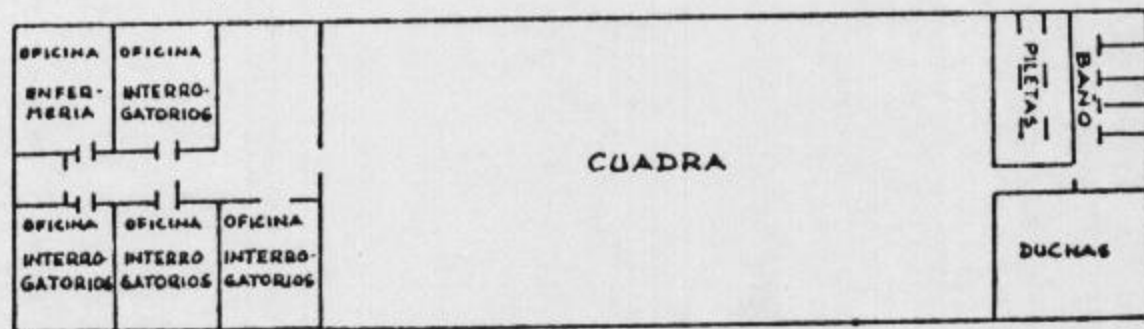
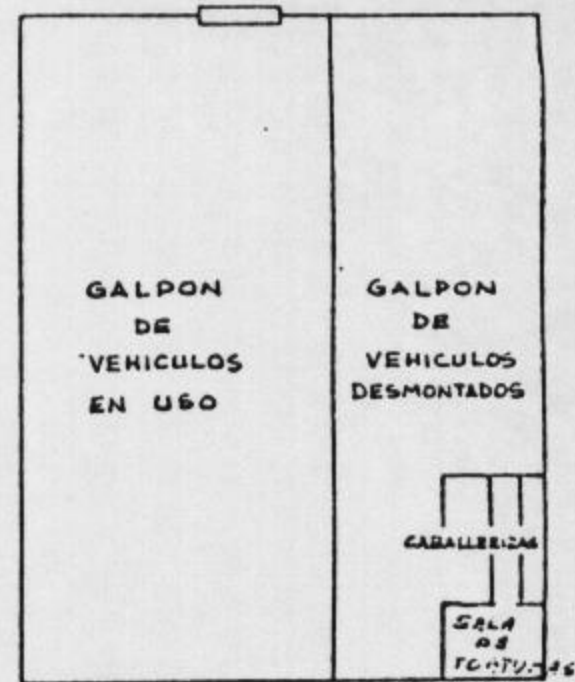
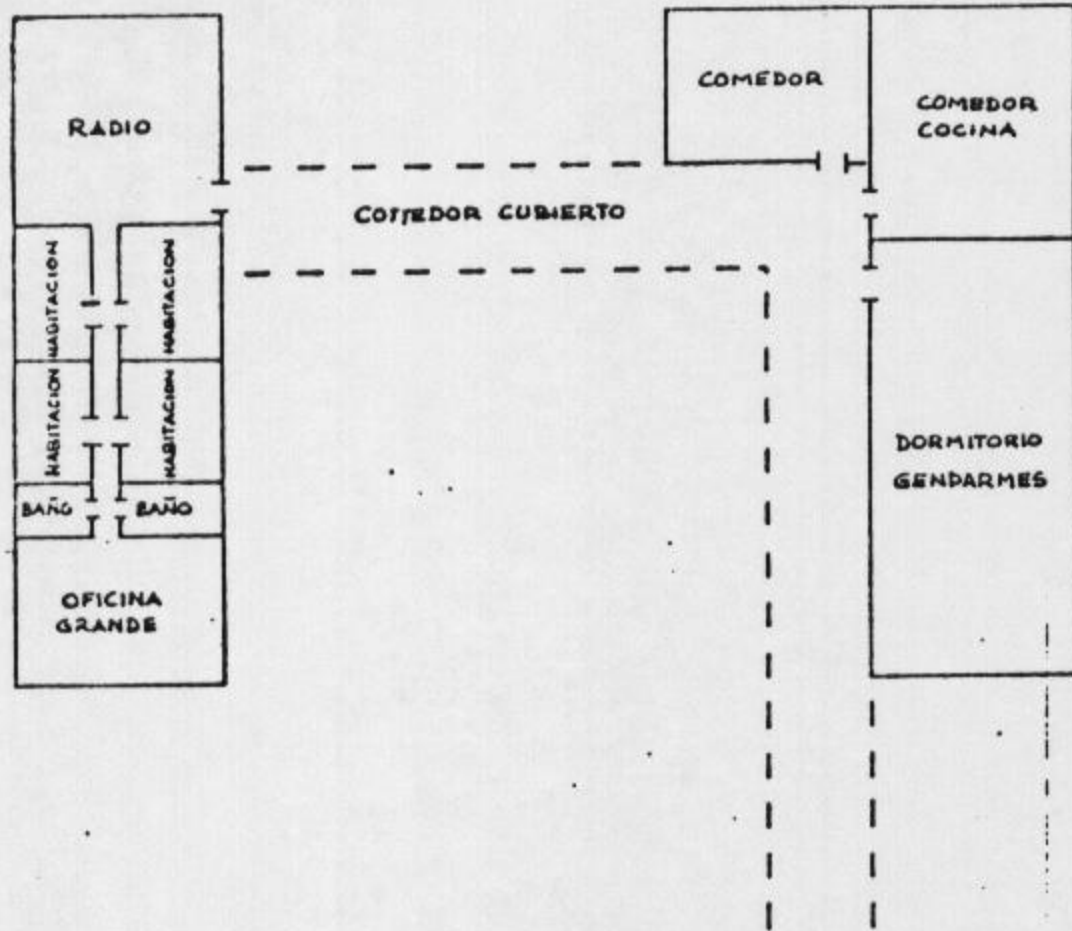
EXPLICACION CROQUIS SOBRE LA PERLA

- 1) Ubicación de La Perla. A 150 m de la ruta Córdoba-Carlos Paz. Sus instalaciones son perfectamente visibles desde la carretera. Están sobre una loma.
- 2) Camino de tierra que da a la parte posterior de La Perla y desemboca muy cerca de los edificios del Comando del III Cuerpo de Ejército, en la ruta Córdoba-La Calera. Por este camino iban los camiones que realizaban los "traslados"
Es posible que se desviarán entre ambas rutas, ya que toda la zona son campos propiedad del Ejército, de una importante extensión
- 3) Corcemar. Importante fábrica de cemento sobre la ruta 20, cuyos edificios son visibles desde La Perla.
- 4) Malagueño. Un pueblo pequeño, a unos dos kilómetros de La Perla. El camino de acceso desde la ruta 20 y el de entrada a La Perla están casi enfrentados.
- 5) Casa donde comenzó a funcionar el campo de concentración a fines de 1978. Todavía continuaba en 1979. Está ubicada sobre el acceso a Malagueño, a la entrada del pueblo, frente a una estación de servicio.
- 6) Estación de servicio.
- 7) Sede del Comando del III Cuerpo de Ejército.
- 8) Barrio de suboficiales sobre el camino que va desde ruta 20 a la Avenida Colón. De noche, por ese camino, puede verse La Perla, bien iluminada.
- 9) Zona de fusilamientos y fosas comunes de los prisioneros.

BDIC

BDIC





OTROS CAMPOS DE CONCENTRACION

- Mendoza: a este campo se trasladaron en 1977 los prisioneros Aybar y Horacio. En 1978, a principios estuvo de inspeccion en La Perla el General Maradonna que provenia de Mendoza y al enterarse que habia un grupo a punto de salir en libertad dijo "Y estos que hacen vivos? En Mendoza los matamos a todos".

- Bahia Blanca: hasta 1978 en que llego a Cordoba se desempeño en Bahia el TTe lro Villanueva. Nos comento que los cuerpos de los prisioneros eran arrojados al mar. Tambien proveniente del campo de Bahia estuvo una vez en la Perla en 1976 un oficial de la Marina de apellido Suzzara.

- La Plata: en 1976 se trasladaron prisioneros a la Plata los cuales regresaron y contaron que alla trabajaba el ejercito conjuntamente con la Policia Provincial.

Santa Fe en 1977 fue trasladado el prisionero Tognoli a un campo de concentracion de la provincia de Santa Fe en la ciudad de Rosario. Luego regreso en una oportunidad a Cordoba y nos comento que estaban en una casa-quinta, sin apariencia de estructura militar, que la cuastodia la hacian militares vestidos de civil y que el General del II Cuerpo GALTIERI estuvo varias veces de inspeccion en esa casa. Que habia 120 prisioneros con vida. Luego de la fuga de Valenzuela y posteriores declaraciones evidenciando la existencia de esta casa clandestina sabemos por los oficiales de la Perla que fue abandonada y se habian cambiado de lugar. Incluso hubo comentarios de que habian matado a los prisioneros.

- Buenos Aires el Capitan Verges fue trasladado en 1976 a un campo en Bs As y era el quien traia los prisioneros de alli o venia a buscar los que pedian de Buenos Aires. El intercambio de prisioneros era constante. Tambien Acosta se desempeño un mes en Campo de Mayo y los Civiles Adscripto Jose Lopez, Jorge Pereyra y Romero se desempeñaron 6 meses en campos de Buenos Aires en cursos de aprendizaje.



LAS FUERZAS ARMADAS: UNICOS RESPONSABLE DE LOS CAMPOS

Quiero en este material dejar constancia de que en Argentina no existen grupos incontrolados.

El Campo "La Perla" se encuentra en zona militar y hoy funciona en el un cuerpo de caballeria. Tanto el campo "La Perla", hoy clausurado, como el anterior "La Ribera" y el actual en el pueblo de Malagueno dependen directamente de el Destacamento de Inteligencia General Iribarren. Las listas de secuestrados se hacian por triplicado, una para la Perla, otra para el Destacamento de Inteligencia y otra para el Comando del III Cuerpo de Ejercito.

La guardia la prestaba Gendarmeria Nacional quienes venian una vez por semana desde su asentamiento en la poblacion de Jesus Maria.

Por otra parte habia coordinacion con otros campos de concentracion y que el prisionero Tognoli fue trasladado a Rosario donde estuvo con Galtieri, el prisionero Cisneros fue trasladado a La Plata y Gabino fue trasladado a Buenos Aires mientras que Mierta Iriondo llego a la Perla proveniente de Campo de Mayo. Los transportes de prisioneros, segun nos contaban los que llegaban se realizaban en aviones militares. En la Perla estuvieron el General Menendez, el General Sassian, el General Centeno, el General Maradonna, etc.

el mismo nombre tecnico de La Perla lo indica : OP3= 3ra Seccion "Operaciones Especiales". La 3ra Seccion del Destacamento de Inteligencia. Y las "Operaciones Especiales" consistian en los secuestros.

Ante esto, que son las evidencias que yo puedo dar desestimo la existencia en Argentina de "grupos incontrolados" y pido que la Junta Militar se expida sobre el destino de los prisioneros que estuvieron conmigo.

He adjuntado tambien la lista completa de Coroneles, Mayores, Capitanes, Ttes lros que estuvieron en La Perla. Ellos son los responsables directos. Que respondan.

BDIC

BDIC

LISTA DE SEQUESTRADOS EN LA PERLA

Nombre y apellido	Apodo	Fecha sec	Destino	Observaciones
AGUILAR, PEDRO		Sep/76	Trasl.	
ALTAMIRA, CARLOS		May/76	Trasl.	Abogado presos politicos.
AVILA	Larguirucho	Dic/76	Trasl. Feb 76	
ALLENDE		Antes Jun/76	Asesinado	aparecio en la morgu
ALLENDE de		Antes Jun/76	Asesinada	idem anterior.
ASSADOURIAN, ROSA		Antes/Jun/76	Trasl.	
ASSADOURIAN, AMANDA	Ana	Antes Jun/76	Trasl.	
		Agosto/76	Trasl.	23 anos, delgada, cabe llo claro
	Aguaisol	Antes Jun/76	Trasl.	' Oriundo de San Fco.
ARGANARAZ		May/76	Trasl	Sexo femenino, menuda.
ABAD, ANA		Agosto/76	Asesinada	Asesinada en la tortura.
AHUMADA		Antes Jun/76	Trasl.	
	Andrea	Antes Jun/76	Trasl.	
ALVAREZ	Cacho	May/76	Trasl Feb/77	Medico Hosp. Rawson.
ARAUJO, HECTOR A.	Ciro	May/76	Trasl Ago/76	Medico
ARAUJO, Sra de		May/76	Trasl Ago/76	
AVENDANO DE GOMEZ, ROSA	Susana	May/76	Trasl Feb/77	
ARIZA	Leopoldo	Ago/76	Trasl	
AYBAR	Juana	May/77	Trasl a Mza.	Orinda de San Rafael.
ARESE DE CONNOCHIARI,				
MARGARITA	Maggi	Sep/Oct 76	Trasl a carcel	Lib Ene o Feb 77.



Nombre y apellido	Apodo	Fecha sec	Dest o	Observaciones
BONFANTE, LUIS	Oso	Ago/76	Trasl	
BRIZUELA	Negro	Ago/76	Trasl	28 anos. Estaba haciendo el servicio militar.
	Beto	Nov/77	Asesinado	aparecio en simulacro de enfrentamiento.
	esposa de Beto	Nov/77	Asesinada	idem anterior
CAZORLA, JORGE OMAR	Vasco	10Jun/76	Asesinado	su cuerpo no fue entreg.
COCCA ASTRADA		Jun/77	Trasl	
	Camacho o Gabino	Abr/77	Trasl	
esposa del anterior		Abr/77	Trasl	Parturienta. Se desconoce dest del nino.
CONTEPOMI, GUSTAVO	Roberto o Pablo	Jun/76	Lib Dic/77	
Esposa anterior	Ana	Jun/76	Trasl a lacarcel. Lib. Ene/77	
CASTELLANOS, RAUL	Rulo	Sep/76	Tras.	
CARO, RENE	Turco	May/76	Lib Jun/76	
CASOL, JORGE		Antes Jun/76	Trasl.	Sind. Com.Int. Sancor.
CALLOWAY, PATRICIO	Barba	Oct/Nov/76	Asesinado	aparecio en simulacro enfrent.
CARABELLI, GABRIELA		Antes Jun/76	Trasl	
CISNEROS, MANUEL		Dic 76 o Ene77	Trasl a La Plata.	
CARIGNANO		Antes Jun/76	Trasl.	
	Cabezon	Antes Jun/76	Trasl	Vivia en B° Yofre Norte. casad sin.hijos. Fte lecheros
CARRENO		Ago/76	Trasl	
Esposa del anterior		Ago/76	Trasl	
Hermana de la anterior		Ago/76	Trasl	
Esposo de la anterior		Ago/76	Trasl	



Nombre y apellido	Apodo	Fecha sec	Destino	Observaciones
CALLIZO, LILIANA	Chela	Ago/76	LibAbr78	
	Chelo	Dic/76	Trasl	
	Chachi	Jun/76	Lib	
	Cholo	Jul/76	Lib el mismo dia	
DI MONTE, PIERO	Hector	Jun/76	Lib 77	
DEMARCHI, MARIA C.	Gringa	Sep/76	Trasl	
DOTTORI, HORACIO	Miguel	Ago/76	LibMar78	
DOMINICHI, DOMINGO		Jun/76	Trasl.	
DOLDAN, GRACIELA o				
MARIA DE LOS MILAGROS	Teresa	May/76	Trasl/ Feb/76	
	Dueno		Trasl	
DI TOFFINO, TOMAS		Dic/76	Trasl.	Dirigente Sind. Luz y Fuerza
DRUETO, ROBERTO	Leon	Ago/76	Trasl	
ESCOBAR, MARCELO		Antes Jun/76	Trasl	
ECHENIQUE	Chiche	Jun/76	Trasl	
ESPECHE	Valentin	Jun/76	Trasl	
FERNANDEZ SAMAR		Nov/76	Asesinado	Murio por la tortura.
FINGER		AntesJun/76	Trasl	
FINGER (hno anterior)		AntesJun/76	Trasl	
FERNANDEZ QUINTANA		AntesJun/76	Trasl	Escribano. 60 anos.
	Felipe	AntesJun/76	Trasl	Mendocino
	esposa Felipe.	AntesJun76	Trasl	Mendocina
FRANCO,...		Jul/76	Trasl	
tio de Franco		Jul/76	Lib	
FRANCHI, SRA DE		Jun/76	Trasl	60 anos. Sec para obtener inf de su hijo justo.
FERMIN DE LOS SANTOS	Chiche	Abr/76	LibNov76	
FRANCHI (hija anterior)		Jun/76	Trasl	17 anos. Sec para obt. inf de hno
FERRARI				



Nombre y apellido	Apodo	Fecha sec	Destino	Observaciones
GONZALEZ DE JENSEN, GRACIELA	Nina	Oct/76	Trasl Feb/77	
GARCIA CANADA, ANTONIO	Carlos	May/77	TraslBs As	Lib o Fugado en Bs As.
GOMEZ	Simon	Abr/76	Asesinado	Aparecio simulacro enfrent.
GEL, LILIANA	Ojos	Jun/76	Asesinada	Asfixiada tacho de agua.
GOLDENBERG		Nov/Dic76	Trasl	
GOLDENBERG, SRA DE		Nov/Dic76	Trasl	
GOLDENBERG,...		Nov/Dic76	Trasl	18 anos. hija anteriores.
GOLDENBERG,...		Nov/Dic76	Trasl	20 anos. hija anteriores.
	Horacio	May/77	Trasl	ex seminarista- De Mza.
HUNZINKER, LETICIA		Jul/76	Trasl	
HUNZINKER, MANUEL		Ago/76	Trasl	hno anterdor. 18 anos.
HEREDIA, HORACIO		Ago/76	Trasl	Riojano.
ILIOVICH, ANA BEATRIZ	Cecilia	May/76	LibAbr78	
IRIONDO, MIRTA SUSANA	Norma	- Abr/77	LibAbr78	
	Joe	- Jul/76	Asesinado	habria sido degollado
JAIMOVICH, ALEJANDRA		May/76	Trasl	
JUAREZ, PEDRO		Jun/76	Trasl	Dirig. Bind de Lecheros.
	Jeronimo	Sep/Oct76	Trasl	23 anos, morena, su esposa nacida en EEUU murio en allan
	Julieta	Sep/Oct76	Trasl	posibl a la carcel.
JIMENEZ		- Dic75/Feb76	Trasl	Nacido en Villa Mercedes.
JORDAN DE BARETTA, LETICIA	Pochi	Ago76	Asesinada	aparecio en simulacro enfrent.
KUNZMANN, TEODORO	Quique	. Dic/76	LibJun/78	
LINEIRO	Marcos	Jul/76	Trasl	
	Laura	May/76	Trasl	embarazada de 8 meses
LOPEZ, FELIX	Mamon	May/77	Trasl	
companera anterior		May/77	Trasl	embarazada 4 meses.



Nombre y Apellido	Apodo	Fecha Sec	Destino	Observaciones
LANDABURU	Nené	Prin/76	Asesinada	aparecio mta en simulacro enfrent. en B° Clinicas.
LEIVA, LUIS	Negro	Jun/76	Trasl	
LUJAN SRA DE		Jun/76	Lib	60 anos. sec para obtener inf hijo.
MANGHESI, EDUARDO	Arturo	Ago/76	Trasl	Riojano
MOPTY	Lucia	May/77	Trasl 29 May	dijeron haberla fusilado para con- memorar dia del ejercito.
MOPTY (hno anterior)		May/77	Trasl 29 May	18 anos. idem anterior.
	Martin	May/77	Trasl a Bs As	Marido de MOPTY
MARCONETTO, LUIS	Taca	Ago/76	Trasl	
	Maria	Abr/76	asesinada	aparecio en sim enfrent en Los Gigan- tes. Nacida en V. Dolores.
	Maria	antes Jun/76	trasl	Trabajaba Frig Mediterraneo.
MAURO DE ESPECHE, SUSANA		Jun/76	Trasl	
MAURO (madre de la anterior)		Jun/76	Trasl	
MESCHIATTI, MARIA CELIA Tina		Sep/76	Lib fin 78	
MONTERO		Jul/Ago 76	Trasl	Estudiante secundario. 18 anos.
MARQUEZ		1976		posibl muerto a palos.
	Mario	Antes Jun/76	Trasl	Sind de la carne. Oriundo de Rio Ceballos.
MONACO		Feb/Mar 78	Trasl	hijo o hija de un conocido pintor de Cordoba.
MONACO, sra de		Feb/Mar 78	Trasl	
	Nazi	Dic 75 o Feb 76	Trasl	Est medicina. Nacido en Villa Mercede
OVIEDO	Panza	Jun/76	Trasl	Sindicalista
	Negra de arte	Nov/76	Paso a la carcel	



Nombre y Apellido	Apod'	Fecha Sec	Des no	Observaciones
ORTMAN, PABLO		Jun/76	Trasl	
PONCE, RODOLFO		Ago/76	Asesinado	Aparecio mto simulacro en Los Gigantes.
	Pablo	Ago/76	Trasl	
un companero que vivia con el ant.		Ago/76	Trasl	
PERUCCA, JUAN CARLOS	Bocha	Ago/76	TraslJun/77	
PEREZ, MARIA INES DE		Ago/76	Trasl	
	Perro o Dr Can	Oct/76	Trasl	
esposa del anterior		Oct/76	Trasl	
PINCHEVSKY, OSVALDO	Paco	8Jul/76	Lib/78	
PERASSI	Gringa	Jul/76	Trasl	
PERCHANTE	Negro	Ago/76	Trasl	
PASTARINI, AIDA		Jun/76	Trasl	
PUJOL (o Pujal)		May/77	Trasl	
PUSSETTO, CARLOS	Julian	Dic/76	Lib/78	
	Pichon	May/77	Trasl	
PORTA		Nov/76		Trasl de pol a la Perla y reingreso a penitenciaría.
PILICHU		Ago/76	Trasl	Cocinero Dpto Inf Policia Cba
PFFAFEN, SRA DE		Oct/76	Trasl	
	Pampita	Ago/76	Trasl	20 anos. est. bajita. nacida en Gral Roca.
POBLETTE		May/77	Trasl	Oriundo de San Juan o Mza
POBLETE, SRA DE		May/77		Trasl aparent. a tener su bebe
RODRIGUEZ, LUIS		AntesJun76	Trasl	
ROARTE, JORGE	John Williams	Jun/76	Asesinado	Asesinado a palos
ROARTE, MARIA LUZ DE		Nov/76	Asesinada	Por la tortura



Nombre y apellido	Apodo	Fecha Sec	Destino	Observaciones
ROCA, MARIA VICTORIA	Sofia	May/77	Lib/78	
RODRIGUEZ, DANIEL	Lucho	Jul/76	Trasl	
ROMANI		Jul/76	Trasl	Est. secundario .18 anos
REMONDEGUI, ANDRES	Chacho	8/Jul/76	Lib	
	Rene	Nov/76	Asesinado	Llevado a la Perla con PORTA murio en la tortura
REQUENA, EDUARDO		76	Trasl	Dirigente Nacional de la Conf de Trab de la Educ de la Rep Arg. (CTERA)
ROSSI, SRA DE	Negrita	Jun/76	Trasl	
ROMERO, RAUL	Gordo de Concord	May/77	Trasl	posiblemente lo hicieron apar- en simulacro.
SANTOS DE BUITRAGO, SERVANDA	Tita	May/77	Lib/78	Delegada ATSA (Sind Sanidad)
SALERNO, OSCAR		Ago/76	Trasl	
SUZZARA, CECILIA B	MARCELA	Mar/76	Lib/78	
SANCHEZ, MAXIMO		Abr/76	Trasl	Secretario adj SMATA
SONZINI		Jul/76	Asesinado	Asesinado a palos. murio de ruptu ruptura de craneo.
SALAMANCA, RENE		Mar/76	Trasl	Secretario General ATSA
SASTRE, SUSANA		Junio/76	LibNov/76	
SANTUCHO	Negra	May/77	Trasl	
	Susana	Jul/76	Trasl	al momento de su sec trabajaba en bar "Los Troncos" de Cba.
SOSA, GRACIELA		Jun/76	Lib	
SINTORA		Princ/78	Trasl	20 anos. su hna fue sec en Bs As
TRIGO		Jun/76	Trasl	23 anos- casado
TEJERINA, MABEL LIA	Alicia	Dic/76	Lib/78	
TOGNOLI	Juan	Ene/76	Trasl a Sta Fe.	

Nombre y Apellido	Apouo	Fecha Sec	Destino	Observaciones
VERGARA,	Lole	May/77	Trasl	
VERGARA SRA DE		Dic/76	Asesinada	Asesinada en la tortura
segunda esposa de Vergara		May/77	Trasl	embarazada de 4 meses.
VAZQUEZ		May/77	Muerto	se suicido en La Perla
VAZQUEZ (hno anterior)		May/77	paso a la carcel	
	Victor o Caballo	Abr/77	Trasl a Bs As	
	Vaca	Jun/76	Trasl	
	Wimpy	Jun/76	Trasl	18 anos-hermano anterior- hijos unicos.
WAQUIM		Ene/Feb76	Trasl	
WAQUIM		Ene/Feb76	Trasl	hermana de la anterior.
YANQUEELEVICH		1978	paso a la carcel	
Grupo de abogados sec		.		
con Yanqueeelevich		1978	pasaron a la carcel	
ZARATE DE PRIVITERA,				
DORA EMMA	Mary	Abr/76	Lib/78	
ZUCARIAS, RICARDO	Isidoro	Ene/76	Trasl	
<u>OTROS CASOS</u>				
Medico		Abr/76	Trasl	Sec con De Los Santos y Zarate de Privitera.
companera de vivienda				
de Graciela Doldan		May/76	Trasl	
estudiante de medicina		Dic/75	Trasl	oriundo de San Luis. Sec con "Nazi" frente monumento al Dante-su hna se llama Puky.
novia anterior		Dic/75	Trasl	sec idem anterior



OTROS CASOS (CONT)

	Fecha Sec	Destino	Observaciones
companero que vivia en Alta Gracia con hijo Osatinsky	Prin/76	Trasl	
Obrero de Kaiser	Jun/76	Trasl	casado, con hijos
Matrimonio sec en Bs As	Jun/76	Trasl	aprox 35 anos-el cabello os curo.
Estudiante secundaria	Jul/76	Trasl	18 anos, cabello oscuro, con desviacion en un ojo.
hermano de la anterior	Dic/76	Trasl	22 anos, moreno.
Delegado Col Manuel Belgrano	Jul/76	Trasl	15 anos-alto, rubio, ojos celestes.
Estudiante de Derecho	Jun/76	Trasl	rubio, ojos celestes, 23 a- nos aprox, trabajaba de guar dia de transito.
Un grupo de 15 o 20 perspnas	Jul/76	Trasl	miembros FAL-CHE
abogada	1977	paso carcel	
Matrimonio de Rio de los Sauces	Nov/77	Trasl	ella embarazada. tuvo hijo e en Hospital Militar. oriun da de Rio Cuarto.
estudiante secundario-moreno "Indio"	Dic/76	Trasl	
5 o 6 personas PCML	Nov/77	Trasl	
Ana	May/77	Trasl	cabello largo, oscuro, tenia pasaje sacado a Brasil.
amigo de Ana	May/77	Trasl	
un miembro del Peronismo Autentico	Ene/77	Trasl	55 anos, tenia venta de cha- tarra.
militante barrial	Dic/76	Tfasl	22 anos, moreno, su hermano es conocido como "Gordo Pipi
empleada Policia provincia	Dic77 oEne78	Trasl	menuda, casada, cabello os curo, dijeron que murio de ataque c. razon en el trasl.

BDIC



TESTIMONIO DE JUAN CARLOS SCARPATTI, SOBREVIVIENTE
DEL CAMPO DE PRISIONEROS DE "CAMPO DE MAYO".

En Madrid, a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve, comparece ante esta Comisión Argentina de Derechos Humanos, el ciudadano de nacionalidad argentina JUAN CARLOS SCARPA TI, nacido el 26 de septiembre de 1939 en la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, de estado civil casado y que acredita su identidad con Documento Nacional de Identidad de la República Argentina Nº 5.316.650.

Manifiesta que desde el 12 de Abril de este año se encuentra en España, habiendo efectuado su pedido de refugio ante el Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas, después de un largo período que comienza el 21 de septiembre de 1977 con su fuga de uno de los campos de concentración de la dictadura militar argentina y que considera que recién ahora tiene las garantías suficientes de seguridad para él y su hija como para testimoniar ante esta Comisión sobre las distintas circunstancias de su detención, secuestro y torturas, así como facilitar toda la información obrante en su poder de los hechos constatados por el mismo durante su cautiverio. Solicita se dé a estas actuaciones el carácter confidencial para evitar posibles represalias del Ejército Argentino sobre sus allegados.

Declara que tiene una larga militancia política en el Movimiento Peronista. Que en los últimos años militó en el Partido Montonero, ocupando puestos de responsabilidad. Que dentro de esa organización ostentaba el cargo de "Oficial Mayor". Que las últimas tareas desempeñadas previamente a su detención y secuestro fueron las de Jefe de Propaganda del Área Federal. Que el día 28 de abril de 1977 al concurrir a una cita, ignorando que la misma

era conocida por las fuerzas militares a raíz de la detención de un ~~Compa~~ ^{Compa} Compañero, fué detenido por una comisión de civil que se desplazaba en dos automóviles y que estaba integrada por alrededor de ocho hombres. Que habiendo ofrecido resistencia a sus captores intentando escapar, recibió nueve heridas de bala, de las cuales conserva no solo las señas en su físico sino también secuelas y transtornos. Que dos de los balazos fo fueron en su cabeza -uno de ellos en la boca- otro en la mano derecha, uno en el toraz y el resto en distintas partes de su cuerpo. Que el hecho ocurrió a las ocho de la mañana del día indicado en la calle Hernandarias y su intersección con las vías del Ferrocarril Sarmiento, todo lo cual debe constar al vecindario ya que lo sucedido fué presenciado por un buen número de personas y causó la consiguiente alarma. Que tras su captura fué interducido en el automóvil de su propiedad marca Fiat mddelo 125 de color verde, cuya matrícula ahora no recuerda por el tiempo transcurrido. Que con él viajaban dos de sus captores, tomando los tres automóviles por la avenida Rivadavia hacia el oeste. Que en esas circunstancias fueron interceptados por uno o dos patrulleros de la Policía Federal a quienes llamó la atención las señales de impactos de balas, que presentaba su auto. Que los dos captores que iban con él hablaron con los policías sin descender del automóvil, dándose a conocer como miembros del Ejército. Que en esa circunstancia alcanzó a oír que utilizaban la expresión "área libre", que después, durante su cautiverio, se enteró que significa el pedido que las fuerzas militares formulan a la policía cada vez que van a perpetrar un secuestro, para evitar intromisiones o enfrentamientos por error entre ellos, razón por la cual nunca se encuentran policías cerca cada vez que una persona es secuestrada.

BDIC

Que tras el episodio narrado, continuaron viaje. Que él iba acostado en el asiento del acompañante del conductor al que le habían reclinado el respaldo. Que después del incidente con los policías escuchó que decían que él debía estar muerto por los balazos en la cabeza. Que en esas circunstancias perdió el conocimiento. Que recuperó el sentido luego, por el intenso dolor que se produjo el ser tirado de su brazo derecho herido para ser sacado del automóvil y arrojado al césped en un lugar que después supo era individualizado como "La Casita" y que era usado por alguna de estas "comisiones" o "grupos" del Primer Cuerpo de Ejército, posiblemente por algún sector ligado a tareas de contrainteligencia. Que allí tirado -con seguridad por que lo creyeron a punto de morir- permaneció varias horas siendo trasladado a un lugar que después supo que era Campo de Mayo. Aclara que él fue secuestrado por una "patota" del 1er. Cuerpo de Ejército que pertenece a la estructura represiva que dirige el Coronel Rualdés. Que como él se encontraba en grave estado de salud, pero no había muerto estima que sus captores optaron por tratar de salvarle la vida a fin de interrogarlo. Que como "La Casita" es una simple casa operativa sin medios a tal fin, le trasladaron a Campo de Mayo para su atención. Que ello implicó trasladarlo a otra área represiva, ya que el campo de concentración de Campo de Mayo depende de Institutos Militares que tenían la misma jerarquía que los cuerpos de ejércitos. Estas casas y campos de concentración son conocidos, cada uno con un nombre como "La Casita", "El Sheraton", etc. y todos reciben el nombre de "chupaderos", porque allí están los prisioneros que han sido "chupados", es decir detenidos ilegalmente y que son los "desaparecidos".



Que durante alrededor de veinte días permaneció en Campo de Mayo en estado de coma, en una pieza que hacía de enfermería, ya que los prisioneros no son llevados al Hospital Militar de Campo de Mayo salvo muy excepcionalmente cuando el tipo de herida que presenta puede tener algún interés de estudio y experimentación para los médicos en cuyo caso son introducidos ilegalmente en dicho hospital, es decir sin registrarlos. Que recuerda el caso de un compañero que presentaba un estallido de fémur muy singular y que lo llevaron al Hospital Militar para experimentar su reconstrucción de la cabeza del fémur sin preocuparse por el resto de heridas que presentaba. Que el dicente permaneció en dicha "enfermería" al cuidado de otra prisionera médica especializada en ginecología que respondía al nombre de "Yoli" y que hizo lo que estuvo a su alcance para salvarle la vida con los escasos medios de que disponía: sueros y antibióticos solamente, no pudiendo extraerle por carecer de instrumental los plomos de los balazos. Que este período sólo guarda vaga memoria de los momentos posteriores a su estado de coma. Sólo recuerda que de vez en cuando lo levantaban y arrastraban con violencia y le interrogaban. Que en una oportunidad le pidió a "Yoli" le diera una inyección que le quitara la vida y que ella se negó por sus convicciones religiosas. Que en otra oportunidad intentó tomar de la mesa que estaba al lado de su camastro una especie de cuchillo para tratar de suicidarse pero que no le alcanzaron las fuerzas para tomarlo.

Señala que habiendo estado cerca de veinte días en coma y luego muy débil presentando además una herida en la boca que le impedía casi totalmente hablar y una en la mano derecha que le impedía escribir, hizo que sus captores no tuvieran posibilidad de extraerles datos

BDIC

concretos sobre la localización de personas y casas, ya que sus interrogadores no ignoraban que luego del tiempo transcurrido y de advertida de sobra su caída, los datos que el pudiera aportarle carecían de vigencia.

Agrega que luego fué sometido a sesiones de tortura con picana eléctrica, en base a interrogatorios de tipo general, ya que ignoraban datos concretos de la última actividad del dicente, ya que éste acababa de ser destinado por su organización política a Buenos Aires y su anterior destino, en La ciudad de La Plata había sido destruido por las fuerzas militares, asesinando y secuestrando a sus compañeros. Que todas sus respuestas estuvieron referidas a su actividad, nombres y lugares en La Plata, que no solo ya eran conocidos por los militares, sino que desde antes de su detención habían caído en su poder. De esta manera, el declarante mostraba una falsa voluntad de colaborar sin aportar datos a sus interrogadores.

Que por una confidencia de un detenido que colaboraba con las autoridades del campo, supo que por la rivalidad existente entre los distintos "comandos" o "patotas", sus captores originarios se negaron a entregar a los interrogadores de Campo de Mayo su agenda y los papeles que llevaba en el auto en el momento de su detención, lo cual le permitió sostener falsas afirmaciones sin que sus interrogadores pudieran verificarlo. Agrega además que Campo de Mayo corresponde la representación de Zona Norte y que la Capital Federal le corresponde al 1er. Cuerpo y a la Marina, mientras que la zona de La Plata al Regimiento 7, razón por la cual sus datos eran derivados, a estos.

Que tras esas sesiones de torturas que ha narrado, fué trasladado al Pabellón N° 1 de dicho campo, en período de convalecencia.



Que además de los que lo interrogaban mediante torturas, fué entrevistado e interrogado por una persona que dijo ser del Servicio de Informaciones Navales y otra que se presentó como de "contrainteligencia del Ejército" ambos lo interrogaban sobre criterios políticos generales y sobre métodos organizativos. En especial al del Ejército le interesaba saber si existía infiltración de su grupo político en el seno de las Fuerzas Armadas. Que también se le presentó una persona que dijo ser un ex-militante de su organización que decía llamarse "Nariz con pelo".

Que todos los detalles sobre este centro de tortura y detención ilegal de Campo de Mayo, los detalles que recuerda, los compañeros que vió y con los cuales convivió, el asesinato de algunos de ellos que se produjeron en su presencia -tal como el caso de Pablo Cristiano- y demás datos y planos respectivos del lugar, obran en un informe que el mismo ha preparado y que se agrega en este acto como formando parte de esta denuncia. _____

Que así transcurrían los días en el Pabellón 1, encontrándose el dicente encapuchado y con prohibición absoluta de hablar o moverse. Que pese a ello en descuidos de sus captores solían intercambiar pocas palabras entre los prisioneros sobre un tema único: los frecuentes "traslados" que sin lugar a dudas, como lo explica en su informe no tenían otro destino que la muerte, ya que le consta que luego incineraban la ropa que llevaban puestos al llevárselos. Agrega que hubo dos circunstancias que influyeron para el mejoramiento de su situación dentro del Pabellón. Por un lado el "traslado" de un compañero Juan que se encargaba de las tareas de mantenimiento del campo (pinta los pabellones, arreglar la caldera de agua, los baños, etc.) y

esa tarea le fué encargada a él por indicación de otro compañero de apodo "Charro" que posteriormente fué "trasladado" que cumplía funciones de cocinero y que por conocerlo a él con anterioridad a la caída de ambos, le constaban sus conocimientos mecánicos y su habilidad manual. Que la otra circunstancia que lo sacó del plano de atención de sus captores fué el secuestro y arribo a dicho lugar de la entonces conducción del FRT cuya tortura e interrogatorio absorbió a sus carceleros. Que las tareas de mantenimiento le daban una relativa libertad de movimiento. Que si bien no lo autorizaban a andar con la cabeza libre de capucha, las tareas encomendadas hacían que le permitieran andar con la capucha semi-levantada como para observar su trabajo. Que de esta manera fué reconociendo poco a poco el lugar sin abandonar en un solo instante su firme decisión de fugarse ni bien las circunstancias lo hicieran posible, puesto que estaba convencido y sigue en ese convencimiento de que en ese campo no se salvaba absolutamente nadie. Que todo esto le permitió ir memorizando el relevamiento del lugar y confeccionar el plano que agrega.

Preguntado si respecto a los traslados que importaban presumiblemente una condena a muerte no había excepciones con aquellos que "colaboraban" con las autoridades del lugar. Responde el declarante que siempre las afirmaban que los traslados eran para legalizar su detención, que nunca las reconocieron que los que se iban lo hacían hacia su muerte, pero que ninguno dudaba. Que los "colaboradores" en muchos casos eran también trasladados, pero en otros no. Que no sólo era un criterio de utilidad lo que hacía que no fueran trasladados, que la suerte de cada prisionero dependía de la arbitrariedad del jefe o "interrogador" quien según las simpatías o antipatías que profesaba por cada uno disponía su permanencia o traslado. Pero que más tarde o más temprano a cada uno le llegaba su "traslado".

PREGUNTADO para que explique el sentido de los interrogatorios y de la actividad represiva dentro del campo de concentración. CONTESTA Que por lo que pudo comprobar en todo momento, la represión y los interrogatorios tienen un fuerte sentido ideológico -de lucha ideológica- y propósitos muy definidos. Que su interrogador le decía "yo soy un combatiente de la burguesía y mi trabajo tiene una perspectiva de 20 años". Que los interrogatorios y la tortura buscan en lo inmediato el conocimiento de la mayor parte de datos sobre los militantes y sus organizaciones. La tortura tiene este fin primero, y busca que no sólo la víctima diga todo lo que sepa sino que recorra sus zonas de actuación y señale en bares y calles a sus compañeros. Pero también se busca conocer los criterios ideológicos y políticos, para elaborar la "contrainteligencia". Que en todo la actividad represiva de los campos de concentración, busca la degradación moral y política del detenido, puesto que esto es el elemento más contundente para quebrar a los nuevos prisioneros. Que no se escatima la tortura de terceras personas detenidas e incluso su muerte para presionar a otro detenido para que hable y colabore, ya que no sólo se ejerce la violencia directa sobre el interrogado. Que sus captores cuidaron permanentemente las medidas de seguridad para evitar ser identificados y que en todo momento mostraron una gran sujeción a las estructuras orgánicas del Ejército.

PREGUNTADO para que explique las circunstancias de su fuga. CONTESTA Que hasta el 17 de septiembre de 1977 permaneció en Campo de Mayo en las condiciones narradas. Que ese día fué trasladado al campo de concentración de la zona Oeste. Que primero lo llevaban a un cuartel militar que presumiblemente es el Regimiento de La Tablada, pero que no está seguro porque viajó "encapuchado" y estuvo en él, solo una hora y luego lo trasladaron a un campo de concentración muy cerca de

de ese lugar y que es conocido como el "Sheraton", haciendo alusión al hotel del mismo nombre que hay en Buenos Aires, para significar el "buen trato" que se dá en él a los prisioneros. Que allí el trato cambió totalmente y se mostraron muy amables y "liberales", aumentando la decisión del declarante de fugarse por entender que desde ese lugar era el "ahora o nunca". Que a este lugar había trasladado por cuanto un prisionero había declarado en la tortura que posiblemente el conociera una vieja casa de La Plata donde funcionaba actualmente una emisora de "Radio Liberación". Que se trataba de un aspirante de zona oeste de su organización, de nombre "Clemente" quien estaba detenido en el campo de concentración denominado Sheraton. Que una vez en el Sheraton cuyo informe en este estado agrega, le fué ordenado ir a La Plata juntamente con Clemente y llevados por una comisión de tres miembros. En realidad iban dos coches que tenían que cumplir dos misiones, pero que el otro coche recibió instrucciones por radio, o evaluaron que hacían a tiempo, circunstancia que el dicente ignora, pero lo cierto es que los coches se separan. Que él como detenido de tiempo atrás, con una supuesta voluntad de colaboración iba sin estar esposado, pero que "Clemente" iba esposado por ser un reciente detenido. Que al llegar a La Plata comenzaron a dar vueltas por la zona indicada por "Clemente" para que el dicente señalara la casa. Que así recorrieron la zona de la avenida circunvalación entre las calles 131 hasta 151 aproximadamente. Que en un momento dado, "Clemente" señala una casa. Que en ese momento bajaron dos de los integrantes de la comisión militar y "Clemente" y él con el conductor del automóvil. Aclara que los integrantes de estas "comisiones operativas" siempre quieren ser los que ingresen primero en

BDIC

BDIC

BDIC

Los domicilios, para quedarse para sí con el botín de guerra, fundamentalmente con los dólares y dinero que encuentren. Que en esas circunstancias por sobre el respaldo del asiento, ya que él estaba en el asiento de atrás con Clemente, advirtió que el conductor tenía su arma sobre el asiento delantero, aprovechó esta circunstancia para arrebatarse el arma, arrojándose del coche, que esta circunstancia fué advertida por uno de los otros dos que habían bajado del automóvil, pero que no tuvo tiempo de reaccionar siendo desarmado por el dicente obligandolos a tirarse al suelo. Que aprovechó esa circunstancia para lanzarse a correr hasta que amenazó con su arma a una persona que estaba estacionando su automóvil a quien le explico su situación y le obligó a dejarle el automóvil. Que se trataba de un coche Opel K 180 negro. Que al revisar la documentación del automóvil advirtió que su propietario era un policía. Que en la ciudad de Buenos Aires por los mismos medios se incautó de otro automóvil Peugeot XSL perteneciente a un puestero del Mercado de Abasto, con este coche se produce una persecución y tiroteo con un coche patrullero y Personal de la Comisaría 16 de Constitución, este coche es abandonado en las inmediaciones del parque Lezama. Se dirigió a casa de gente amiga, para que le trajeran a su hijita, pues con razón suponía que se iba a convertir en rehen para su aparición. Que dichas represalias se efectivizaron en la persona de su suegro y su cuñado, los que fueron detenidos y golpeados, en la ciudad de Mar del Plata, permaneciendo un tiempo detenidos y luego liberados. Que el dicente y su hija estuvieron ocultos en Bs.As. durante 3 meses, hasta lograr documentación falsa a nombre de Máximo Torres y Marina Torres, con los cuales pasaron a Brasil por la frontera P. Iguazú-Foz. Que le consta que una comisión Argentina le buscó en Brasil pese a la precaución con que se movía él. Que permaneció en Brasil hasta

el 12 de abril de 1979, día en que se trasladó a España.-----
En este estado de su declaración, es invitado por la Comisión a que haga extensiva esta denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos y ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con el patrocinio de esta Institución a lo que el declarante responde: Que acepta hacer dichas denuncias ante los mencionados organismos internacionales, reiterando su solicitud de que dé a las mismas el carácter reservado para evitar posibles represalias a sus allegados. No siendo para más, el declarante ratifica su declaración y firma de conformidad junto con los miembros consejeros de la CADHU, en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.-----

BDIC

BDIC

C A M P O D E M A Y O

- Ubicación del Comando de Institutos Militares
- Ubicación del Campo de Concentración dentro del mismo
- Jefatura del Campo de Concentración (Campito)
- Interrogación (Funciones e integrantes)
- Operaciones (Función e integrantes)
- Seguridad (Funciones y fuerzas que las efectuaban)
- Custodia de los prisioneros (Idem anterior)
- Logística (Funciones e integrantes)
- Régimen a que eran sometidos los prisioneros
- Métodos de tortura utilizados.
- Lista de prisioneros en el "Campito" (incompleta por supuesto)
- Referencias correspondientes al plano adjunto

=====



Ubicación, descripción y funcionamiento del Campo de Concentración y exterminio ubicado en Campo de Mayo, perteneciente al Comando de Institutos Militares.

Es asentamiento del Comando de Institutos Militares se encuentra ubicado en la zona norte del Gran Buenos Aires y se lo denomina Campo de Mayo. Su ubicación geográfica está dada por el perímetro formado entre, la ruta N° 9, la ruta N° 8, la ruta N° 222 y el Camino de Cintura.

Entre la ruta 8 y la ruta 9 se extiende un camino que durante el día es de libre circulación de vehículos y es usado permanentemente para dirigirse de una a otra ruta sin tener que pasar por Capital o por la ruta 222.

Tomando este camino desde la ruta 8 a la ruta 9, y a mitad de recorrido más o menos (creo que a la altura de la Escuela de Artillería) existe un camino que sale hacia la izquierda y lleva a un asentamiento sin ninguna identificación (al menos hasta 9/77) rodeado de grandes árboles lo mismo que su interior, en este lugar funcionaba (o funciona) el Campo de concentración y exterminio conocido como "El Campito".

Es muy probable de que a este sitio se lo denominara con anterioridad a su actual uso, "Campo de Tiro", ya que ésta es la inscripción que figuraba en una placa de metal que pude ver en el depósito del mismo (señalado en el plano adjunto con el N° 46).

Este lugar es un asentamiento con una superficie de unos 80-100 mts. de ancho y unos 100-150 mts. de longitud, y en su interior existen unas edificaciones bastante viejas (40 a 50 años aproximadamente) algunas de ladrillo y otras de chapa, una de estas, un galpón bastante grande es casi seguro que fué usado como caballerizas, los detalles más específicos de este lugar se consignan en el plano adjunto.

El personal que prestaba servicio en este lugar cumplía las siguientes tareas en las áreas de: 1. Jefatura de Campo. 2. Interrogación. 3. Operaciones. 4. Seguridad del Campo. 5. Custodia de los Prisioneros. 6. Logística.

1. Jefatura de Campo

Estaba cubierta por un Coronel cuyo nombre de guerra era VICTOR (todos usaban nombres de guerra) su función consistía en tratar de mantener la apariencia de que este lugar era un asentamiento militar en el sentido clásico de donde funcionaban las jerarquías y la discipli



na, esta pretensión entraba en contradicción con las necesidades de las "tareas" que allí se cumplían y esto generaba constantes contradicciones con los interrogadores que tenían el mando real del Campo, a pesar, de que en algunos casos ni siquiera estos eran militares de carrera, pero seguramente tenían "palancas" mucho más "arriba" que él, en las jerarquías del Ejército, fundamentalmente en el sector "duro". Los platos rotos de estas contradicciones los pagaban los prisioneros que estaban sometidos, no sólo a las más brutales torturas físicas, sino a una constante tensión psíquica, como consecuencia de saber que; la vida, la muerte, o una nueva "sesión" de torturas, dependía solo de que alguno de los "interrogadores" se encontrara de mal genio a consecuencia de un enfrentamiento con el Jefe del Campo. Este individuo es una persona totalmente corrupta, personalidad que esconde bajo la apariencia de una "moral" hipócrita y vacía de contenido real. A él pertenece la orden de que todas las prisioneras se debían bañar en presencia de "alguien para cuidar la seguridad", y ese alguien, era él mismo que no se perdía ningún "espectáculo", a él pertenece la sugerencia de que tres prisioneras del PRT ERP, que fueron violadas bajo una tremenda presión psíquica, fueran "trasladadas (es decir asesinadas) por mantener relaciones sexuales con la oficialidad del Ejército".

2. Interrogación

Este área estaba cubierta por dos GT (Grupo de Trabajo), el GT 1 que actuaba sobre el PRT-ERP fundamentalmente, pero que cubría a toda la izquierda no Peronista (FAL, FAL 22, FC, Poder Obrero, etc.) y el GT 2 que operaba sobre Montoneros.

El GT 1 operaba sin límites geográficos, es decir tanto secuestraba gente en Capital como en Provincia, mientras que el GT 2 lo hacía preferentemente sobre la Zona Norte del Gran Buenos Aires, aunque en caso necesario operaban en cualquier parte.

Los equipos de interrogación no respondían a sus actos al Jefe del Campo, sino directamente a la Jefatura de Comando de todo Campo de Mayo.

Cada CT tenía un N° 1 y un N° 2 que eran jefe y subjefe respectivamente, el GT 1 estaba compuesto por: N° 1 "EL ALEMAN", N° 2 "TURCO", N° 3 "CORTO" y existía uno más de quien no recuerdo el nombre.

El GT 2 estaba integrado por N° 1 "DOCTOR" o "GORDO", N° 2 "FITO" o "GORDO 2" además de estos se incorporaron en el mes de septiembre 2 interrogadores más, que por su aspecto y manera de actuar parecían pertenecientes a la Policía Federal.

Creo que sería inútil tratar de describir la personalidad de cada uno de estos sujetos, además en la descripción de las atrocidades que se cometían en este lugar, de las cuales éstos eran principales responsables, se podrá ver con suficiente elocuencia, el grado de sadismo y crueldad a que podían llegar impulsados por su personalidad enfermiza, ya que a veces la tortura no solo era usada como método de obtener información, sino como una forma de entretenimiento.

3. Operaciones

Esta área estaba cubierta por los llamados "Grupos Operativos" o "Patotas", estaban compuestas por Oficiales del Ejército fundamentalmente aunque también participaban suboficiales, pero en menor medida. Por lo general existía un núcleo estable de "Patoteros" principalmente a nivel de jefes de Grupos Operativos, pero el Comando trataba de rotarlos a fin de que "toda la oficialidad se ensuciara las manos" cosa que encontraba oposición en los interrogadores ya que este método no les permitía "formar gente con experiencia". Estos grupos no formaban parte del personal del "Campito" sino que eran pedidos al Comando de Institutos de acuerdo con las necesidades de los interrogadores.

Estas "patotas" operaban con coches que ellos mismos robaban de garages haciéndose pasar por delincuentes comunes. El número total de estos grupos no lo puedo precisar con exactitud, pero serían alrededor de 40 hombres integrando unas 10 patotas aproximadamente, este número se ampliaba o reducía de acuerdo con las necesidades. Por ejemplo durante la ofensiva contra el PRT-ERP del mes de Mayo-Junio, ellos mismos comentaban que se habían utilizado más de 25 "patotas" lo que equivale a 100 hombres.

A este grupo pertenecían también los encargados de los "traslados" que manejaban los camiones que se utilizaban para ese fin.

Algunos de los nombres de guerra de los integrantes de éstos grupos eran:

VICTOR Jefe del Campo, a veces integraba e incluso comandaba varias patotas.

TORO Oficial de Ejército, estaba cursando la Escuela Superior de Guerra.

RUBIO Oficial de Ejército.

PANTERA Oficial de Ejército.

TIRO FIJO Oficial de Ejército.



EL CORTO Oficial de Ejército

GALC Oficial de Ejército, era el instructor de los perros de Guerra

ANGEL Suboficial de Ejército. Era además encargado del sector Logístico

PETETE Suboficial de Ejército. Era integrante del sector logístico.

A estos nombres hay que agregar el de todos los interrogadores.

4. Seguridad del campo

Esta función era cubierta con fuerzas de Gendarmería Nacional, e integrada por dos dotaciones, de suboficiales en su totalidad, con un jefe de turno cada una, que se alternaban cada 24 horas, y constituían la guardia armada del Campo de Concentración. Algunos de sus nombres de guerra son:

PUMA Jefe de la Guardia, este individuo era totalmente sanguinario, mató a un compañero a palos, por que se levantó la capucha y lo miró.

CORVALAN Era el otro jefe de guardia.

ALAMA Suboficial de Gendarmería

NEGRO " " "

BETO " " "

CACHO " " "

GRINGO " " "

ZORRO " " "

PEPE " " "

NANCUL " " "

Muchos de estos suboficiales sufrían trastornos psicicos como consecuencia de las presiones que sufrían por parte de la oficialidad, tanto de Ejército como de Gendarmería, para que cumplieran las indicaciones en cuanto al tratamiento que debían dar a los prisioneros, tendientes a destruirlos como personas, y que ellos en muchos casos se resistían a llevar a cabo.

5. Custodia de los prisioneros

Estaba a cargo de los mismos efectivos de Gendarmería pero en esta función no estaban armados ya que estaban más en contacto de los prisioneros, por lo general se afectaban 2 efectivos por pabellón.

6. Logística

Este sector estaba integrado por 3 Suboficiales de Ejército; un encargado de quien no recuerdo el nombre de guerra, PETETE y ANGEL eran los NG de los otros dos.



Las tareas de este grupo era la de traer la comida diariamente, así como administrar la ropa del depósito que estaba compuesta por las mismas ropas de los prisioneros que eran "trasladados". En este sector existía la más absoluta corrupción ya que, parece ser, que hacían figurar cantidades de raciones que no correspondían con el número de prisioneros que existían en el Campo, a consecuencia de lo cual pagaban los platos rotos los prisioneros ya que por un lado se los presionaba para que reconocieran una cantidad de raciones que en realidad no se habían traído, por parte del sector logístico, y se los presionaba para que dijeran la "verdad", por parte de la jefatura del campo porque esta no participaba de la "tajada" y amenazaban con "una investigación" y como el hilo se corta por lo más delgado los que siempre salían castigados de las más variadas formas (reducción de la ya escasa comida fundamentalmente) eran los prisioneros.

7. Régimen a que eran sometidos los prisioneros.

El secuestrado era trasladado al "Campo" inmediatamente después de su captura por la misma "patota" que actuó en el mismo secuestro. Inmediatamente después de llegar, se le despojaba de todos sus efectos personales, y se le colocaba una "capucha", de color verde oliva, con feccionada con la capucha de las camperas militares a las cuales se les cerraba la parte correspondiente a la cara. Después se lo comenzaba a torturar, si la tortura se prolongaba demasiado tiempo, como consecuencia de la resistencia del compañero, y si el método aplicado había sido la "picana eléctrica", lo llevaban a bañarlo para "hidratarlo", y digo lo llevaban, porque después de una "sección" de tortura que se prolonga durante horas no se puede dar un solo paso. Después del baño podían pasar dos cosas, una que lo siguieran torturando y otra que por el cansancio de los torturadores llevaran al prisionero hasta uno de los pabellones y se le permitiera descansar unas horas hasta que se lo volvía a llevar a la sala de tortura y todo comenzaba de nuevo, y así día tras día, dependiendo la duración del convencimiento del interrogador de que el tercer límite lo ponía la muerte, una liberación que no todos tuvieron la suerte de alcanzar. Después de pasado el período de interrogación, o en algunos casos solo interrumpido por necesidades de prioritación en la "interrogación" de prisioneros más "rentables", en cuanto a la información que podían suministrar, en este caso se abría un parentesis que no era de tranquilidad sino de tensa angustia ante la posibilidad de nuevas torturas

y la incertidumbre aún mayor de no saber si en ésta ocasión serían resistidas. Cuando la interrogación terminaba, se iniciaba una nueva etapa, la de la tortura psicológica, que del modo como era aplicada en Campo de Mayo, era tanto o más terrible que la física, aunque son dos cosas que no se pueden comparar, ya que mientras una procura llegar a los umbrales del dolor sin traspasarlos, sino manteniendo esa intensidad el mayor tiempo posible. El otro procura los umbrales de la desesperación, la angustia y la locura, y que el prisionero los traspase, no tiene para ellos ninguna importancia, ya que las necesidades de la interrogación fueron cubiertas, y el destino del prisionero es la muerte.

Este tipo de tratamiento consistía en mantener al prisionero todo el tiempo de su permanencia en el campo, encapuchado, sentado, y sin hablar ni moverse. Tal vez esta frase no sirva para graficar lo que eso significaba en realidad, por que se puede llegar a imaginar que cuando digo todo el tiempo sentado y encapuchado, esto es una forma de decir, pero no es así, a los prisioneros se los obligaba a permanecer sentados sin respaldo y en el suelo, es decir sin apoyarse a la pared, desde que se levantaban, a las 6 hs., hasta que se acostaban, 20 hs, en esta posición, es decir 14 hs. Y cuando digo sin hablar y sin moverse significa exactamente eso, sin hablar, es decir sin pronunciar palabra durante todo el día, y sin moverse, quiere decir sin ni siquiera girar la cabeza. Esto es tan así que en una oportunidad un compañero dejó de figurar en la lista de los interrogadores por alguna causa y de esta forma "quedó olvidado", ya que en la lista de la seguridad si figuraba por lo cual le pasaban lista todos los días, así pasaron 6 meses y solo se dieron cuenta por que a uno de los custodios le pareció raro que no lo llamaran para nada y siempre estuviera en la misma situación, sin ser "trasladado", y lo comunicó a los interrogadores y estos como no tenían ya ningún interés en el compañero decidieron su traslado a la semana. Este compañero estuvo sentado, encapuchado, sin hablar, y sin moverse durante 6 meses, esperando la muerte.

Después de esto llegó una orden que estipulaba que cualquier prisionero podía pedir hablar con el interrogador, esto implicaba que las únicas palabras que se podían pronunciar eran el presente de la lista de la mañana y la posibilidad de hablar con el interrogador, que implicaba también, la posibilidad de volver a ser torturado.

Para ir al baño se tenía que levantar la mano y mantenerla en esta posición hasta que se formaba un grupo y los llevaban todos juntos, para lo cual tenían que abrir las cadenas a la que los prisioneros estaban sujetos por un candado, esta cadena podía ser individual o

colectiva; la individual eran unas especies de grilletes colocados uno en cada pié, y la colectiva consistía en una sola cadena de unos 30 mts., lo suficientemente larga para que pudiera ser fijada por las puntas en las paredes anterior y posterior del pabellón N°3 y cada metro y medio aproximadamente y según las necesidades se encadenaba un prisionero, quedando de este modo todos ligados entre sí, como es de imaginar esto hacía imposible cualquier movimiento y era especialmente molesto para dormir, ya que este sistema de encadenamiento era usado durante todo el día y toda la noche.

Algunas de las consecuencias de esta situación de tortura permanente y sin ningún motivo, eran los espasmos musculares con terribles dolores en las piernas y columna, trastornos circulatorios como consecuencia de la inmovilidad, calambres, histeria y por último locura y cuando esta sobrevenía el prisionero era obligado a dormir sobre un montón de trigo viejo y húmedo que había en el mismo pabellón y se encontraba lleno de "gorgojos", un insecto que se alimenta de este cereal, cuando un cuerpo se acuesta sobre este trigo es inmediatamente cubierto por estos insectos, que se meten por todos lados especialmente en los agujeros de las orejas, cosa que logran cuando, aunque parezca mentira uno se duerme vencido por el cansancio, después de una o dos noches sin hacerlo. Este era el procedimiento para verificar "si era una simulación" en esta situación permaneció un compañero durante un mes y medio y cuando se convencieron que realmente estaba desequilibrado (ya que un loco puede aguantar aquello) fué trasladado inmediatamente.

Para comer se permitía que el prisionero se levantara la capucha a la altura de la nariz, pero sin poder alzar la cabeza para no mirar hacia adelante. La duración de este tratamiento variaba según los casos pero por lo general se prolongaba de 4 a 6 meses pasado lo cual el prisionero era "trasladado" esto ocurría en el 90% de los casos y el otro 10% restante era utilizado un tiempo más (no demasiado prolongado) en cubrir las tareas de mantenimiento del campo, lavado de ropa, limpieza, reparto de la comida, etc. En estas tareas se empleaban de 10 a 15 prisioneros, según las necesidades, estos prisioneros tenían ciertos privilegios, no estaban encadenados durante el día, y durante la noche según la guardia que estuviera de turno, en cuanto a las "capuchas", mientras estaban cumpliendo tareas podían llevarlas levantadas a la altura de los ojos, de manera que se viera donde se pisaba pero no hacia adelante. Pero el cumplimiento de esto era difícil de controlar y con el tiempo el prisionero iba teniendo una idea precisa de donde se encontraba, especialmente en tareas que requerían recorrer todo el campo, como la de servir la comida por ejemplo o la de mantenimiento, por lo cual pasado cierto tiempo estos prisioneros eran "trasladados" y reemplazados por otros menos "peligrosos" para

la seguridad del Campo.

Los traslados se efectuaban una vez por semana aproximadamente, aunque había semanas en que se realizaban dos y hasta tres (mayo, junio y julio) especialmente ya que había problemas de capacidad dado la gran cantidad de caídas del PRT-ERP.

Los traslados no se hacían en días fijos, pero se podía preveer con bastante aproximación, y la angustia alcanzaba grados desconocidos para la mayoría, era una mezcla muy rara de miedo y alivio, el traslado se lo temía y se lo deseaba a la vez, ya que si por un lado significaba la muerte por otro era el fin de la tortura y de la angustia, el alivio se sentía por saber que todo eso se terminaba y el miedo a la muerte no era el miedo a cualquier muerte, ya que la mayoría la hubiese enfrentado con dignidad y muchos ya lo habían hecho, sino a esa muerte, que era como morir sin desaparecer, o desaparecer sin morir nunca, una muerte en la que el que iba a morir no tenía ninguna participación, era como morir sin combatir, como morir estando muerto, o como no morir nunca.

Aparte de esta sensación que se podía sentir en el aire, el mecanismo técnico del "traslado" era muy sencillo, se ordenaba que todos los prisioneros fuesen encapuchados y que estuvieran en su pabellon y en su lugar, después se sentían ruidos de camiones que se acercaban, permanecían cierto tiempo parados con el motor en marcha y luego se alejaban, cuando todo se "normalizaba" había 40 o 50 lugares vacíos. Estos dos camiones se dirigían a un avión que estaba estacionado en una de las cabeceras de las dos pistas que tiene Campo de Mayo (la que está más cerca del "Campito" y allí cargaban a los prisioneros con destino desconocido, pero según comentarios, este destino era la selva Amazónica o alta mar, preferentemente lo segundo. Después que dejaban su "carga" los camiones regresaban al "Campito" y sus ocupantes procedían a quemar la ropa de los prisioneros "trasladados", esto lo pude comprobar personalmente, ya que antes de un traslado me fijé bien los botones de un saco que llevaba una compañera que casi seguro trasladaban, ya que había tenido familia, y a estas las trasladaban en el primer "viaje" que se producía después del parto, esos mismos botones encontré en la pila de basura donde se quemaban los "misteriosos bultos" después de los traslados.

Los camiones que se utilizaban eran: un Mercedes 1112 con caja furgón como de repartidos de carne, y un Mercedes 911 rojo también furgón, pero frontal parecido al que sale en la serie de TV "SWAT" incluso de este modo le llamaban.

A este régimen más las torturas que seguidamente describiré eran sometidos desde niños de 11 años a ancianos de 70, ya que la "capucha" con

vierte a los prisioneros en gente sin rostro y libera al torturador, de una forma cobarde, de mirar a la cara de quien está torturando.

10. Métodos de tortura utilizados en Campo de Mayo

Picana eléctrica

Se ataba al prisionero a un elástico de cama al que se le había reemplazado los flejes por un alambre tejido, se rodeaban los tobillos con una banda de goma y se ataba cada pié a uno de los ángulos del elástico, luego se hacía lo mismo con las muñecas y se le echaban los brazos hacia atrás y se lo aseguraba uno a cada ángulo restante, posteriormente se le ataban las rodillas de forma que quedaba fija al elástico y de esta forma se impedía que por efecto de los "chocques" el cuerpo se convulsionara demasiado, acto seguido ataban uno de los "polos" de la picana a uno de los dedos del pié y luego te mojaban.

Los lugares en que era aplicada eran, pechos, testículos, axilas, ano, encías, y hasta en los ojos, y si el prisionero era mujer la vagina, cuando toda la parte delantera del cuerpo del prisionero era una sola llaga, se giraba su cuerpo y se lo ataba de espalda para continuar.

Picana doble

El procedimiento es igual al anterior, solo que en vez de utilizar una sola picana utilizaban dos, con todo lo que esto implica.

Picana Automática

Consistía en una picana a la que se le había aplicado un mecanismo por el cual efectuaba una descarga cada tres o cuatro segundos y con una duración del mismo tiempo aproximadamente y se la sujetaba a una especie de cinturón de cuero que a su vez era fijado a la base de la columna vertebral.

Durante todo el tiempo de la tortura el prisionero permanecía solo y nadie le preguntaba nada ni atendía a sus gritos, pasado el tiempo estipulado (por lo general 2 ó 3 horas) recién lo atendían, si no confesaba todo empezaba nuevamente por un lapso de tiempo igual y con el mismo método.



Submarino

Tomaban al prisionero de los cabellos y lo sumergían hasta el cuello en agua preferentemente sucia, hasta, según ellos mismos comentaban como un chiste, que "los músculos de las piernas se pusieran como piedra" ya que más tiempo significa la muerte por asfixia.

Submarino en seco

Consiste en introducir la cabeza del prisionero dentro de una bolsa de plástico y cerrarla alrededor del cuello, al consumirse el oxígeno que queda en la bolsa el prisionero comienza a asfixiarse.

Ataque con perros de guerra

Consistía en colocar al prisionero encapuchado en un lugar determinado y hacerlo atacar por dos o más perros, para esta tortura eran utilizados perros que no estaban suficientemente disciplinados por lo cual mordían en cualquier parte del cuerpo y no respondían con rapidez a la orden de detenerse con lo cual la vida del prisionero corría serio peligro, pero era esto precisamente lo que les interesaba que el prisionero supiese y ellos mismos se encargaban de decirselo. Este método era usado principalmente con mujeres.

Palizas colectivas

Esto era utilizado principalmente con los prisioneros de FRT-ERP y consistía en llamar 10 o 15 prisioneros elegidos al azar y que ya habían sido interrogados y por lo tanto torturados y colocarlos, todos encapuchados en el centro de un patio, para luego comenzar a golpearlos indiscriminadamente hasta que quedaban todos desmayados en el suelo y para asegurarse que nadie se "tiraba" con el que caía se ensañaban con una especie de fusta y le daban latigazos hasta que se convencían que el compañero realmente estaba desmayado.

Práctica de golpes de karate

Esto más que una tortura era un método de ejecución que les servía además de práctica, el día 16 de septiembre llevaron cuatro compañeros de la Agrupación de Ferroviarios de Zona Norte, frente a las oficinas del interrogador del GT 1 y allí 2 interrogadores nuevos que



venían a incorporarse al GT 1 comenzaron a "entrenar" sus golpes de karate con los compañeros que se encontraban encapuchados, y los golpes de karate acompañados de chistes sobre la ventaja de este o aquel golpe y que cual era mortal y cual no. El resultado fué que uno de los compañeros murió media hora después de finalizado el "valiente" entrenamiento como consecuencia de un derrame cerebral probablemente, y sin ningún tipo de atención, a no ser la de una compañera ginecóloga, que no pudo hacer absolutamente nada. Al enterarse un jefe de guardia comentó "no se perdió nada total...lo trasladaban mañana".

Pelear entre prisioneros

Esta era otra de las diversiones de los interrogadores, consistía en sacar de los pabellones dos prisioneros y hacerlos pelear encapuchados, si los compañeros se negaban eran nuevamente torturados y luego "trasladados". Como los compañeros no veían los interrogadores se encargaban de "dirigirlos" y cada uno tenía un "pupilo" y hasta hacían apuestas sobre quien ganaría.

Salta Violeta

Este método lo utilizaban con personas de mucha edad y que no resistirían las torturas ordinarias sin morir, consistía en golpearlos con un muñeco lleno de arena, estando estos encapuchados, el muñeco está atado a una cuerda y a cada golpe el anciano es derribado.

11. Compañeros prisioneros en "Campo de Mayo"

En este campo de concentración existían prisioneros del PRT-ERP y de Montoneros, dividiéndose los equipos de "Interrogación en GT 1 (PRT-ERP) y GT 2 (Montoneros)

En este lugar fueron "interrogados", es decir torturados para arrancarles información, y luego "trasladados", es decir asesinados 3500 prisioneros pertenecientes a estas dos organizaciones. Esta cifra era suministrada por los "interrogadores" como una muestra de la siniestra "eficiencia" de este lugar de "interrogación y exterminio", cosa de la cual sentían verdadero orgullo.

Los nombres que figuran en ésta lista son los que recuerdo y en su mayoría, son nombres de guerra, no obstante trataré de aportar la mayor cantidad de datos para llegar a descubrir la verdadera identidad de cada uno.

De los compañeros que figuran como "trasladado" se puede tener la absoluta certeza de que fueron asesinados en el 99% de los casos, ya que los traslados por otras causas eran muy raros y si se producían eran para volverlos a torturar en otro "campo", perteneciente a otro cuerpo o regimiento e incluso arma y luego "hacerlo desaparecer". Los compañeros que no figuran como "traslado" quiere decir que en el momento de fugarse todavía estaban con vida (21/9/77).

Este campo de concentración y exterminio comenzó a funcionar como tal en marzo de 1976 y la cantidad de prisioneros que pasaron por él es la correspondiente hasta septiembre de 1977.

En el momento de mi fuga había en el campo 150 prisioneros aproximadamente.

Menciono los nombres y apodos de los que recuerdo.

"MERCEDES" Del servicio de Documentación Internacional de Montoneros. Es secuestrada en el mes de Julio aproximadamente. Creo que era la titular de la casa donde funcionaba el servicio. Muere de un ataque al corazón mientras la estaban torturando.

"PEDRO" Miembro de responsabilidad superior de Montoneros, cae prisionero en el mes de Enero aproximadamente y se prepara un simulacro de combate para aparentar de que fué muerto en ese momento, incluso sale en todos los diarios. Al 21/9/77 estaba vivo.

"YCLY" Aspirante de Zona Norte, en el servicio de Sanidad de Montoneros es ginecóloga, soltera, la fecha de su caída no la tengo con certeza pero debe ser a mediados de 1976, Junio-Julio aproximadamente estaba viva.

"NENINA" - VIÑAS Militante Montonera de Zona Norte, fué hecha prisionera en Junio-Julio del año 1976 aproximadamente, en el Zoológico de la Capital Federal. Al 21/9/77 aún vivía.

"LA NEGRA" Activista sindical Montonera de Zona Norte, cae a fines de 1976 e intenta suicidarse tomando una pastilla de cianuro. Vivía.

"TINA" Aspirante de Zona Norte, embarazada. Vivía.

"MARTIN GRAS" (CACHO) Oficial del área federal de la Secretaría Militar de Montoneros. Era tucumano, cae herido por un disparo de FAL a fines del año 1976, en Capital Federal. Vivía.

"CACHO" Oficial montonero a cargo de la columna Litoral, cae con su compañera, son

DIC

"MARITO" Activista sindical de Zona Norte, cayó a mediados del 76 junto con su compañera que no militaba, al 21/9/77 vivían los dos.

"TITO" Responsable de la Agrupación de Ferroviarios de Zona Norte, cae en el mes de Agosto aproximadamente, junto con cerca de 30 compañeros de su agrupación incluidas esposas e hijos, a este compañero lo matan a golpes de palo (una rama de eucaliptus) el jefe de la guardia del campo (mayor de gendarmería, creo) llamado "PUMA", por que se levantó la "capucha" y lo miró. Murió de conmoción cerebral a las 2 horas. Fué detenido en la estación Retiro donde trabajaba.

"CHARRO" Miliciano federalizado funcionaba como asistente del flaco Bergé y vivía con éste y su esposa en Capital, era artesano. Cayó a mediados del 76 aproximadamente. Fué "trasladado" en el mes de Julio.

"LA MUDA" (Nombre con que se la llamaba). Perteneciente al PRT funcionaba como secretaria de la conducción en el país de esta organización, ignoro cuando fué hecha prisionera. Aún vivía.

"GALLEGO" Perteneciente a la conducción del PRT ERP, cae a mediados del 76, ignoro otros datos. Aún vivía.

"LA GRINGA" Creo que era aspirante de la Zona de Rosario o Santa Fé de Montoneros su compañero cayó en combate, en su casa. "Trasladada".

"MANUEL" Teniente del ERP, cayó herido en el mes de Mayo aproximadamente. "Trasladado".

"PANCHO" Miembro del PRT, responsable de Informaciones, cayó herido en Mayo aproximadamente. Aún vivía.

"ERNESTO" (compañero de Piri Lugones). De la Secretaria de Política Zona Norte de Montoneros, cae en el mes de agosto aproximadamente en la zona de Retiro frente a la "Torre de los Ingleses". Aún vivía.

"LA FABIANA" Dirigente de Astarsa, militante de Zona Norte de la secretaria Política de Montoneros, cae en combate en el mes de agosto aproximadamente. Muerto, su cuerpo permaneció tirado en el pasto, a la intemperie, toda una tarde, una noche y la mañana siguiente.

"NN" Oficial de Capital (creo) cuñado de "Mariano" (Pages Larraya). Cae en agosto aproximadamente, intenta suicidarse cortandose el cuello cuando lo habían llevado a bañar para que se hidrate y así poder continuar con la tortura, no logra hacerlo y luego es "trasladado".

"JOSEFINA" Aspirante de documentación de Internacional, cae en el mes de julio aproximadamente en su casa donde funcionaba el servicio, le sacan una niña recién nacida y no sabía nada de ella ya que su esposo cae el mismo día y en el mismo momento que ella, su hija queda en la casa sola, supone que la recogieron unos vecinos, pero nadie tiene posibilidades de conectarse con sus familiares ya que en el barrio no se los conocía por sus apellidos legales.

"FLACO" De documentación Internacional de Montoneros cae con su compañera (Josefina). Vivía al igual que su compañera al 21/9/77.

"DEDIOS" A cargo de la Secretaría de Propaganda de Zona Norte de Montoneros. Cayó en combate en el mes de Agosto aproximadamente.

CARLOS ARMANDO ARANDA ("PILO") Secretario Político de Montoneros en Rosario en un campo donde se reunió el secretariado y fueron emboscados y solo el quedó vivo, en este enfrentamiento muere "Atilio" oficial 2º original de La Plata. Fue "trasladado".

PABLO CRISTIANO" Integrante de la Conducción Nacional del Partido Montonero. Fue hecho prisionero en el mes de junio aproximadamente en un bar de la calle Francisco Beiró casi las vías de ferrocarril en el barrio de Villa Devoto en la Capital Federal. Murió a consecuencias de la tortura por espesarsele la sangre a causa de la deshidratación producida por la "Picana eléctrica" que le fue aplicada durante 3 días y 3 noches, prácticamente de forma ininterrumpida. Esta tortura solo era interrumpida para tratar de "hidratarlo" por intermedio de baños.

"NORA" De Zona Norte de Montoneros, esta compañera cae en avanzado estado de embarazo no obstante es torturada igual y luego da a luz atendida por la compañera "Yoly" en condiciones totalmente precarias y luego de dar a luz la separan inmediatamente de su hijo (solo estuvieron juntos 24 horas) y no sabe que fue de él, a la semana es "trasladada" y asesinada con seguridad ya que posteriormente sus ropas son quemadas en el lugar en que se quemaba la basura del campo. Cosa que pude comprobar personalmente.

"JUAN" Militante sindical de Zona Norte de Montoneros, compañero de "Nora" cae junto con ella, fue trasladado antes que ella.

"MARIA" Aspirante de la Secretaría de Propaganda de Zona Norte de Montoneros, cae embarazada y su caso es similar al de Nora. Es trasladada después de dar a luz.



"NN" Militante de Zona Norte de Montoneros, desconozco su nombre, era compañera del gordo LAFABIANA y cae con un tiro en la mano. Fué trasladada.

También cayeron cerca de 30 compañeros de la Agrupación de Ferroviarios de Zona Norte, aproximadamente en el mes de Agosto, estos compañeros caen en muchos casos con sus esposas e hijas entre ellas una niña de unos 11 años más o menos, que permaneció encapuchada durante 5 días sin saber donde se encontraban sus padres ni por que se encontraba en esa situación, fué trasladada junto con todos los demás familiares de los compañeros de la Agrupación, a los compañeros que que daban prisioneros se les dijo que serían puestos en libertad, si esto fué así o si fueron asesinadas es facil comprobarlo, ya que estas detenciones fueron un hecho que jtomó estado público, y si en realidad fueron puestas en libertad y sus esposas, hijos, etc. Siguen desaparecidos, fueron asesinados ya que j poco después del traslado de los familiares, ellos mismos fueron "trasladados".

Durante este tiempo cayeron también una pareja de ancianos, colaboradores del PRT-ERP, tenían alrededor de 70 años cada uno y él sufría del corazón, nunca fué atendido, y fueron trasladados los dos poco tiempo después.

Otros compañeros que estuvieron prisioneros en "E" Campito.

ROBERTO QUIETO Integrante de la conducción Nacional de Montoneros. "Trasladado".

FRANCISO MENA De la conducción del PRT-ERP. "Trasladado".

LIZASO De la conducción de la columna Norte de Montoneros. "Trasladado"

HECTOR OESTERHELD Este compañero estuvo de paso, lo trajeron de La Plata para interrogarlo. Aquí le mostraron las fotos de sus hijas "desaparecidas" y le confirmaron de que habían sido asesinadas, en medio de burlas en el sentido de "que buenas que estaban, etc."

Leyendo la lista de compañeros, pienso en cuantos faltan, miles y miles que han jpasado por la misma situación, detrás de cada nombre un torturado y un torturados, una historia de horror que a veces cuesta imaginar que pudo haber ocurrido, y sin embargo ocurrió y no fué obra de "monstruos" que se esconden en las sombras y que cualquier ser normal reconocería apenas los viera, no, su aspecto es normal y su actitud también, tienen hijos, esposas y se creen buenos y padres, defensores de la "libertad" y "las buenas costumbres". Todo esto, las torturas, los desaparecidos, los "traslados", forma parte de la "Guerra sucia", es una política previamente calculada y fría y ejecutada y no producto del "exceso de algunos grupos" como se pretende hacer creer.

12. Referencias correspondientes al plano del "Campo de Concentración y Exterminio, denominado "El Campito", y ubicado en Campo de Mayo.
1. Puesto de guardia externo, está compuesto de una garita que controla una barrera que se encuentra permanentemente baja.
 2. Portón de entrada principal, tiene puerta de madera de dos hojas y está casi siempre abierta.
 3. Puesto de guardia, funciona en una garita de madera y está conectado con la guardia interna por intermedio de un timbre.
 4. Pileta de natación para uso de la oficialidad de Ejército, estaba en desuso, probablemente fuese usada en verano.
 5. Especie de quincho de paja y palos de palmera sin laterales.
 6. Sala de tortura e interrogación. Tenía dos armarios de metal que servían de archivo, pertenecía al GT 2 (Grupo de Trabajo nº 2).
 7. Sala de tortura del GT 2.
 - . Pieza que hacía las veces de enfermería. Tenía una mesa de madera y una tarima de madera apoyada sobre dos troncos que hacía las veces de camilla.
 9. Oficina del interrogador del GT 2. Tenía dos mesas de metal y dos armarios que se usaban como archivos. Estaba comunicada con la sala de tortura por medio de un intercomunicador, así como con el exterior, a través del cual había que darse a conocer antes de entrar (así fuese el Jefe del Campo) cada vez que el interrogador se encontraba en ella.
 10. Pieza de dimensiones reducidas, donde se encontraba la radio que comunicaba con el Comando General de Campo de Mayo.
 11. Oficina del jefe del Campo. Contenía un sillón, una silla, un escritorio y un teléfono.
 12. Comedor de los oficiales. Tenía una mesa grande, un televisor, una heladera y estaba comunicado con la cocina (15) por un agujero semicircular a través del cual se pasaba la comida.
 13. Oficina del GT 1. Desconozco con lo que contenía pero era usada por los interrogadores del GT 1 para efectuar reuniones, solo pude ver una mesa grandes y una bandera del PRT-ERP colgada de una de las paredes.

14. Baño de los oficiales. Tiene bañera entrando a la izquierda, la pileta a la derecha y el inodoro enfrente a la derecha, sus paredes están cubiertas de azulejos hasta una altura de 2 mts. aproximadamente.
15. Cocina para la oficialidad. Entrando a la derecha hay una ventana de dimensiones reducidas y un armario de madera, sobre la pared izquierda una mesada de madera y el hueco para pasar la comida, al frente a la izquierda una mesada y a la derecha una cocina de garrafa. Arriba a la derecha sobre la misma pared en que está la puerta de entrada hay un tanque de acero, que se encontraba en deshuso posiblemente de agua caliente.
16. Sala de tortura e interrogación del GT 1, desconozco su distribución interior, pero tenía una división interna, una especie de cocina pequeña.
17. División interna de la que hable en el punto 16.
Todo este edificio (del 7 al 17) está construido en ladrillo y es bastante viejo, sus pisos son de mosaico y el techo de algún material al que se había cubierto de brea para evitar las filtraciones, en este techo, arriba de la cocina existe un tanque de agua en desuso. El edificio está pintado en amarillo "viejo" y está rodeado en todo su perímetro por una veredita de mosaicos en unas partes y lasjas en otras.
18. Especie de quincho con piso de cemento de color rojizo (creo), techo de paja y laterales de alambre y plástico, tiene dos puertas de madera y alambre y una división interna correspondiente a la cocina. Se usaba para que los prisioneros esperaran a ser torturados escuchando los gritos de sus compañeros.
19. Cocina del quincho, tenía una especie de fogón que era usado para hervir las "capuchas" cuando estas tenían tanto olor que "molestaban" a los oficiales cuando estos entraban al pabellon y de paso se mataban los piojos que contenían, pero esto se hacía muy de vez en cuando (en 5 meses solo dos veces).
20. Tablero de luces, es de ladrillo rebocado y sus dimensiones serán: 1,50 mts. de alto por 1 mt. de ancho.
- 20a. Tapa de cámara de desagüe correspondiente a la cocina y al baño de los oficiales.



21. Baño de los suboficiales de gendarmería. Entrando a la izquierda hay un lugar para orinar, sin artefactos, enfrente a la izquierda las duchas, creo que dos, y a la derecha los servicios.
22. Dormitorio de la guardia de Gendarmería. Tiene camas cuchetas de hierro.
23. Piletones. Son de concreto o ladrillos, están compuestos de 6 piletas abastecidas por otras tantas canillas. Estos piletones se utilizaban para lavar los platos, y para la tortura por medio del "Submarino".
24. Antesala de las duchas, es una pieza de ladrillo a la vista que contiene un calentador (especie de caldera) con tres puertas en sentido vertical en una de ellas se puede leer "CALENTADOR N°4 EJERCITO ARGENTINO".
25. Duchas de los prisioneros, entrando existían cinco a la derecha y cinco a la izquierda, pero solo estas últimas estaban en funcionamiento. Los prisioneros se tenían que bañar en presencia de la guardia, tanto hombres como mujeres y además con los ojos vendados.
26. Servicios de los prisioneros, solo tenía una pileta de fondo a la derecha.
- 27a. Lugar donde se encontraba la guardia no armada del pabellón N° 1 las paredes eran formadas por un tabique de madera y armario, en el plano están marcadas por dos líneas de puntos.
27. Pieza donde dormían algunos prisioneros. Anteriormente tal vez fuese una cocina ya que tenía una especie de mesada entrando al frente, y un hueco como para una cocina a la derecha además, de una de las paredes sobresalía un caño como de agua.
- 24a. Capa de cámara aséptica.
28. Pieza donde dormía el encargado de los perros de guerra.
29. Enfermería de los perros, había más material que en la de los prisioneros, algunas veces se le pedían cosas que en estas no había, principalmente agujas hipodérmicas y material de cirugía menor.
30. Perrera para las crías.

BDIC

31. División del Pabellón N° 1 se la denominaba 1B, tiene 2 ventanas con barrotes, entrando a la derecha y una puerta clausurada al fondo.
32. Resto del pabellon N° 1, tiene ventanas con barrotes a ambos lados y está pintado de verde claro con una franja de color ladrillo 1 mt. de altura, aunque se pinte de otro color, esta franja puede notarse igualmente, ya que tiene muchas menos más de pintura que el resto del pabellon.
33. Maroma para atar perros de guerra. Consiste en un alambre fijo por las puntas y muy tenso al que se ata al perro y éste ocurre de punta a punta.
34. Puesto de guardia, se cubría al anochecer o en días muy nublados.
35. Puesto de guardia fijo.
36. Cabecera de una de las pistas de aviación de Campo de Mayo. Desde aquí cargaban a los prisioneros que iban a ser "trasladados".
37. Puesto de guardia fijo. 38 idem.
39. Maroma de un perro de guerra llamado "Clemente" este perro actuó en Tucuman y fué trasladado al campo por que mató dos personas, que no estaban ligadas con la guerrilla. Estos perros se adiestraron con prisioneros.
40. Pileta de material sobre el suelo de una altura de unos 40 cm. aproximadamente.
41. Puesto de guardia fijo.
42. Tablero de luces en desuso.
43. Pabellón N° 2. Es un galpón de chapa con piso de cemento.
44. Pabellón N° 3. Es un galpón mucho más grande que el anterior, de chapa y con piso de tierra. Era una antigua caballeriza.
45. Puesto de custodia del pabellón N° 2 y 3:
46. Galponcito de chapa que hacía las veces de depósito, en el que se guardaban los artículos de limpieza, la ropa de los prisioneros "trasladados", etc.
47. Galpón de chapas de similares dimensiones al N° 3, su usaba como reten y comedor de la guardia armada y no armada de Gendarmería.



48. Maroma de perro de guerra.
49. Pileta de natación o riego en desuso.
50. Tanque central de unos 20 o 30.000 lts. Sobre bloques de cemento cuadrados y columnas de hierro, estaba pintado de rojo.
51. Quincho sin laterales, utilizado para guardar coches.
52. Puesto de guardia fijo.
53. Maroma del perro de guerra llamado "Gaucho".
54. Tranquera en desuso.

Los árboles que figuran en el plano eran del tipo de las coníferas, de los cuales se desprendían unas "bolillitas" de $\frac{1}{2}$ cm. de diámetro y unas especies de "agujitas" de unos 3 cm. de longitud. El camino central está bordeado de unos troncos de palmeras, colocados horizontales al piso y sujeto a unos tacones del mismo árbol por medio de unos flejes que eran sacados de los elásticos de las camas en desuso, a una altura de unos 50 cms. aproximadamente. Algunos árboles alcanzan unos 25 mts. de altura y el tronco 60 cm. de ancho.



" S H E R A T O N "

- Ubicación geográfica
- Distribución interna
- Referencias al plano adjunto
- Interrogadores.
- Compañeros prisioneros en el lugar



UBICACION Y PLANO DEL INTERIOR DEL CAMPO DE CONCENTRACION PERTENECIENTE AL ASENTAMIENTO DE ARTILLERIA DE CIUDADELA DEPENDIENTE DEL REGIMIENTO DE "LA TABLADA". SE LO DENOMINABA "SHERATON". ESTUVE EN EL 22 a 26/9/

Este campo de Concentración funciona en la Comisaría de la Provincia de Buenos Aires, que está ubicada cerca de la intersección de la Av. Gral. Paz con la ruta Nº 3 según consta en el plano, a dos o tres calles (no lo sé con certeza) de la Av. Gral. Paz, del lado de la provincia y a una calle hacia la izquierda de la ruta 3. Además de la distribución que figura en el plano, existía una planta más en el primer piso, que era donde, según los compañeros, se torturaba.

Esto fué confirmado posteriormente por el estado en que se encuentra a uno de los prisioneros (Clemente) que había sido torturado en este lugar y se encontraba totalmente quemado y con el cuerpo lleno de escoriaciones, producto según sus propias manifestaciones, de la picana eléctrica.

Lo que sigue es la distribución interior del lugar según se encontraba cuando estuve en él.

1. Puerta principal de entrada a la Comisaría.
2. Sala donde está la guardia y de atención al público.
3. Lugar donde se ubica el Suboficial que atiende al público.
4. Especie de mostrador de 1,20 mts. de altura aproximadamente desde donde se atiende.
5. Oficina
6. Pasillo que comunica todas las oficinas (no se el número exacto de éstas) lleva además a los calabozos y al garage.
7. Oficina.
8. Oficina.
9. Puerta de entrada al garage.
10. Garage, éste comunica con el pasillo y la puerta de los calabozos por intermedio de una escalera.
11. Puerta de entrada a los calabozos es de rejas y esta permanentemente cerrada.
12. Primera celda, no estoy seguro si estaba habilitada o estaba cerrada.
13. Cama.
14. Pasillo central que comunica a todas las celdas, es bastante ancho (2 mts. o quizás más)
15. Celda vacía que era usada como archivo y depósito, entrando a la derecha, creo que tenía una puerta pequeña que daba a un lugar parecido al sitio que se provecha debajo de una escalera, pero no estoy seguro.



16. Celda en la que se encontraban Roberto Carri y su esposa.
17. Cama.
18. Celda central, bastante más grande que las demás, de 4 x 4 más o menos, se la usaba de comedor y además dormían en ella el gordo Luis (Oficial 1º de Oeste) con una compañera, creo que militaba también en Oeste.
19. Patio descubierto y totalmente cerrado.
20. Puerta que comunica las celdas con el patio (creo que era de barrotes) pero no estoy seguro.
21. Celda donde estaba Clemente (nombre de guerra) Aspirante del Departamento de Radio Liberación del Area Federal de Propaganda.
22. Cama
23. Celda en la que estaba un compañero uruguayo, que era maquinista de offset en el Area Federal de Propaganda (se lo había dado por desertor) cayó con su esposa, de la cual no tenía noticias, le dijeron que la habían deportado al Uruguay pero él no tenía confirmación de esto.
24. Cama
25. Baños
26. Pileton para lavar los platos (27 idem)
28. Lugar para ducharse.
29. Desconozco que habría en este lugar.

Por comentarios del gordo Luis, que era el más viejo de todos, anteriormente en este lugar estuvieron prisioneros cinco compañeros más que fueron asesinados, con el pretexto de que estaban tramando una fuga, cosa que según Luis no era cierta de ningún modo.

Este lugar de concentración pertenece a la fuerza de Artillería ubicada en Ciudadela y en él se mantienen los prisioneros que cayeron dependiendo del sector de inteligencia de este grupo que a su vez forma parte del Regimiento de la Tablada.

Solo tenía prisioneros de Montoneros y muy poca cantidad (no más de 10) dada su poca capacidad.

El grupo de interrogación estaba conducido por un tal NG PIPI que a su vez había sido trasladado desde Córdoba y como segundo el jefe de Inteligencia del grupo de Artillería de Ciudadela, no recuerdo su nombre de guerra, pero su nombre legal figuraba en la puerta de su oficina en dicho grupo, además participó de una conferencia que se dió allí con motivo de la caída de uno de los talleres de fabricación de los interceptores de audio y emisores de Radio Liberación.

BDIC

Asistieron numerosos periodistas nacionales y extranjeros.
La fecha de esta conferencia de prensa fué el día 20 ó 21 de septiembre.

Además de estos existían otros dos integrantes del equipo, uno de la Policía Federal y otro de Provincia, no recuerdo sus nombres.

En este lugar se encontraban prisioneros:

Compañeros prisioneros en el "Sheraton"

ROBERTO CARRI Escritor y Sociólogo.

ANA MARIA CARUSO DE CARRI Esposa del anterior.

LUIS (TURCO ALI) Oficial 1º de la columna Oeste.

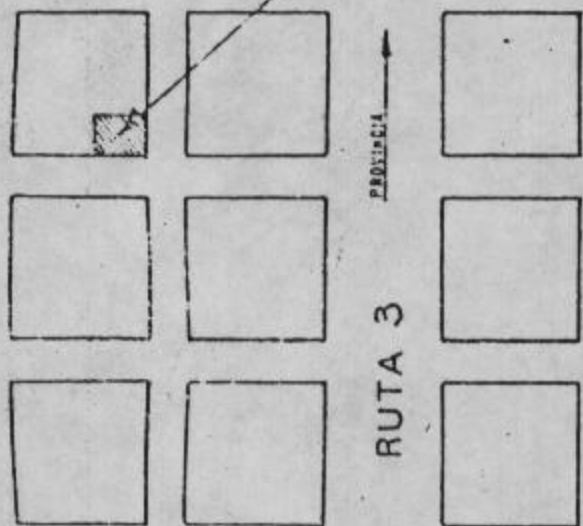
NN Imprentero uruguayo

CLEMENTE Aspirante de Radio Liberación

NN Una compañera aspirante de la cual no conozco su nombre

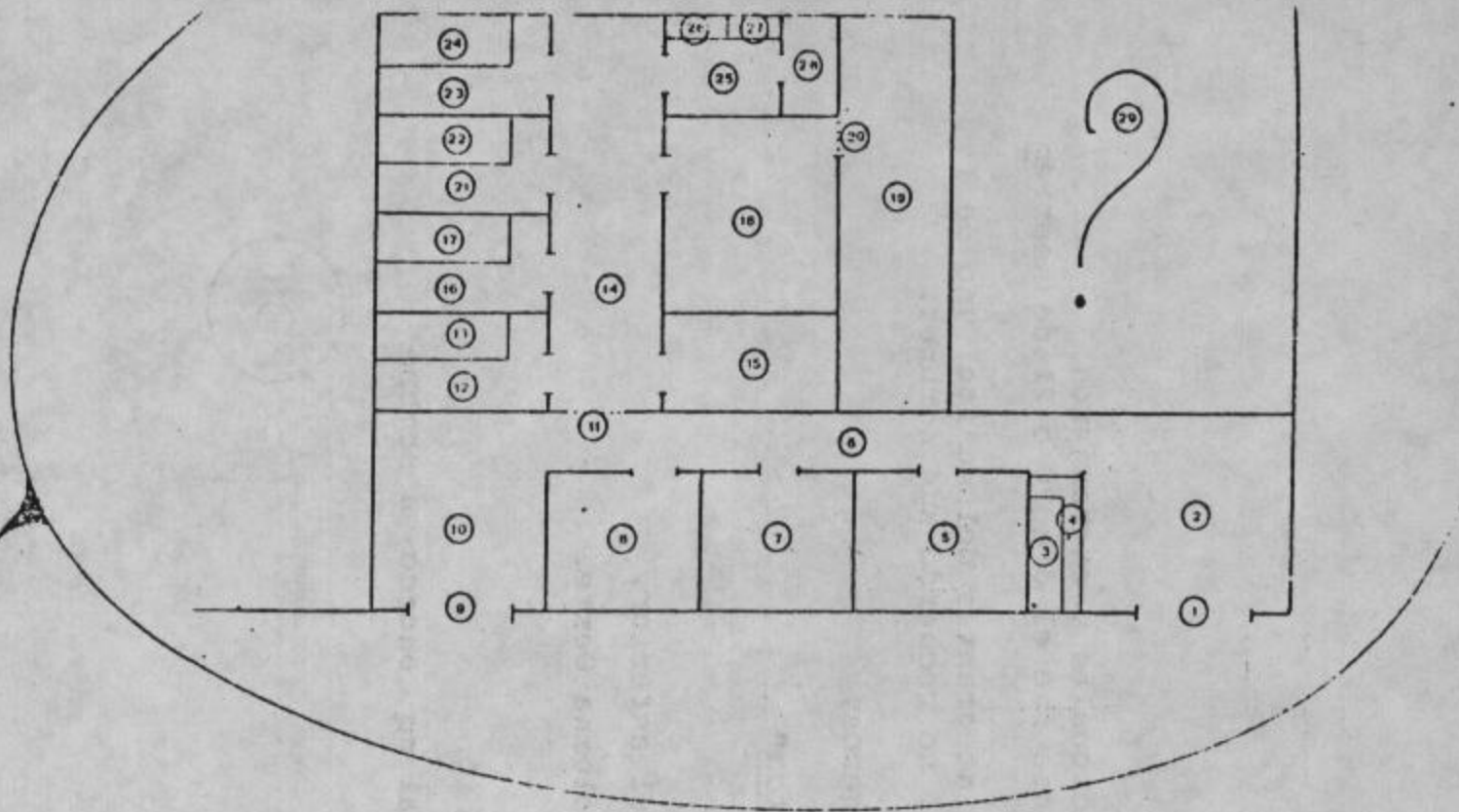


BDIC

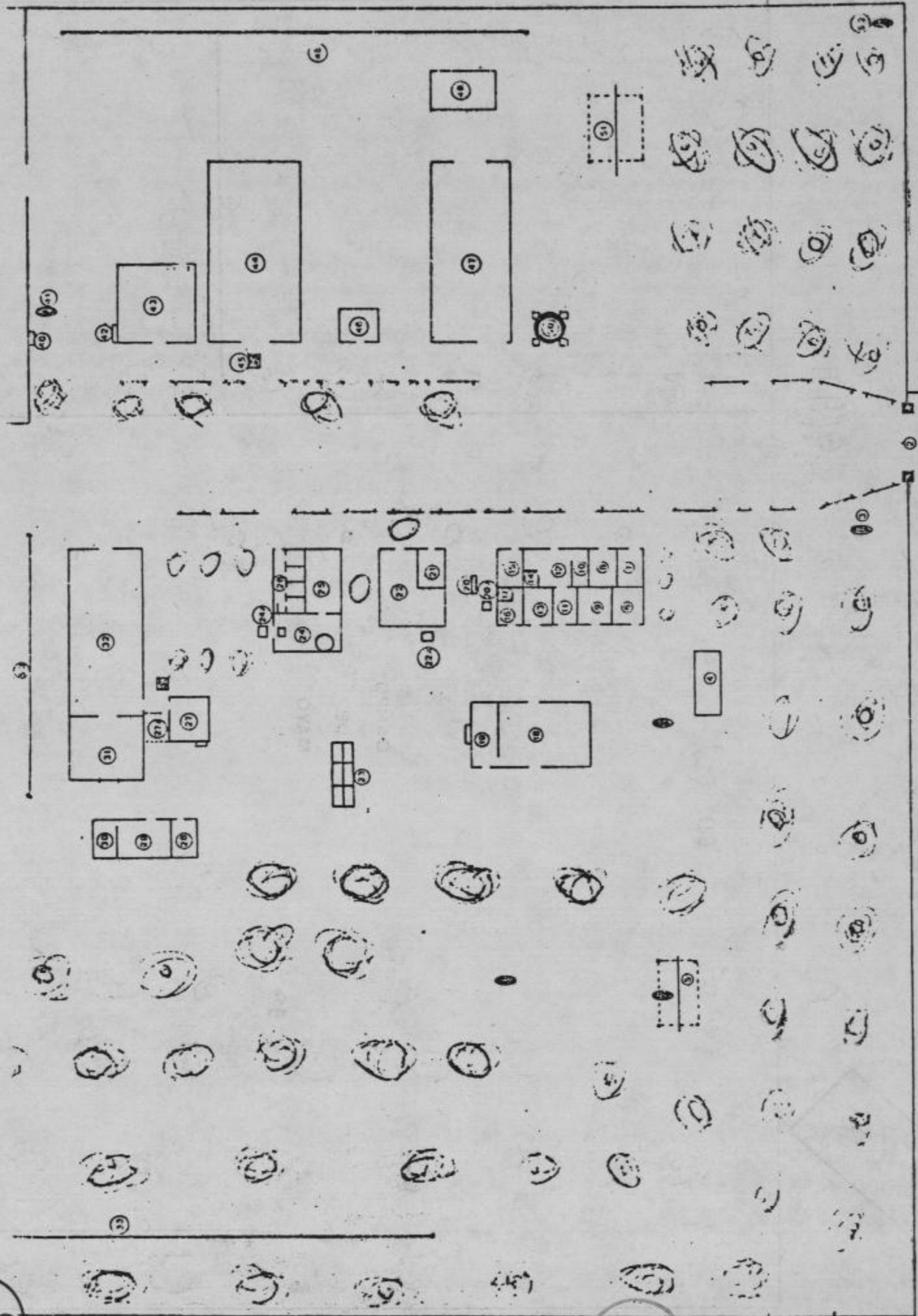


AVENIDA GENERAL PAZ

CAPITAL



UBICACION Y PLANO DE "SERATON"



BDIC

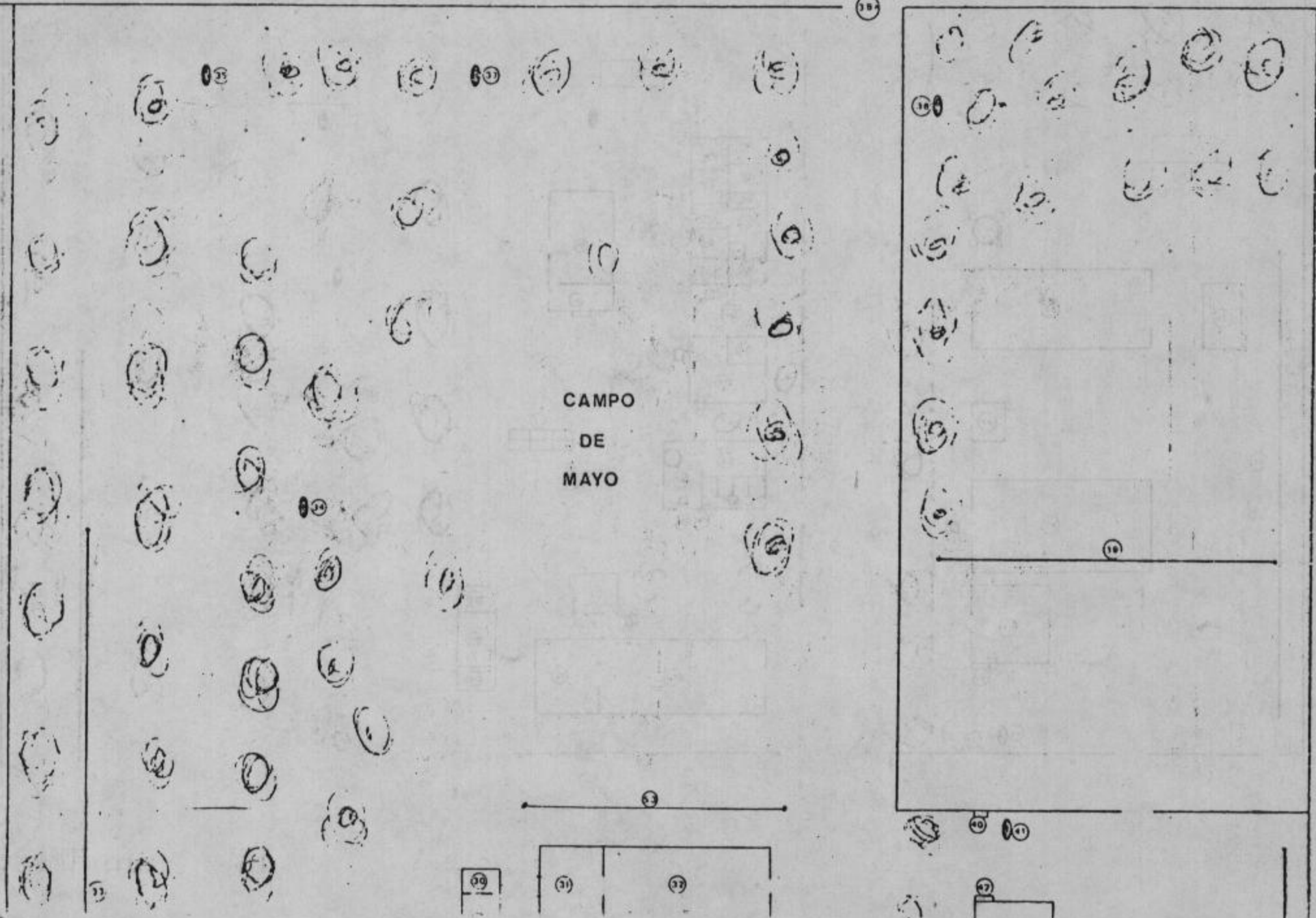
113



28



28



CAMPO
DE
MAYO



29

31

32

33